


	GESTIÓN SERVICIOS BIBLIOTECARIOS					  	
	CARTA DE AUTORIZACIÓN						
CÓDIGO	AP-BIB-FO-06	VERSIÓN	1	VIGENCIA	2014	PÁGINA	1 de 2

Neiva, 28 junio de 2019

Señores

CENTRO DE INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN

UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA

Ciudad

El (Los) suscrito(s):

Javier Rayo Segura con C.C. No. 18.15.022 de Mocoa, autor(es) de la tesis y/o trabajo de grado o titulado: Clima escolar y su incidencia en los procesos de aprendizaje en la Institución Educativa Alvernia Puerto-Asís Putumayo en los años 2014 -2016, presentado y aprobado en el año 2019 como requisito para optar al título de Magister en Educación Área en Profundización en Investigación y Docencia Universitaria; autorizo (amos) al CENTRO DE INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN de la Universidad Surcolombiana para que con fines académicos, muestre al país y el exterior la producción intelectual de la Universidad Surcolombiana, a través de la visibilidad de su contenido de la siguiente manera:

Los usuarios puedan consultar el contenido de este trabajo de grado en los sitios web que administra la Universidad, en bases de datos, repositorio digital, catálogos y en otros sitios web, redes y sistemas de información nacionales e internacionales “open access” y en las redes de información con las cuales tenga convenio la Institución.

- Permita la consulta, la reproducción y préstamo a los usuarios interesados en el contenido de este trabajo, para todos los usos que tengan finalidad académica, ya sea en formato Cd-Rom o digital desde internet, intranet, etc., y en general para cualquier formato conocido o por conocer, dentro de los términos establecidos en la Ley 23 de 1982, Ley 44 de 1993, Decisión Andina 351 de 1993, Decreto 460 de 1995 y demás normas generales sobre la materia.

- Continúo conservando los correspondientes derechos sin modificación o restricción alguna; puesto que de acuerdo con la legislación colombiana aplicable, el presente es un acuerdo jurídico que en ningún caso conlleva la enajenación del derecho de autor y sus conexos.

De conformidad con lo establecido en el artículo 30 de la Ley 23 de 1982 y el artículo 11 de la Decisión Andina 351 de 1993, “Los derechos morales sobre el trabajo son propiedad de los autores” , los cuales son irrenunciables, imprescriptibles, inembargables e inalienables.



GESTIÓN SERVICIOS BIBLIOTECARIOS

CARTA DE AUTORIZACIÓN



CÓDIGO

AP-BIB-FO-06

VERSIÓN

1

VIGENCIA





2014

PÁGINA

2 de 2

EL AUTOR/ESTUDIANTE:

Firma:

	GESTIÓN SERVICIOS BIBLIOTECARIOS						  
	DESCRIPCIÓN DE LA TESIS Y/O TRABAJOS DE GRADO						
CÓDIGO	AP-BIB-FO-07	VERSIÓN	1	VIGENCIA	2014	PÁGINA	1 de 3

TÍTULO COMPLETO DEL TRABAJO: Clima escolar y su incidencia en los procesos de aprendizaje en la Institución Educativa Alvernia Puerto-Asís Putumayo en los años 2014 -2016

AUTOR O AUTORES:

Primero y Segundo Apellido	Primero y Segundo Nombre
Rayo Segura	Javier

ASESOR (ES):

Primero y Segundo Apellido	Primero y Segundo Nombre
Ramírez	Ofelia

PARA OPTAR AL TÍTULO DE: Magister en Educación Área en Profundización en Investigación y Docencia Universitaria

FACULTAD: Educación

PROGRAMA O POSGRADO: Maestría en Educación Área en Profundización en Investigación y Docencia Universitaria

CIUDAD: Neiva

AÑO DE PRESENTACIÓN: 2019





NÚMERO DE PÁGINAS: 146

TIPO DE ILUSTRACIONES (Marcar con una X):

Diagramas___ Fotografías Grabaciones en discos___ Ilustraciones en general Grabados___ Láminas___
 Litografías___ Mapas___ Música impresa___ Planos___ Retratos___ Sin ilustraciones___ Tablas o Cuadros___

SOFTWARE requerido y/o especializado para la lectura del documento:

MATERIAL ANEXO:

	GESTIÓN SERVICIOS BIBLIOTECARIOS						 ISO 9001 SC 7384-1	 GP 205-1	 CERTIFIED iNet MANAGEMENT SYSTEM CO-SC 7384-1
	DESCRIPCIÓN DE LA TESIS Y/O TRABAJOS DE GRADO								
CÓDIGO	AP-BIB-FO-07	VERSIÓN	1	VIGENCIA	2014	PÁGINA	2 de 3		

PREMIO O DISTINCIÓN (En caso de ser LAUREADAS o Meritoria):

PALABRAS CLAVES EN ESPAÑOL E INGLÉS:

Español

Inglés

- | | |
|--------------------------|----------------------|
| 1. clima escolar | school climate |
| 2. desempeño académico | academic performance |
| 3. manual de convivencia | coexistence manual |
| 4. habilidades sociales | social skills |

RESUMEN DEL CONTENIDO: (Máximo 250 palabras)

El rendimiento académico de los estudiantes de la institución educativa Alvernia del municipio de Puerto Asís en el departamento del Putumayo, es un reto para los docentes y padres de familia, sin embargo, éste se ha visto influenciado por el clima escolar. El presente trabajo, se abordó desde el entender cuáles son las variables que están relacionadas con el clima escolar y cómo se ve afectado el rendimiento escolar de los estudiantes de la institución, en el periodo de 2014-2016. En el proceso investigativo, se contó con la participación de 256 estudiantes, 3 administrativos, 42 docentes 1 orientador escolar, 2 personas de servicios generales y algunos padres de familia, con quienes se trabajó la percepción que tienen frente al tema de convivencia en la institución educativa Alvernia. Para el desempeño académico, se tuvieron en cuenta las notas de algunos estudiantes alcanzaron en ese período en las diferentes asignaturas, para ello se utilizó la técnica de grupo focal. En términos generales y después de haber aplicado la correlación de lineal de Pearson, los resultados mostraron que el clima escolar, no es determinante para obtener un desempeño académico alto, sin embargo, las buenas relaciones entre los estamentos o el buen clima escolar es un elemento positivo para el buen desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje.

ABSTRACT: (Máximo 250 palabras)

Students' academic performance at Alvernia educational institution in the municipality of Puerto Asís, Putumayo, is a challenge for teachers and parents; however, this fact has been influenced by the school climate. This work was approached from the understanding of the variables related to the school climate and how the students' academic performance is affected, in the 2014-2016 period. In this research process, 256 students, 3 members of the administrative staff, 42 teachers 1 school counselor, 2 general service people and some



GESTIÓN SERVICIOS BIBLIOTECARIOS

DESCRIPCIÓN DE LA TESIS Y/O TRABAJOS DE GRADO



CÓDIGO	AP-BIB-FO-07	VERSIÓN	1	VIGENCIA	2014	PÁGINA	3 de 3
---------------	---------------------	----------------	----------	-----------------	-------------	---------------	---------------

parents took part. They were inquired about the perception they have regarding the topic of coexistence at the educational institution Alvernia. For the academic performance, some students' grades gotten in that period in the different subjects were taken into account. To collect this information, the focal group technique was used. In general terms and after having applied Pearson's linear correlation, the results showed that the school climate is not a determinant to obtain a high academic performance; nevertheless, the good relations between the members of the school community or the good school climate is a positive element for the good development of the teaching-learning process.

APROBACION DE LA TESIS

Luis Alberto Malagón Plata

María Elvira Carvajal Salcedo

Clima escolar y su incidencia en los procesos de aprendizaje en la institución educativa
Alvernia Puerto-Asís Putumayo en los años 2014 -2016

Javier Rayo Segura

Universidad sur colombiana
Facultad de educación
Maestría en educación área en profundización en investigación y docencia Universitaria
Neiva, Huila
2019

Clima escolar y su incidencia en los procesos de aprendizaje en la institución educativa
Alvernia Puerto-Asís Putumayo en los años 2014 -2016

Javier Rayo Segura

Tesis de grado presentada como requisito parcial para optar al título de Magister en
Educación

Directora
Ofelia Ramírez
Doctora en Sociología de la Educación

Universidad sur colombiana
Facultad de Educación
Maestría en educación área en profundización en investigación y docencia Universitaria
Neiva
2019

NOTA DE ACEPTACIÓN

Firma del Presidente del jurado

Firma del jurado 1

Firma del jurado 2

Neiva, Huila, 2019

Tabla de contenido

Resumen.....	10
Abstract.....	11
Introducción.....	12
1.2 Planteamiento del problema.....	15
1.3 Descripción del problema	16
1.4 Formulación Del Problema	18
2. Objetivos.....	19
2.1 General	19
2.2 Objetivos específicos.....	19
3. Justificación	20
4. Marco de referencia	22
4.1 Antecedentes	22
4.1.1 A nivel internacional.	22
4.1.2 A nivel nacional.....	24
4.1.3 A nivel regional.	27
4.1.4 A nivel local.	28
4.2 Referentes teóricos-conceptuales	29
4.2.1 Clima escolar.	29
4.2.2 Convivencia escolar.....	31
4.2.3 Violencia escolar.	32
4.2.4 Desempeño académico.	34
4.2.5 Aprendizajes.	35
4.2.6 Habilidades sociales.	36
4.3 Referente Contextual.....	36
4.3.1 Aspectos Sociales y Culturales.....	37
4.3.2 Aspecto político.....	39
4.4 Referente Legal	40
5. Metodología.....	42
5.1 Variables	42
5.1.1 Operacionalización de las variables.	42

5.2 Técnicas e instrumentos de investigación	42
5.3 Grupo de Interés	43
5.3.1 Población.	43
5.3.2 Muestra.	44
5.4 Definición Operacional	45
5.4.1 Técnicas de investigación.	45
5.5 Plan de tabulación y análisis	47
6. Hallazgos	48
6.1 Percepciones de los estamentos de la institución sobre diferentes componentes del clima escolar	48
6.1.1 Percepciones de los directivos y administrativos.	48
6.1.2 Percepción de los docentes.	53
6.1.3 Relaciones interpersonales.	59
6.1.4 Percepciones de los estudiantes.	67
6.1.5 Percepciones de Padres de Familia.	74
6.2 Identificación y tipificación de las diferentes modalidades de violencia que se presentan en el aula y en el patio de recreo, los factores asociados a éstas y el tratamiento institucional de las prácticas violentas	81
6.2.1 Factores asociados Administrativos-docentes.	83
6.2.2 Factores asociados Docentes-administrativos.	84
6.2.3 Factores asociados docentes y sus pares.	86
6.2.4 Factores asociados docentes-padres de familia.	87
6.2.5 Factores asociados estudiantes y pares.	88
6.3 Relación entre el ambiente escolar y el desempeño académico y social de los estudiantes	90
6.4 Evaluación de los planes, programas y acciones institucionales para el mejoramiento de la convivencia escolar	109
6.4.1 Planes	109
6.4.2 Programas	112
6.5 Plan de mejoramiento del clima escolar	115
7. Resumen resultados según objetivos específicos	119
7.1 Percepción del clima escolar por parte de los actores de la comunidad educativa	119

7.2 Percepciones de la planta física, su estado y dotación	119
7.3 Percepciones de los directivos	121
7.4 percepciones de los estudiantes.....	122
7.5 Percepciones de los padres.....	123
8. A manera de conclusiones	129
9. Recomendaciones	134
10. Referencias bibliográficas.....	135
11. Anexos	140

Listado de tablas

	Pág.
Tabla 1. Distribución Muestra.....	45
Tabla 2. Percepciones de estudiante sobre convivencia escolar.....	68
Tabla 3. Percepción ambiente escolar estudiantes.....	70
Tabla 4. Percepciones estudiantes sobre acciones institucionales.....	73
Tabla 5. Relación Clima escolar y rendimiento académico	92
Tabla 6. Operacionalización Correlación de Pearson Relaciones Interpersonales vs Rendimiento académico.....	99

Listado de cuadros

	Pág.
Cuadro 1. Aspectos que obstaculizan el Clima escolar	82
Cuadro 2. Matriz de evaluación ambiente escolar y desempeño.....	94
Cuadro 3. Correlación Pearson.Variable ambiente escolar Vs Rendimiento escolar.....	96
Cuadro 4. Tipo de Violencia Grupo Focal	97
Cuadro 5. Plan de Mejoramiento I.E. Alvernia	116

Listado de anexos

	Pág.
Anexo A. Percepción de los administrativos sobre el clima escolar.	140
Anexo B. Percepción de los docentes sobre el clima escolar.	140
Anexo C. Percepción de los docentes sobre las relaciones académicas.	142
Anexo D. Registro fotográfico, estudiantes Institución Educativa Alvernia.	143
Anexo E. Registro fotográfico, cuerpo docente Institución Educativa Alvernia.	144

Resumen

El rendimiento académico de los estudiantes de la institución educativa Alvernia del municipio de Puerto Asís en el departamento del Putumayo, es un reto para los docentes y padres de familia, sin embargo, éste se ha visto influenciado por el clima escolar.

El presente trabajo, se abordó desde el entender cuáles son las variables que están relacionadas con el clima escolar y cómo se ve afectado el rendimiento escolar de los estudiantes de la institución, en el periodo de 2014-2016. En el proceso investigativo, se contó con la participación de 256 estudiantes, 3 administrativos, 42 docentes 1 orientador escolar, 2 personas de servicios generales y algunos padres de familia, con quienes se trabajó la percepción que tienen frente al tema de convivencia en la institución educativa Alvernia.

Para el desempeño académico, se tuvieron en cuenta las notas de algunos estudiantes alcanzaron en ese período en las diferentes asignaturas, para ello se utilizó la técnica de grupo focal.

En términos generales y después de haber aplicado la correlación de lineal de Pearson, los resultados mostraron que el clima escolar, no es determinante para obtener un desempeño académico alto, sin embargo, las buenas relaciones entre los estamentos o el buen clima escolar es un elemento positivo para el buen desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Palabras claves: Clima escolar, desempeño académico, manual de convivencia, habilidades sociales.

Abstract

Students' academic performance at Alvernia educational institution in the municipality of Puerto Asís, Putumayo, is a challenge for teachers and parents; however, this fact has been influenced by the school climate.

This work was approached from the understanding of the variables related to the school climate and how the students' academic performance is affected, in the 2014-2016 period. In this research process, 256 students, 3 members of the administrative staff, 42 teachers 1 school counselor, 2 general service people and some parents took part. They were inquired about the perception they have regarding the topic of coexistence at the educational institution Alvernia

For the academic performance, some students' grades gotten in that period in the different subjects were taken into account. To collect this information, the focal group technique was used.

In general terms and after having applied Pearson's linear correlation, the results showed that the school climate is not a determinant to obtain a high academic performance; nevertheless, the good relations between the members of the school community or the good school climate is a positive element for the good development of the teaching-learning process.

Keywords: School climate, academic performance, coexistence manual, social skills.

Introducción

La escuela es un espacio en el que los niños y niñas entran en un proceso de adquisición de aprendizajes escolares, los cuales tienen una gama diversa y no se reducen simplemente a la adquisición de conocimientos de las disciplinas académicas, aunque estos son a los que los gobiernos en el momento de hablar de calidad de la educación le dan toda la importancia, pero realmente el compromiso de la escuela es con los diversos tipos de aprendizajes, nos referimos a los aprendizajes de conocimientos propios de las diferentes materias y áreas disciplinares; pero también a los aprendizajes sociales también conocidos como habilidades sociales para el desarrollo personal como la identidad, la autonomía, la libertad. Aprendizajes para el desarrollo social: aprender a convivir con otros, el reconocimiento y valoración de la diversidad, el respeto, la tolerancia, la solidaridad, el cuidado del medio ambiente etc.

Todos los aprendizajes están asociados a múltiples factores tales como las características personales, institucionales, familiares y sociales, dándosele a cada uno de éstos una valoración diferente dependiendo de la perspectiva de quien los mira, unos tienden a sobrevalorar unos factores y a soslayar otros. Pensamos que todos son importantes y deben verse de forma interrelacionada. Sin embargo, en el marco del presente trabajo centraremos el interés en los factores institucionales y entre éstos más concretamente el clima escolar.

Diferentes estudios sobre el desempeño escolar de los estudiantes muestran que el clima escolar es el factor que más incide en los aprendizajes, un ejemplo de ello es la investigación de las Naciones Unidas sobre “Los Aprendizajes de los estudiantes de América Latina y El Caribe” en la cual se plantea que el clima escolar, la infraestructura y servicios, así como la disponibilidad de libros en la biblioteca se relacionan de manera consistente y positivamente con el logro en casi todas las áreas y grados evaluados.

Un buen clima escolar es un requisito fundamental de una sana convivencia, la cual además de los efectos gratificantes de la estadía en la escuela se convierte en un factor de aprendizaje de los valores sociales indispensables para el fomento de una cultura de paz.

Sin embargo, la convivencia hoy en las instituciones educativas está presentando una serie de dificultades. Cada vez se hacen más difíciles las relaciones interpersonales por múltiples factores sociales y culturales, uno de éstos es la carencia de habilidades sociales, pues dentro de la escuela los niños y las niñas deben abrirse a los “otros” y este abrirse está mediado por diferentes circunstancias como por ejemplo el de la diversidad de las personas con las que se comparte, la cual no se logra reconocer ni respetar lo suficiente, debido a una serie de tradiciones que luego mencionaremos. Una de las consecuencias de la no asimilación de la diversidad y la falta de respeto hacia ésta, es el de la violencia

Es precisamente en este aspecto en el que nos detenemos para entender el fenómeno de la violencia, que viene presentándose en el aula, los patios de recreo, los pasillos, los baños con una frecuencia preocupante, convirtiendo estos lugares en escenarios de variadas prácticas violentas, en los que los agresores, víctimas y testigos quedan marcados y se empiezan a acostumbrar a este clima que estigmatiza y rotula a los estudiantes. La gestión de la violencia es relevante dentro de las prácticas pedagógicas, la cual se convierte en un reto para el docente.

Las prácticas de violencia escolar entre compañeros o iguales y docentes constituyen un fenómeno social que amerita un conocimiento y reflexión profunda para enfrentarla y prevenirla. Es necesario, que la Comunidad educativa en general, reconozca las formas que adopta este tipo de prácticas y construya espacios de convivencia escolar.

El presente trabajo investigativo tiene como objetivo caracterizar el clima escolar y su relación con los procesos de aprendizaje de los estudiantes de la Institución Educativa Alvernia, municipio de Puerto Asís departamento del Putumayo.

La metodología es de corte predominantemente cuantitativo sin desconocer el carácter cualitativo de las categorías ambiente escolar y convivencia.

Para la consecución del objetivo se hace necesario conocer lo que se pretende desde la institución en cuanto a la formación de los estudiantes y la importancia que se le da al “buen convivir”. Los conflictos en el aula son inherentes, y aunque no hay que centrarse en ello, sino en cómo resolverlos, la realidad es que si afecta al buen desempeño de la clase porque si las relaciones no son las mejores entre los miembros la comunicación no es asertiva. Dentro del quehacer de la escuela está el enfrentar estas situaciones de conflicto para diseñar estrategias que promuevan un ambiente positivo, en el que se reconozca a la persona en sus individualidades y se valore como miembro importante en el grupo. Al conocer las causas del problema de convivencia, es posible la apertura de espacios que prevengan los conflictos en las relaciones entre los miembros de la comunidad educativa; entre estudiantes y compañeros, docentes y estudiantes, de esta manera no solo se fortalecerán los lazos de amistad sino que también se generará confianza y la escuela volverá a ser ese lugar al que los niños acuden a aprender, jugar y soñar en que a través de sus esfuerzos van a poder transformar la sociedad que les rodea.

1.2 Planteamiento del problema

Es pertinente para el planteamiento del problema de la presente investigación comenzar haciendo referencia al artículo 5° de la ley general de Educación de Colombia en el que se plantean los fines de la educación entre los cuales enunciamos los siguientes:

- El pleno desarrollo de la personalidad sin más limitaciones que las que le imponen los derechos de los demás y el orden jurídico, dentro de un proceso de formación integral, física, psíquica, intelectual, moral, espiritual, social, afectiva, ética, cívica y demás valores humanos.
- La formación en el respeto a la vida y a los demás derechos humanos, a la paz, a los principios democráticos, de convivencia, pluralismo, justicia, solidaridad y equidad, así como en el ejercicio de la tolerancia y de la libertad.
- La adquisición y generación de los conocimientos científicos y técnicos más avanzados, humanísticos, históricos, sociales, geográficos y estéticos.

Con esto se pretende evidenciar que la educación debe ser integral y que por consiguiente no tiene como único fin la construcción de conocimientos científicos, es más, este fin está mencionado en el quinto lugar de los fines, siendo los primeros los relacionados con los valores humanos, el respeto a los derechos humanos, los principios como el de la convivencia, el pluralismo, la libertad, el ejercicio del respeto y la tolerancia. Sin embargo, en el imaginario oficial pareciese que el más importante es el de la adquisición de conocimientos científicos que se imparten a partir de las diferentes disciplinas y que se evalúan a través de pruebas de conocimiento y estas son las que se tienen en cuenta para calificar de buena o mala la calidad de la educación y de esta forma las prácticas pedagógicas están en función de las pruebas saber que se realizan periódicamente.

Tanto la enseñanza como el aprendizaje de los diversos conocimientos están ligados a factores externos e internos de la institución los cuales se encuentran estrechamente relacionados. Sin la intención de desligarlos en el presente trabajo nos centramos en el

factor institucional relacionado con el clima escolar como un elemento clave en los todos aprendizajes. Con un clima positivo se facilitan los procesos de aprendizaje pero en caso contrario éstos se dificultan llegando muchas veces hasta la deserción estudiantil, la cual resulta de suma gravedad en un contexto como el del Putumayo, atravesado por una serie de violencias generadas por las políticas minero- extractivas, los cultivos de uso no lícito, la presencia de grupos al margen de la ley, situación que ha generado muertes, desplazamientos, descomposición de las familias, pobreza y miedo en la población.

1.3 Descripción del problema

La generación de un ambiente de respeto, acogedor y positivo es una de las claves para promover el aprendizaje entre los estudiantes, de acuerdo al Segundo Estudio Regional Comparativo y Explicativo de la calidad de la educación en América latina y el Caribe (UNESCO, 2008)

Un buen clima escolar conlleva a una convivencia más fácil y permite abordar los conflictos de la mejor forma y por consiguiente a mejorar la calidad de los procesos educativos. El clima escolar es uno de los factores que más influye en el desempeño escolar de los estudiantes y trae consigo algunos elementos que se deben tener en cuenta para la buena convivencia. De estas prácticas depende el buen desarrollo de la clase en el aula y la articulación con los espacios en los que los estudiantes se integran y fortalecen los vínculos interpersonales.

Las relaciones interpersonales que se establecen en la escuela no dependen únicamente de las características personales del alumno o del docente. El entorno social y familiar en el que los estudiantes se desenvuelven es un factor importante para comprender las relaciones interpersonales tanto con sus pares como con los docentes. Estos elementos inciden también en el acatamiento de las normas institucionales orientadas hacia la buena convivencia y expresada en lo que los colegios llaman “manual de convivencia”.

En el caso específico de la institución educativa Alvernia del Municipio de Puerto Asís, los estudiantes manifiestan conductas agresivas las cuales vienen afectando el buen desarrollo de las clases, por un lado, porque los docentes diariamente se ven expuestos a

estos comportamientos que de alguna manera no solo afectan el desempeño escolar de los agresores sino también el de las víctimas y de los niños y niñas en general, y por otro, porque quienes incurren en estas faltas deben atravesar un proceso que de alguna manera los estigmatiza y afecta su desenvolvimiento en la clase. Las principales conductas agresivas observadas en los dos últimos periodos académicos son; escupir al compañero, empujarlo, agresiones verbales tales como insultos, sobre nombres, agresiones físicas (golpe, amenazas con armas como cuchillos, navajas, cortaúñas entre otros). Teniendo en cuenta que hoy se habla de la formación integral que implica que el proceso formativo vaya más allá de los conocimientos impartidos por el docente, la escuela debe atender oportunamente todo aquello que esté poniendo en riesgo la buena convivencia y ayudar a que los estudiantes se desarrollen en un clima cada vez más inclusivo, en el que se respeten las diferencias y medie el diálogo en la solución de los conflictos.

En la institución educativa Alvernia se han establecido algunas herramientas como la matrícula condicional la cual se aplica al estudiante por faltas académicas y disciplinarias, las segundas hacen referencia a los actos inadecuados realizados dentro del plantel educativo, que atenten contra de la integridad del mismo.

En el año 2015 se aplicaron en la institución 16 matrículas condicionales, por faltas disciplinarias, dentro de las cuales 5 matrículas corresponden a estudiantes de grado 6º,7º los cuales firmaron matrícula condicional, por faltas graves como agresiones físicas, en este sentido se hace necesario implementar estrategias eficientes que permitan la recuperación de las relaciones interpersonales armoniosas.

Entendiendo que la convivencia es un elemento primordial para el desarrollo de la clase y el desempeño de los estudiantes, es necesario que la institución educativa Alvernia fortalezca las acciones correctivas y se incluya como objetivo el generar espacios para que se implementen acciones preventivas que le aseguren al estudiante agresor la permanencia en el plantel sin que esto se convierta en un problema para sus compañeros de clase. “Convivir, es principalmente vivir en comunidad, estableciendo pautas y normas que favorezcan la ayuda, seguridad, colaboración y cooperación necesarias, pero, en primer

lugar, satisfacer las necesidades humanas básicas a través del trabajo y el reparto equitativo de bienes; y en segundo término, para resolver eficazmente los conflictos de relaciones que se producen en el seno de esa Comunidad” (Programa de Naciones Unidas PNDU, 1990)

1.4 Formulación Del Problema

¿Cuáles son las características del clima escolar en la institución educativa Alvernia, municipio de Puerto Asís departamento del Putumayo y de qué manera éste incide en los procesos de aprendizajes disciplinares y sociales inherentes a la formación integral, durante los años 2014-2016?

2. Objetivos

2.1 General

Determinar la incidencia del clima escolar en la institución educativa Alvernia, municipio de Puerto Asís departamento del Putumayo en los procesos de aprendizajes disciplinares y otros inherentes a la formación integral durante los años 2014-2016

2.2 Objetivos específicos

- 2.2.1 Caracterizar los diferentes elementos constitutivos del clima escolar.
- 2.2.2 Determinar los factores asociados a las prácticas de violencia y las formas institucionales de tramitarlas.
- 2.2.3 Establecer la relación entre el ambiente escolar y el desempeño académico y social de los estudiantes
- 2.2.4 Establecer la relación entre el ambiente escolar y el desempeño académico y social de los estudiantes.
- 2.2.5 Evaluar los planes, programas y acciones institucionales para el mejoramiento del clima y por ende de la convivencia escolar.

Propósito Diseñar un plan de mejoramiento del clima escolar y contribuir con su implementación.

3. Justificación

Pensar y actuar sobre el clima y la convivencia escolar es estar en sintonía con un tema coyuntural del país como es el de la paz. Existe un amplio consenso en considerar que la educación en todos los niveles es uno de los medios fundamentales para edificar una cultura de paz y con mayor razón en el Putumayo, región en donde la guerra se ha vivido con mayor intensidad y las nefastas consecuencias de ello se ven reflejada en las instituciones educativas.

La buena convivencia en el aula de clase, se convierte en un elemento importante para el desarrollo de las relaciones de sus miembros y el Estado apuntando a esta necesidad reglamenta “La Ley 1620 de 2013, que crea el Sistema Nacional de Convivencia Escolar y Formación para el Ejercicio de los Derechos Humanos, la Educación para la Sexualidad y la Prevención y Mitigación de la Violencia Escolar”.

Para formular políticas, programas y estrategias educativas orientadas a la prevención de la violencia y el mejoramiento en la convivencia escolar y el buen desempeño de los estudiantes se requiere de un conocimiento riguroso sobre la violencia en los escenarios escolares y su afectación del clima escolar. La violencia es un fenómeno que ha permeado las relaciones de los seres humanos en las comunidades, y por ende la escuela no escapa a este nefasto problema.

Por estas razones se ha optado por esta propuesta de investigación orientada a la caracterización del clima escolar, condición necesaria para una buena convivencia y ésta como factor primordial en los procesos de aprendizaje de la institución educativa Alvernia del municipio de Puerto Asís, cuyos resultados son un insumo importante para la intervención y prevención de la violencia escolar y el fortalecimiento de un clima escolar positivo. Los conocimientos producto del presente ejercicio de indagación serán un valioso insumo para elaborar e implementar alternativas que enfrenten las prácticas violentas que afectan la buena convivencia escolar en la institución educativa Alvernia. Los docentes desde su aula de clase deben crear escenarios que dinamicen ambientes favorables para el logro de un adecuado clima escolar, enfocados a actividades de recreación, deporte,

científicas y ambientales que estén articuladas con el PEI y transversales hacia los contenidos de las diferentes áreas de conocimiento y que permitan que la comunidad viva en armonía consigo misma y con los otros, como lo expresa en la misión del manual de convivencia.

A nivel nacional en el marco del posconflicto se hace necesario que desde la escuela se presenten propuestas inclusivas que permitan que los jóvenes entiendan y acepten las diferencias, se respeten los puntos de vista de los otros, su integridad, la forma de ver la vida, su legado cultural y social, lo anterior indica que deben repensar los roles de los docentes, administrativos y padres de familia porque la “educación inclusiva” debe iniciarse desde la familia, debe estar mediada por el diálogo y con unas bases sólidas que permitan que los niños y niñas logren el desarrollo de su libre personalidad.

4. Marco de referencia

4.1 Antecedentes

4.1.1 A nivel internacional.

El tema del clima y la convivencia escolar, se ha convertido en una necesidad prioritaria en los diferentes países, de ahí, que en la actualidad se encuentran investigaciones que se adelantan desde el aula con el objeto de que las relaciones humanas se encuentren mediadas por el trato justo y el respeto por lo diferente. Desde estas iniciativas, se enfoca la educación por medio de ejes centrales como la inclusión, la paz y la formación ciudadana.

En el año 2002 en Galicia España, (Zabalza, Miguel A.; 2002) realiza un estudio sobre la convivencia titulado “Situación de la convivencia escolar en España: políticas de intervención”, se resaltó en la investigación la percepción que tiene cada uno de los sectores de la comunidad, participaron 836 docentes de varias escuelas, respecto a la importancia de la convivencia se valoró lo siguiente: los profesores valoran de manera positiva la convivencia en los centros escolares. El 70% de los profesores y profesoras participantes señalan que la convivencia es buena o muy buena. El 24% señala que es normal y solamente el 4,3% dice que regular o mala. La valoración es un poco más alta en el profesorado de Primaria (77,5%) que en el de Secundaria y Bachillerato (65-69%).

Las conclusiones del estudio afirman que el 57,6% de los estudiantes manifiesta haber sufrido al menos en una ocasión, algún tipo de agresión física, verbal o psicológica dentro del primer trimestre del curso y un 38,3% de sujetos que reconoce haber ejercido algún tipo de maltrato sobre otro compañero durante el mismo periodo.

Es decir, uno de cada dos estudiantes ha sido agredido en alguna ocasión por los compañeros del centro, y uno de cada tres ha atacado, en algún momento a otro chico o chica del centro.

En el caso de Argentina, en el año 2009 en la investigación titulada “Estudio sobre situaciones conflictivas y de violencia en escuelas secundarias de gestión pública y privada

del área metropolitana de Buenos Aires”, (UNICEF-FLACSO, 2009) Gabriel Noel, Luis D Ángelo y Daniel Fernández mencionan que además de la relación que ya otras investigaciones habían tenido en cuenta entre el clima escolar y la familia, es necesario que se tengan en cuenta factores institucionales, es decir, propios de la dinámica de la escuela; como es el caso de la falta de metas claras, la inexistencia, inconsistencia o desconocimiento de las normas o expectativas de la institución, las fallas de la comunicación tienen más peso que los contextuales/ambientales o los individuales/psicológicos en la explicación de la violencia en la escuela.

El estudio propuesto relacionó los fenómenos relativos al clima escolar, las situaciones conflictivas y de violencia en el ámbito educativo de las escuelas secundarias tanto públicas como privadas de Buenos Aires a partir del entender el significado de violencia los autores exploraron estrategias que se podían implementar desde la escuela para organizar la convivencia. Dentro de las estrategias estudiadas se resaltaron las siguientes: captar la percepción que sobre la temática de convivencia escolar y la forma de resolución de las situaciones de conflictividad poseen los diversos actores institucionales, caracterizar la organización, implementación y evaluación de la convivencia en las instituciones y explorar la propensión a la prevención de situaciones conflictivas y de violencia y a la optimización de su abordaje.

En el caso de Chile el, IDEA realizó un estudio en el que se aplicó a una muestra probabilística a nivel nacional considerando a todos los establecimientos educacionales del país que imparten educación a niños y jóvenes de enseñanza general básica y media. En los 507 establecimientos.

Se trabajaron los siguientes aspectos:

Las relaciones sociales, normas y participación. Maltrato en los establecimientos educacionales, y agresión entre alumnos y profesores. Respecto a los conflictos se tuvo en cuenta las causas y sus resoluciones en los que se involucran tanto el entorno en el que se desenvuelve el agresor y el apoyo familiar, todo lo anterior con variables de estudio como el consumo de alcohol y las drogas.

En el año 2001, Rodrigo Cornejo, Jesús M. Redondo, adelantaron un estudio titulado: “El clima escolar percibido por los alumnos de enseñanza media. Una investigación en algunos liceos de la región Metropolitana”, el cual pretendía explorar la percepción de los jóvenes respecto del «clima escolar» que viven en su Institución educativa. (Cornejo & Redondo, 2001)

En términos generales, para los jóvenes el ambiente creativo a recrear y experimentar se encuentra asociado a la percepción que tienen de su contexto institucional es decir el cómo orientan los profesores sus cátedras y el interés que tienen frente al aprendizaje de sus alumnos, de igual manera son importantes la intimidad, cercanía y confianza en las relaciones interpersonales que establecen con sus docentes. Se tuvo en cuenta que más allá de la relación que hay entre estudiantes y sus pares, también era necesario incluir en el estudio la percepción de ellos de sus relaciones con sus docentes, administrativos y directivos y demás que les permiten construir su cotidianidad.

Después de la revisión de la literatura de los estudios que hasta el momento se han realizado, se observa que cada uno habla de vivencia escolar, convivencia y relaciones interpersonales, existe por lo tanto un vacío en la temática de la violencia, convivencia y su relación con el desempeño escolar, casi siempre quien tiene una mala convivencia por efecto esto se ve reflejado en sus calificaciones, en el estudio que se adelantará en el colegio Alvernia, se tendrá como aspecto importante el desempeño escolar que en términos institucionales termina siendo el objetivo de los estudiantes.

4.1.2 A nivel nacional.

López de Mesa Clara, César Andrés Carvajal-Castillo, María Fernanda Soto-Godoy y Pedro Nel Urrea Roa desarrollaron la investigación titulada “Las condiciones y factores asociados a la convivencia escolar”. El grupo investigador evaluó la convivencia escolar, mediante un estudio descriptivo y transversal en 9 instituciones educativas de 5 municipios de Cundinamarca en el año 2011, en ella, participaron 1091 estudiantes y 101 profesores. (Universidad de la Sabana, 2013)

Los resultados de la investigación fueron los siguientes: En lo que respecta al clima *escolar*, categoría que comprende las relaciones sociales, las normas y la participación, los estudiantes consideraron en 52,3% de los casos que las relaciones sociales son regulares, en tanto que 96% de los profesores las consideraron buenas.

Al comparar los resultados existentes se encontró una diferencia estadísticamente significativa entre estudiantes y profesores. El 62,4% de los profesores consideró que las normas y el orden del colegio eran regularmente adecuados, pero los estudiantes consideraron que son adecuados en 51,5%, con una diferencia estadísticamente significativa. Los profesores consideraron en 81,2% que la participación de los estudiantes es alta, a diferencia de los estudiantes, que solo consideraron en menor grado su participación de tan solo 50,9%. El 82,2% de los profesores expresó que el clima escolar es bueno en las instituciones educativas, en tanto que 47,5% de los estudiantes consideró en menor proporción que es bueno. En términos generales, el estudio deja ver que las relaciones de convivencia entre los estudiantes de las instituciones evaluadas son relativamente buenas.

En el año 2014 Liana Lucia Gil Bautista, Omar Antonio Muñoz Gutiérrez, en su investigación titulada “Diagnóstico de la situación de convivencia escolar de la institución educativa San Simón”, (Gil B. & Muñoz G., 2014) en su investigación tuvieron en cuenta variables como: El clima escolar y las características familiares, sociales, económicas y culturas externas que inciden en las relaciones interpersonales del grado sexto.

Dentro de los hallazgos del estudio se pueden citar los siguientes; en lo que tiene que ver con la convivencia, actitudes y competencia el 57% de los estudiantes no se siente en un ambiente agradable y de sana convivencia en el salón de clase. El 87% consideran que los docentes no contribuyen para que la buena convivencia se mantenga esto se agrava con el 75% que afirma que no hay sanciones cuando se incumple una norma, el 80% de los estudiantes no conocen el manual de convivencia de la institución. Los estudiantes afirman que cuando suceden actos como empujones, regar la gaseosa, entre otros, ellos lo manejan y evitan dar quejas a los docentes lo que ocasiona que se vayan llenando de resentimientos,

un porcentaje del 50% no tiene una buena opinión de sí mismo, les da miedo o pena pasar al tablero, estos son agravantes para que el estudiante desarrolle sentimientos de inseguridad y agresividad.

Los estudiantes se encuentran a gusto en el colegio, pero no encuentran un ambiente propicio para su desarrollo, pero lo aceptan y aprenden a convivir en él.

En Medellín, el tema de la convivencia escolar también ha sido una preocupación de las instituciones gubernamentales y no gubernamentales, en el año 2005, Jacqueline Duarte, realizó la investigación “Comunicación y convivencia escolar en la ciudad de Medellín, Colombia”. (Duarte D., 2005)

La autora dentro de los hallazgos de su investigación afirma que “el diálogo en las instituciones educativas de Medellín se presenta más como una opción en las relaciones interpersonales entre profesores y estudiantes fuera del aula, que como una alternativa pedagógica de los procesos de deliberación y de construcción del conocimiento en la misma, o, más aún, como la posibilidad pedagógica por excelencia. Sin embargo, algunos profesores intentan superar esta condición propiciando encuentros comunicativos más personalizados en el aula”. Continúa afirmando después de la confrontación con varios autores que el diálogo si se asume de manera reflexiva, en la institución abre la posibilidad de la negociación y la concertación de reglas de juego y de dinámicas formativas que se asumen colectivamente, lo que implica un viraje hacia el intercambio simbólico, en el que los interlocutores se aproximan unos a otros. Se trata, sin duda, de una forma de praxis social que contribuye en gran medida a construir la «comunidad imaginada» que representa el escenario escolar y que el triunfo de este diálogo consiste en tener la capacidad de ver al otro como “otro” y en el compromiso de ser tenido en cuenta por los demás.

Si comparamos lo que afirma Duarte con lo anteriormente citado por Gil Bautista y Muñoz Gutiérrez , en su investigación, en el sentido del diálogo, la dificultad está en que este no se da eficazmente entre el agresor y el agredido, casi siempre quien es agredido toma la conducta del agresor y la esconde por eso los estudiantes en la investigación de Gil Bautista y Muñoz, aun a pesar de que se sienten a gusto en su colegio no creen que existan

las condiciones apropiadas para que se desarrollen en un clima escolar positivo, razón por la cual pocas veces acuden a sus docentes y padres de familia. El estudiante siente miedo a ser rotulado como el “sapo” y más aún siente miedo de que su agresor al sentirse descubierto tome represalias contra él. Al respecto dice Duarte que; los intereses reales del otro que contrastan con los propios, percibidos de forma correcta, influyen quizá en las posibilidades de convergencia y en la realización de objetivos y de tareas comunes. El encuentro con el otro se produce sobre la base de saber auto limitarse, más aún, cuando se trata de intereses de poder. El rol del docente también exige reconocer que existe un tiempo en el que debe callarse, pues la escucha también lo implica a él, para identificar que sus alumnos son sujetos que tienen algo que decirle, pues tienen voz propia.

Después de la revisión de la literatura a nivel nacional, se pudo observar que en Colombia el tema de convivencia es una necesidad inmediata, más aún en lo que tiene que ver con las instituciones educativas desde las cuales se preparan los jóvenes para la sociedad del Postconflicto. Por un lado, tendríamos que decir que el conflicto, según Galtung citado por Calderón Percy (Calderón C., 2009) quien deja ver la parte positiva del conflicto, viéndolo como una fuerza motivadora de cambio personal y social. Sin embargo, en este proceso se ha reconocido a la escuela como la formadora de alguna manera la conciliadora, dentro de ella se manejan términos como inclusión y diversidad, es la apertura del diálogo hacia lo intercultural desde el que si será posible mejorar las relaciones humanas

4.1.3 A nivel regional.

En el caso del departamento del Putumayo, se ha observado que no hay antecedentes en cuanto a investigaciones que se adelanten desde el aula de clase, si se establecen normas para la buena convivencia y se sancionan las conductas que vayan en contra de ello.

La mayoría de las instituciones educativas son de carácter público y normalmente se acogen a lo que se desarrolla desde las instituciones gubernamentales, como es el caso de la alcaldía, la gobernación y el IBCF. Lo que se desarrolla desde las instituciones

gubernamentales son programas, acciones y actividades y dentro de ellas participan los niños, jóvenes y sus docentes.

La gobernación del Putumayo, en el marco de la convivencia ciudadana desde el Plan de Desarrollo “Putumayo Competitivo” trabaja las siguientes estrategias: promoción de la tolerancia y la convivencia ciudadana, por medio de actividades concertadas con las instituciones donde se viene trabajando la reducción del consumo en los jóvenes como una alternativa para la construcción de la paz y convivencia ciudadana.

Foro “Paz educación para la construcción de región en el marco del postconflicto”, las instituciones educativas han venido liderando en articulación con la gobernación, actividades y espacios inclusivos para la generación de reflexiones orientadas a reconocerse como departamento en conflicto en proceso de reconstrucción de tejido social por medio del cual el victimario explica y pide perdón por sus acciones. Proyecto “Fortalecimiento de la paz” por medio del cual se trabajan los derechos humanos, convivencia y seguridad, prevención de los factores de violación de los derechos humanos, seguridad y convivencia ciudadana y justicia no formal y justicia transicional.

Desde la gobernación del Putumayo, también se ha venido trabajando en los trece (13) municipios que conforman el departamento del Putumayo, se adelanta una campaña de convivencia escolar con temas de sexualidad y prevención del matoneo, en las instituciones educativas del municipio de Mocoa. Se pretende crear mecanismos de prevención, protección y detección temprana y de denuncia ante las autoridades competentes de todas aquellas conductas que atenten contra la convivencia escolar y el ejercicio de los derechos humanos, sexuales y reproductivos de los estudiantes dentro y fuera de la escuela. Este proyecto se está desarrollando desde la Secretaria de Salud Departamental que busca aplicar lo dispuesto en la ley 1620 de 2013.

4.1.4 A nivel local.

La institución educativa Alvernia, hasta la fecha no ha formulado ninguna investigación que diagnostique los factores que ponen en riesgo la buena convivencia y que están afectando a la vez los procesos pedagógicos entre los estudiantes y docentes, desde la

oficina de Orientación escolar, se radican los casos de violencia como agresiones verbales, físicas, autolesiones personales (cortaduras en los brazos) presentadas en cada periodo escolar, estas son reportadas a los entes de control institucional.

Si existen algunos mecanismos como el “Manual de convivencia” en el que se establece lo que se debe hacer en cada uno de los casos. Sin embargo se debe resaltar que algunos entes gubernamentales locales y nacionales, a propósito del tema, vienen implementando espacios en los que los colegios se pueden integrar.

4.2 Referentes teóricos-conceptuales

Cuatro conceptos básicos y su respectiva teorización darán luces para analizar, interpretar y comprender los resultados de la presente investigación. A continuación se mencionan: clima escolar, convivencia escolar, violencia escolar, desempeño escolar, todos íntimamente relacionados.

4.2.1 Clima escolar.

Todas las instituciones educativas tienen como propósito primordial el proceso de enseñanza aprendizaje, aunque en últimas el fin es que los estudiantes adquieran aprendizajes significativos de buena calidad. Pero estos aprendizajes no se refieren solo a la adquisición de conocimientos que proporcionan las asignaturas, llamados también conocimientos disciplinares, los cuales, sin desconocer su importancia, no son los más importantes ni suficientes para una formación integral de los y las estudiantes. Es primordial en el proceso de formación el aprendizaje de habilidades sociales, que benefician a los estudiantes para desenvolverse de manera autónoma y segura tanto en el entorno escolar como en la sociedad

Este concepto clima sin duda ha despertado el interés en estudiosos o investigadores y ante ello se han desarrollado un sin fin de estudios tanto en organizaciones industriales, gubernamentales, educativas, etc. Al clima se le ha llamado de diferentes maneras: ambiente, atmósfera, clima organizacional, etc. Sin embargo, sólo en las últimas décadas se han hecho esfuerzos, por explicar su naturaleza e intentar medirlo. A continuación, se mostrarán algunas posturas referentes al clima escolar.

Para autores como Vygotsky (2008), “El contexto social influye en el aprendizaje más que las actitudes y creencias” de esta manera se va evidenciando que si hay una relación directa entre el clima en el que se aprende y los aprendizajes que finalmente tiene el estudiante; por ello se habla del abordaje del contexto desde el nivel interactivo inmediato, el nivel estructural como la familia la escuela y el cultural en el que se encuentra el lenguaje, el sistema numérico y la tecnología.

Por clima escolar se entiende el conjunto de interacciones y transacciones presentes en el proceso educativo en circunstancias determinadas, con rasgos tales como: un marco moral colectivo en una organización; determina actitudes, expectativas y conductas; es influenciado por la organización; y se presenta de distintas formas dependiendo de las prácticas y distintas unidades organizativas. Se refiere principalmente a los valores, actitudes y sentimientos reinantes que definen la atmósfera en la escuela (Kroyer & Muñoz R., 2011)

El clima escolar no se asocia exclusivamente con la disciplina y la autoridad, sino más bien con la conformación de un ambiente propicio para enseñar y para aprender, en el que se pueden identificar distintos componentes, entre los cuales se pueden mencionar:

— La calidad de las relaciones e interacciones entre las personas (entre todos los miembros de la comunidad educativa).

— La existencia de actividades planificadas en los diversos espacios formativos (aula, patios, bibliotecas, etcétera).

— Un entorno acogedor (limpio, ordenado, decorado, etcétera).

— La existencia de normas y reglas claras, con una disciplina consensuada y conocida por toda la comunidad educativa.

— La existencia de espacios de participación.

4.2.2 Convivencia escolar.

La convivencia constituye uno de los aspectos más importantes en las relaciones humanas, ya que sin ella la vida de los seres humanos en comunidad no hubiese sido posible. Por naturaleza los seres humanos son sociables, pero paradójicamente la convivencia no es natural, es una construcción social. La familia se convierte en el primer escenario del aprendizaje de la convivencia, seguido de la escuela. En esta se aprende a convivir, pero a su vez, ésta se convierte en un factor indispensable de los procesos de aprendizaje.

La convivencia es uno de los indicadores más importantes de la calidad de la educación, se convierte en una meta, un desafío y un objetivo que implica a todos en la búsqueda y fortalecimiento, aunque sea el Estado su principal garante.

Se entiende como convivencia escolar, al contacto que hacemos y necesitamos de los otros, por ello es necesario que este ejercicio del “buen convivir se desarrolle desde la gratuidad y la generosidad que tenemos en el gesto hacia el otro. La escuela prepara para las buenas relaciones para el buen convivir, (Pintus, 2005) al respecto menciona que

La escuela no buscará solucionar los grandes problemas sociales, sino implementar acciones que construyan maneras de pensar y de actuar que, a mediano plazo, redunden en formar sujetos activos en la construcción de una convivencia adecuada para el aprendizaje; con la idea de que, a largo plazo, esos mismos sujetos sean propositivos como sociedad civil en la búsqueda de soluciones para promover una cultura de paz, basada en el ejercicio democrático de todos (s.p).

La convivencia en el ámbito escolar también se entiende como el proceso mediante el cual todos los miembros de la comunidad educativa aprenden a vivir con los demás (Carretero, 2007).

Ortega (2007) afirma que el término convivencia encierra todo un campo de connotaciones y matices cuya suma nos revela la esencia que vincula a los individuos y que les hace vivir, armónicamente, en grupo. Se trata de ceñirse a unas pautas de conducta que permiten la libertad individual al tiempo que salvaguardan el respeto y la

aceptación de los otros, conformando, así, el sustrato necesario para que se produzca el hecho educativo.

Tanto la convivencia como los derechos humanos, se encuentran regidos por normas y códigos de conducta que regulan la coexistencia de los seres humanos en todo ámbito social. El derecho a la vida, como muchos otros, incluidos en la Declaración Universal de los Derechos Humanos, se convierten en pilares fundamentales para la construcción de valores y principios que dignifican la vida, llenándola de felicidad, esperanza y tranquilidad, “dignidad que se sitúa entre tres cualidades esenciales: libertad, justicia y plena igualdad de todos los seres humanos” (Jares, 2006)

La buena convivencia es una necesidad en la sociedad de hoy, el entenderse, respetarse, tolerarse son los valores que deben seguir rigiendo nuestras relaciones, aún más teniendo en cuenta el proceso de paz y la sociedad del posconflicto.

4.2.3 Violencia escolar.

En este sentido se entiende que la violencia necesariamente lleva a una lesión, sin embargo, hay otro tipo de violencia que, sin causar los daños anteriormente mencionados, se consideran actos de una conducta no apropiada dentro de la institución educativa, esto va asociado simplemente a las relaciones de respeto que deben mediar, según los lineamientos institucionales y los compromisos de la comunidad educativa.

La Organización Mundial de la Salud define la violencia como: “El uso intencional de la fuerza o el poder físico, de hecho o como amenaza, contra uno mismo, otra persona o un grupo o comunidad, que cause o tenga muchas probabilidades de causar lesiones, muerte, daños psicológicos, trastornos del desarrollo o privaciones” (Organización Mundial de la Salud (OMS), 2014, pág. s.p). Por tanto, divide la violencia en tres categorías generales, según las características de los que cometen el acto de violencia: – la violencia auto infligida (comportamiento suicida y autolesiones), – la violencia interpersonal (violencia familiar, que incluye menores, pareja y ancianos; así como violencia entre personas sin parentesco), – la violencia colectiva (social, política y

económica). La naturaleza de los actos de violencia puede ser: física, sexual, psíquica, lo anteriores incluyen privaciones o descuido.

Para IVES-Alain Michaud, 1978. La violencia en sentido estricto, la única violencia medible e incontestable es la violencia física. Es el ataque directo, corporal contra las personas. Ella reviste un triple carácter: brutal, exterior y doloroso. Lo que la define es el uso material de la fuerza, la rudeza voluntariamente cometida en detrimento de alguien. (IVES,1978)

Según Ives, solo hay violencia física, en el tema de la convivencia escolar, esta va más allá, para la institución cualquier tipo de agresividad puede ser violencia, pero si lo pasamos al plano legal o mejor personal y lo aterrizamos en la formación integral del estudiante se puede ver que en Colombia la ley es un poco menos lapsa en ese sentido, la misma necesidad de convivencia en la escuela lleva a que los actos de indisciplina en los que de alguna manera se atentó contra otro tengan sanciones, por ejemplo pegar un chicle en el cabello del compañero es un acto de indisciplina pero depende del efecto que tiene en el otro y esto hace que sea considerada una falta que va más allá de las faltas de respeto.

De esta manera y teniendo en cuenta lo mencionado con anterioridad, la sociedad ha evolucionado y estos cambios sociales han venido visibilizando la violencia en el aula de clase, (Ortega & Mora Merchan, 2000) La violencia escolar incluye conductas disruptivas, indisciplina, agresiones al profesor, absentismo y acoso escolar, entre otras, que pueden aparecer asociadas.

La violencia escolar en el aula está presente la agresividad y ésta desencadena problemas más o menos graves, una de las principales manifestaciones de la violencia en el contexto escolar. Los profesores y profesoras sufren las agresiones de sus alumnos, de sus compañeros y de sus superiores; los alumnos, a su vez, están expuestos a las agresiones de sus compañeros y de los profesores; y todos ellos sufren, aunque de distinta forma, las coacciones de la institución escolar y la presión de la violencia estructural.

Referente a lo mencionado por (Del Barrio C., Almeida , & Barrios , 2003), con relación al concepto de acoso escolar, afirmando que sus investigaciones lo han dejado observar como aquella relación en el que el agresor abusa de su poder y la víctima no puede detener las agresiones (Olweus, 1998). Este desequilibrio de fuerzas caracteriza una relación de dominio/sumisión, generada por la perversión de un conflicto (Gonzalez de Rivera, 202). Se conoce también como maltrato o acoso entre iguales, intimidación, hostigamiento, mobbing o Bull ying (Defensor del Pueblo, 2007) y suele darse donde no es probable su interrupción, como el ciberespacio (Slonje & Smith, 2008).

4.2.4 Desempeño académico.

El aprendizaje en diferentes disciplinas y el desarrollo de habilidades sociales, están basados en esa lógica mercantil neoliberal de la educación, el desempeño se concibe en la mayoría de los casos de manera simplista y es más conocido como *rendimiento académico*. No fue posible encontrar en el marco de esta investigación una expresión diferente a la de rendimiento escolar y/o desempeño académico que trascendiera la lógica del mercado. Después de muchas lecturas y reflexiones, aquí se opta por la categoría de *desempeño escolar*, concibiéndola desde una perspectiva multidimensional que se acerque más a comprender su complejidad.

En el marco de este trabajo se denomina *desempeño escolar*, al grado de desenvoltura que los estudiantes tienen en una institución educativa con respecto a los fines trazados por el sistema educativo, los cuales van más allá de la adquisición de conocimientos disciplinares, abarcando también los aprendizajes sociales llamados habilidades sociales, según el autor que los aborde. (Rivas T., 2012) Las define así: “Las habilidades de relación interpersonal son un repertorio de comportamientos que adquiere una persona para interactuar y relacionarse con sus iguales y con los adultos de forma efectiva y mutuamente satisfactoria. El ser humano es esencialmente un sujeto social que vive y se desarrolla en un proceso de aprendizaje social y el aprendizaje social ocurre inmediatamente después del nacimiento” (p.283)

(Eraña, 2008). Plantean la necesidad de promover en los alumnos el desarrollo de habilidades de comunicación: escucha activa, expresión de sentimientos y asertividad.

El tema de desempeño escolar, ha venido evolucionando de acuerdo a las necesidades de los individuos, en un principio era suficiente que el estudiante mostrara buenos resultados en las evaluaciones, el mostrarse capaz se resumía en saber, pero un saber más enfocados a la solución de una prueba y menos a la solución de otros problemas; es así como el término ha venido cambiando e integrándose más al concepto de hombre y de sociedad que se maneje.

Jimenez (2003) afirma “es el nivel de conocimientos demostrados en un área o materia, comparado con la norma, la edad y el nivel académico” (s.p). Este concepto acerca del desempeño escolar, es incipiente en la medida en que está asociando el rendimiento con el manejo de unos conocimientos, pero no deja ver la importancia que tiene la parte de la comprensión y el desenvolvimiento del estudiante dentro de la ciencia, está bien el saber, pero éste sin el entender y el hacer no puede entenderse como buen desempeño, desde el enfoque humanista (Martinez, 2007). Presenta el rendimiento académico es “el producto que da el alumnado en los centros de enseñanza y que habitualmente se expresa a través de las calificaciones escolares”, (p.34) este autor deja ver el rendimiento académico como una herramienta de medición en la generación de planes de acción para las instituciones.

4.2.5 Aprendizajes.

La educación de hoy debe trabajar con nuevas necesidades que no solo respondan a las políticas generales de la educación sino que también incluyan la formación integral, **en el** que se respeten las diferencias de los estudiantes y se incluyan su contexto social, familiar y personal, en los que según Jackson P. (1996) se llama “currículo oculto”, en ello se tiene en cuenta cuál es el papel del estudiante asociado a las expectativas que tiene frente a lo que quiere aprender, que de alguna manera van en contra de los intereses de los objetivos de aprendizaje; de esta manera los docentes van asumiendo su papel desde el aula.

4.2.6 Habilidades sociales.

Las habilidades sociales son un conjunto de capacidades que permiten el desarrollo de un repertorio de acciones y conductas que hacen que las personas se desenvuelvan eficazmente en lo social. Estas habilidades son algo complejo ya que están formadas por un amplio abanico de ideas, sentimientos, creencias y valores que son fruto del aprendizaje y de la experiencia. Todo esto va a provocar una gran influencia en las conductas y actitudes que tenga la persona en su relación e interacción con los demás.

Es fundamental prestar especial atención al desarrollo de las habilidades sociales, ya que en primer lugar son imprescindibles para la adaptación de los niños y niñas al entorno en el que se desarrollan sus vidas, y posteriormente estas habilidades les van a proporcionar las herramientas para desenvolverse como adultos en la esfera social, siendo la base clave para sobrevivir de manera sana tanto emocional como laboralmente.

La falta o escaso desarrollo de habilidades sociales, puede ser algo doloroso para las personas. Los seres humanos vivimos en sociedad, es parte de nuestra naturaleza, es por ello que la comprensión de las relaciones y de las demás personas es algo imprescindible para una vida emocionalmente sana. Y esto tiene repercusión en los demás ámbitos de la vida, escolar, laboral, sentimental, personal, etc.

En el mismo sentido y refiriéndose a la importancia de los aprendizajes que se desarrollan en un contexto y las habilidades que el estudiante debe desarrollar para integrarlos, se encuentra Mialaret (1976), quien define el acto pedagógico como una actividad sistemática de la interacción social entre las personas, tanto en lo intrapersonal y el nivel de influencia del medio, la interacción que se concreta en una acción ejercida en un intento de inducir cambios en los que los convierte en elementos tan eficaz de esta acción muy ejercitado. (s.p.)

4.3 Referente Contextual

El municipio de Puerto Asís, según el Plan de Desarrollo 2016-2019, se encuentra ubicado en el departamento del Putumayo, cuenta con un área aproximada de 2.770 km², de los cuales 97,5 km² pertenecen a los resguardos indígenas Buenavista, Santa Cruz de

Piñuña Blanco, Campo Alegre del Afilador, La Italia, Vegas de Santa Ana, Alto Lorenzo y Argelia, de las etnias Siona, Kofán, EmberaChami, Páez y Embera, principalmente. También cuenta con 220 km² constituidos en la Zona de Reserva Campesina Bajo Cohembí-Comandante; cerca de 1.114 km² ordenados como área forestal protectora productora Mecaya-Sencella; y aproximadamente el 85% del territorio reservado por el estado para adelantar actividades de exploración y explotación de hidrocarburos según el Plan de Desarrollo departamental 2016-2019. (Gobernación del Putumayo, 2016)

Limita por el norte y el oriente con los Municipios de Puerto Caicedo y Puerto Guzmán, por el sur con el Municipio de Leguízamo y la república de Ecuador y por el occidente con los municipios de Valle del Guamuez y Orito.

En la parte rural del municipio de Puerto Asís se encuentra ubicada la institución educativa Alvernia en la Carrera 16 # 12-77, barrio San Martín. El colegio fue fundado según resolución No. 023 del 6 de octubre de 1967, por Fray Plácido Camilo Croux, obispo y vicario apostólico de Sibundoy. (Colegio Alvernia Puerto Asís Putumayo, 2013)

4.3.1 Aspectos Sociales y Culturales.

En cuanto a los aspectos sociales y culturales, el municipio de Puerto Asís cuenta con 58.446 habitantes, según el Censo DANE (2012), presenta necesidades básicas insatisfechas (NBI) del 30,7%, siendo la zona rural con alto nivel de necesidades que afectan la calidad de vida, de sus habitantes, pues el 45,6% padece de alguna forma variadas NBI. Es decir, la población que habita en el campo presenta dificultades por cuanto padece de alguna, o conjuga varias de ellas, NBI, tales como: vivienda, servicios inadecuados, hacinamiento crítico, alta dependencia económica, ausentismo del sistema escolar, miseria. Por otra parte, el 45,9% de la población se clasifica como económicamente activa. Puerto Asís cuenta con feria ganadera ya que históricamente ha sido reconocido como Municipio ganadero. Estas ferias se realizan en el mes de agosto y cuenta con cabalgata, exposición ganadera de las mejores haciendas del departamento Putumayo y lógicamente el reinado de la ganadería.

Si bien, según el DANE (2012) la cabecera municipal tiene menos población con NBI, el 20,9%, ésta cifra es bastante grande frente a los múltiples problemas que tiene que solucionar en torno a vivienda, servicios públicos, infraestructura vial y educativa, cobertura educativa, sistemas de conectividad, etc. Por otra parte, el 8% de la población vive bajo la línea de pobreza, el 13% viven en la línea de indigencia y el 37% vive en estado de miseria. Se ha llegado a esta situación porque se carece de trabajo estable, las diversas manifestaciones de violencia crean inseguridad para estabilizarse en lugares por varios años, especialmente en la zona rural. El sistema educativo ha sido incipiente y la prestación del servicio no ha llegado a toda la población. Las familias y hogares tienen bajo nivel de escolaridad. Las vías y carreteras han sido malas y la producción del campo ocasiona muchos gastos para su transporte. La sumatoria, entonces de los factores sociales, económicos y políticos han contribuido para que las necesidades básicas sean tan altas y afecten de manera puntual a una gran cantidad de población Asisense.

Se puede decir que el 80% de las veredas del municipio tienen junta de acción comunal, organización que dinamiza los procesos sociales y económicos del municipio. En cambio, las juntas de acción comunal de los barrios son más incipiente, la participación en este tipo de organización es mínimo, pues apenas el 10% de los barrios tiene esta organización social comunitaria. Los microempresarios de todo tipo son muy dados a trabajar de manera individual. Son casos excepcionales las organizaciones empresariales e industriales. Las mujeres no tienen la cultura de asociarse. Las etnias se organizan alrededor de los cabildos y su estructura tradicional, organización que tiene mucha legitimidad y reconocimiento dentro de la comunidad. Esta organización, a través del gobernador, realiza diversas actividades de interfaz con la administración municipal y otras organizaciones municipales.

Las negritudes del municipio han comenzado a organizarse y a solicitar el cumplimiento de la normatividad existente en materia de salud, educación, vivienda, tierras, etc. Las escuelas deportivas y asociaciones culturales son escasas. Así mismo, las organizaciones de los discapacitados son muy reducidas. Por el contrario, los desplazados

son organizaciones que tienen fuerza en el municipio y reivindican los derechos que legal y constitucionalmente son reconocidos en materia de salud, educación, vivienda, tierras, etc.

4.3.2 Aspecto político.

La administración municipal mantiene variadas y fluidas relaciones con los diversos órganos que permitan la seguridad y convivencia ciudadana. La policía, ejército y naval se convierten en los principales ejes de la seguridad de la población de la zona urbana y rural. Su participación es vital para reducir atracos, homicidios, secuestros, atentados, desplazamientos, cultivos ilícitos, ataques de la guerrilla y paramilitares, etc. Actualmente, la población tiene un alto nivel de confianza hacia estas instituciones, tanto en la parte urbana como rural. A los inspectores de policía no se les ha dado la importancia que merecen, no se les ha dotado de las herramientas necesarias para prestar un buen servicio comunitario y escasamente se los capacita. Ellos son vitales para lograr convivencia y seguridad ciudadana, pues su accionar oportuno evitaría que se den tantos delitos que relacionan a menores de edad, tanto en la zona urbana como rural.

En la parte política, el concejo municipal, las juntas de acción comunal, las variadas organizaciones municipales y el Consejo Territorial de Planeación, entre otros, recibirán información oportuna y transparente de parte de la administración municipal, para evitar juzgamientos relacionados con las finanzas municipales, problema que ha venido empañando a las administraciones anteriores. El ICBF, los juzgados, la fiscalía, la personería, los hogares comunitarios, la contraloría, la procuraduría y otros órganos de control, han mantenido una relación muy inestable, la cual es de tipo coyuntural y no estructural. Se hace necesario pasar de la coyuntura a la estructura con el fin de confluir de manera continua a la solución de problemas sociales que padece diariamente la comunidad.

De igual forma, los bomberos, defensa civil y comité de atención y prevención de desastres son actores que se convocan bajo desenlaces siniestros y no se mantiene una fluida y constante relación. Estos actores no pueden llegar a apagar los incendios a sabiendas de que se pueden prevenir. No se puede seguir actuando bajo el desenlace de inundaciones y desastres, sino más bien actuar bajo la política de la prevención oportuna y

eficaz. Por otra parte, la gestión de control Interno, a pesar de la importancia de su aplicación y seguimiento, no ha tenido la suficiente relevancia en la administración municipal, tal vez debido a que se encuentra a cargo de una de las dependencias con mayor carga laboral y de responsabilidades, situación que no permite la eficiencia en la implementación de los procesos planteados en el Manual Interno de Control Interno MECI.

Existen debilidades en la cultura de autocontrol, por lo tanto, se deben implementar mecanismos para su fortalecimiento. El municipio no cuenta con un archivo institucional centralizado. De igual forma, presenta debilidades en el manejo del archivo documental, como carencia de tablas de retención documental, falta de documentos en las carpetas, desorganización y falta de foliación, lo que dificulta la consulta de la información y no permite garantizar la debida conservación de los documentos.

4.4 Referente Legal

El Artículo 1º de la Ley 115 de 1994, Ley General de Educación, define la educación como: “Un proceso de formación permanente personal, cultural y social que se fundamenta en una concepción integral de la persona humana, de su dignidad, de sus derechos y deberes”(MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL, 1994, p.1). Siendo la educación el proceso fundamental que se adelanta, es de vital importancia hacerlo desde la integralidad del ser humano, pues es para él y en torno a él que se desarrolla el trabajo.

El Pacto de Convivencia como instrumento que define los derechos y deberes de los estudiantes y de los integrantes de la comunidad educativa, tiene como marco jurídico general, la Constitución y las leyes colombianas. De modo particular, la siguiente normatividad: Constitución Política de Colombia: Título II, de los derechos, las garantías y los deberes. Ley 115 de 1994 o Ley General de Educación, Títulos I, II, III, IV, V, VII, X Ley 375 de 1997 o Ley de la Juventud. Ley 1098 de 2006 o Código de Infancia y Adolescencia. Decreto 1860 de 1994, reglamentario de la Ley 115 en los aspectos pedagógicos y organizativos. Decreto 1290 de 2009, sobre el proceso de evaluación y promoción de los educandos y evaluación institucional. Decreto 1286 de 2005, normas

sobre la participación de los padres de familia en los procesos educativos de las instituciones oficiales y privadas.

La Ley 1620 de 2013, creó el Sistema Nacional de Convivencia Escolar y Formación para el ejercicio de los Derechos Humanos, la educación para la sexualidad y la prevención y mitigación de la violencia escolar.

Artículo 1. Objeto. El presente Decreto reglamenta el funcionamiento del Sistema Nacional de Convivencia Escolar y Formación para el ejercicio de los Derechos Humanos, la educación para la sexualidad y la prevención y mitigación de la violencia escolar; sus herramientas; los lineamientos generales bajo los cuales se deben ajustar los manuales de convivencia de los establecimientos educativos, de acuerdo con lo ordenado en la Ley 1620 de 2013 y otros aspectos relacionados con incentivos y la participación de las entidades del orden Nacional y Territorial, establecimientos educativos, la familia y la sociedad dentro del Sistema Nacional de Convivencia Escolar.

5. Metodología

El presente trabajo de investigación está enmarcado en el diseño de investigación mixto con predominio del método cuantitativo, con enfoque correlacional, sin embargo, se aplicaron algunas técnicas y análisis de tipo cualitativo

5.1 Variables

- A. El Clima escolar. (Cualitativa y cuantitativa) X
- B. Desempeño escolar (Cuantitativa) Y

5.1.1 Operacionalización de las variables.

La variable clima escolar se operacionalizó con los siguientes indicadores:

- La calidad de las relaciones e interacciones entre estudiantes y sus pares. Docentes y estudiantes. Docentes y directivas. Directivas y estudiantes. Actividades extra clase planificadas en diferentes espacios de la institución.
- Infraestructura su estado y su estética.
- Normas y reglas: conocimiento y consenso.
- Espacios de participación.

La variable desempeño académico se operacionalizó con: resultados pruebas de conocimientos disciplinares y con aprendizajes de habilidades sociales

5.2 Técnicas e instrumentos de investigación

Para el desarrollo de la investigación se tuvieron en cuenta las siguientes Técnicas de Investigación: De tipo cuantitativo: -Escala de percepción del clima escolar aplicadas a los estamentos de la comunidad educativa.

Técnicas de tipo cualitativo: observación, entrevistas focales con estudiantes y con docentes (por separado) sobre el tema de la violencia y su **agenciamiento**. Entrevistas a

docentes y estudiantes Sobre prácticas violentas. Análisis de documentos institucionales: PEI. Actas. Observador del alumno y otros.

Análisis correlacional del clima escolar y desempeño académico y social de los estudiantes

Para el desarrollo de la correlación se tomó la información sobre el clima escolar obtenida en las escalas y los informes académicos de los estudiantes. Para ello se contó con el método de correlación lineal de Pearson, de la siguiente manera:

X = Clima escolar

Y = Desempeño escolar

Para el análisis de los datos se tuvo en cuenta que, a mejor clima escolar, mayor desempeño académico, es decir la relación entre las variables será directamente proporcional. La fórmula a aplicar, se expresa así:

$$r_{xy} = \frac{\sum z_x z_y}{N}$$

El coeficiente de correlación de Pearson es un índice de fácil ejecución e, igualmente, de fácil interpretación. En primera instancia, sus valores absolutos oscilan entre 0 y 1. Esto es, se cuenta con dos variables X, Y, y se define el coeficiente de correlación de Pearson entre estas dos variables como X Y. Para la organización, análisis e interpretación se ubicaron los datos en una matriz de análisis.

5.3 Grupo de Interés

Se trabajó en la Institución educativa Alvernia, con una población de 1.447 personas, conformada por estudiantes, docentes, administrativos.

5.3.1 Población.

Estudiantes, docentes y administrativos-directivos de la Institución educativa Alvernia del Municipio de Puerto Asís departamento del Putumayo.

5.3.2 Muestra.

- **Determinación de la muestra**

Para determinar la muestra es decir el número de estudiantes, objeto de estudio, a los cuales se les aplicará las diferentes herramientas metodológicas, se contó con la siguiente fórmula estadística del sistema aleatorio simple así:

$$n: \frac{Z^2 \times P \times Q \times N}{(N-1) \times e^2 + Z^2 \times P \times Q}$$

N = Universo: 1.447 Estudiantes

n= Tamaño de la muestra

Z= Nivel de confianza

P= Probabilidad a favor

Q= Probabilidad en contra

E = Error de estimación

Entonces

$$n = \frac{(1,95)^2 \times (0,5) \times (0,5) \times (1.447)}{(1.447-1) \times (0,05)^2 + (1,95)^2 \times (0,5) \times (0,5)}$$

Donde n

= 304

Se obtuvo una muestra total de 304 personas, a las cuales se aplicaron técnicas de investigación tales como: encuesta, entrevistas dirigidas a estudiantes, docentes y personal administrativo de la Institución Educativa Alvernia municipio de Puerto Asís departamento del Putumayo, según la siguiente distribución

Tabla 1. Distribución Muestra

POBLACION	No. escalas
Estudiantes	256
Docentes Directivos-(Rector, coordinadores)	3
Docentes	42
Orientador Escolar	1
Auxiliar de Servicios Generales	2
Total	304
Fuente: Esta investigación	

5.4 Definición Operacional

5.4.1 Técnicas de investigación.

Para el desarrollo de los objetivos propuestos se utilizaron las siguientes técnicas de investigación:

- Entrevistas focales con estudiantes, en la que se tuvo en cuenta las variables edad y el sexo con el fin de conocer las prácticas violentas predominantes y las formas como estas afectan a las personas. La información obtenida se registró en la matriz de seguimiento de grupo focal.
- La escala de percepciones sobre el clima escolar fue aplicada a una muestra de 256 estudiantes elegidos al azar y a 42 docentes, 3 directivos, 2 auxiliares administrativos y 1 orientador escolar.
- El análisis de documentos suministrados por la institución Alvernia, sobre el agenciamiento de las prácticas violentas, permitió evidenciar los registros del seguimiento a los estudiantes que han incurrido en estas faltas.

- Observación directa. Utilizando el diario de campo se registraron las diferentes prácticas de violencia escolar presentes en el patio de recreo de la institución, una vez identificadas y caracterizadas mediante la técnica de la observación directa en campo y utilizando la ficha técnica para el registro de información de los grupos focales establecidos, fue posible determinar y registrar la información de los grupos focales establecidos.

Para el análisis de las prácticas violentas significativas, planteadas se recolectaron los datos mediante la aplicación de una matriz la cual permitió categorizar las conductas violencia que interfieren en la adaptación y desarrollo personal del estudiante, realizando correlación lineal la cual consiste en investigar cómo se relaciona una variable sobre la otra. Las dos variables analizadas son:

X Variable clima escolar

Y Variable rendimiento escolar.

Con la aplicación de la siguiente fórmula:

$$Y = \beta_0 + \beta_1 x + \varepsilon$$

Una vez obtenidos los datos, se procedió a analizar cada uno de ellos, teniendo en cuenta los objetivos propuestos y las variables de investigación, demostrando así la validez o invalidez de éstas. Finalmente se elaboró una matriz de estrategias como alternativa para la atención y reparación, visionada más allá de acción correctiva, buscando una corrección humanista, acorde con la formación integral del estudiante.

Se analizaron las normas de convivencia y mecanismos de control establecido por la Institución educativa Alvernia, desde el manual de convivencia, así como el diseño de un plan preventivo, para ello se realizarán las siguientes actividades:

Se realizaron entrevistas a docentes , para evaluar la efectividad en la aplicación de sanciones según el manual de convivencia, se trabajarán casos específicos evidenciados,

con el fin de observar la reincidencia de la agresión y cumplimiento del acta de compromiso de cada una de los actores.

5.5 Plan de tabulación y análisis

Se tabularon los datos cuantitativos, se diseñó histogramas, los cuales fueron validados por las mesas de trabajo en las que se tuvo en cuenta el manual de convivencia de la institución, con el fin establecer el Plan de mejoramiento que se debe seguir; para que los procesos pedagógicos y de convivencia que han sido afectados sean atendidos y minimizados.

6. Hallazgos

Los hallazgos obtenidos en el proceso de indagación provienen de la aplicación de diferentes técnicas de origen cuantitativo y cualitativo. Resultó importante hacer un diagnóstico del clima escolar de la institución teniendo como base las propias percepciones de los distintos actores de la comunidad educativa desde sus sentires y experiencias vivenciales lo cual le da más legitimidad a los resultados

6.1 Percepciones de los estamentos de la institución sobre diferentes componentes del clima escolar

Las siguientes son las percepciones de los distintos estamentos de la Institución referentes a distintos componentes del clima escolar tanto físicos como psicológicos y sociales que intervienen en la organización escolar.

6.1.1 Percepciones de los directivos y administrativos.

El primer estamento de la comunidad educativa lo conforman los directivos y administrativos, quienes son los primeros responsables de velar y garantizar un buen ambiente laboral.

Para determinar las percepciones de este estamento de la comunidad educativa se tuvieron en cuenta las siguientes variables:

6.1.1.1 Infraestructura.

Se generó una serie de afirmaciones donde se les pretende indagar si se encuentran satisfechos con la planta física del colegio, a las que respondieron si estaban en acuerdo o desacuerdo. Las evidencias demuestran que 1 funcionario respondió estar muy de acuerdo, 4 manifestaron estar de acuerdo, y tan solo 1 manifestó estar no tan de acuerdo. De lo anterior se puede inferir que la gran mayoría del personal sí se encuentra cómodo en su lugar de trabajo, y aunque un porcentaje menos significativo se encuentra medianamente conforme al respecto, esto no ha impedido garantizar el debido acompañamiento en los procesos misionales de la institución por parte de los mismos.

El Ministerio de educación establece como una de las condiciones para el buen funcionamiento de las instituciones educativas, el contar con una planta física acorde a las necesidades de los estudiantes que garantice el bienestar de la comunidad educativa. Al respecto se indago qué tan de acuerdo se encuentran los administrativos con la dotación del colegio, a lo que 1 manifestó que se encuentra muy de acuerdo, 4 manifestaron estar de acuerdo, y 1 no está tan de acuerdo. De esto se puede inferir que en general la institución sí cuenta con la dotación adecuada para la prestación de servicio a los estudiantes.

6.1.1.2 Fomento de Habilidades sociales.

Con el fin de identificar el nivel de convivencia en la institución, se generaron las preguntas sobre las actividades que desarrolla la institución orientadas al fortalecimiento de las habilidades sociales como el respeto, la integración, solidaridad e identidad, las cuales facilitan la convivencia. Aunque en igual medida, 2 y 2, los administrativos manifiestan estar de acuerdo, y no tan de acuerdo, 2 administrativos ratificaron que la institución sí propende por estas actividades. Esto indica que la institución aprovecha los espacios para fortalecer el clima escolar y los administrativos lo ven reflejado en las buenas relaciones entre ellos y los estudiantes. En cuanto a la afirmación si la institución es un buen lugar para trabajar 4 expresaron estar muy de acuerdo y 2 de acuerdo, lo que permite evidenciar que la institución Alvernia si tiene dentro de sus objetivos misionales propender por un ambiente de bienestar que permita el desarrollo integral del personal administrativo y estudiantes.

En relación a la afirmación que plantea una buena relación entre estudiantes y administrativos, 2 manifestaron estar muy de acuerdo, y 4 estar solo de acuerdo. Esto deja ver que la institución ha contribuido positivamente con actividades de habilidades sociales y espacios de interacción de la comunidad educativa.

En síntesis los resultados que arroja esta categoría corrobora que el personal docente, administrativos y estudiantes, se encuentran en un ambiente agradable para el desarrollo de trabajo, pues es un gran complemento que las condiciones de infraestructura y medios educativos adecuados que ofrece la institución, contribuyan al mejoramiento del clima

escolar.

6.1.1.3 Violencia.

Otra variable que se tuvo en cuenta fue el entender si los actos violentos son permanentes en los estudiantes de la institución, frente a ello se indagó al personal administrativo sobre esta situación, obteniendo que 2 manifiestan estar de acuerdo y 2 no tan de acuerdo, pero 2 manifestaron estar en desacuerdo. Los datos recogidos en la encuesta evidencian que esta no es una situación constante según ellos, pero la respuesta negativa, aunque posee un porcentaje menos representativo, revela que la tendencia es a que sí existe. Esta percepción contrasta con las respuestas dadas por los estudiantes donde la mayoría acepta que se presentan constantes escenas de violencia. Lo ideal sería que las relaciones interpersonales estuvieran mediadas por el diálogo, sin embargo, el ambiente familiar y el entorno local inciden en algunos comportamientos de violencia que se dan al interior de la institución.

Ahora bien, “cuando hablamos de violencia escolar, casi siempre suele referirse a la violencia ejercida entre los pares o incluso de estudiantes a profesores, pero pocas veces de la ejercida por el docente a sus alumnos” (Gallego, Villalobos y López, 2016, p.119).

Pese a que en este estudio no se abordó la violencia hacia los estudiantes desde los directivos, docentes, comunidad educativa y padres, no se puede negar que existen muchas formas en las que se manifiesta la violencia en las instituciones, tales como: la humillación, agresiones verbales, abusos, intimidación, trato desigual, entre otros, sin importar la condición social de los estudiantes.

Dicha violencia se invisibiliza debido a que es negada por los mismos directivos. Lo cierto es que cualquier tipo de violencia afecta la dignidad de los estudiantes y provoca una escasa o nula participación en las clases, por el temor de ser ridiculizados.

Es por eso que es importante desde la práctica pedagógica identificar las señales de violencia que se develen y enfrentar el problema a través del diálogo y la comunicación

asertiva. Concientizando a los docentes, directivos y padres, sobre la complejidad del problema y las consecuencias que tiene la violencia implícita en la estabilidad emocional, psicológica y física de los educandos, se pueden detectar situaciones a tiempo sin necesidad de llegar a soluciones arbitrarias y/o sancionatorias, sino más bien a verdaderas soluciones que propendan al cambio y perpetuidad del buen ambiente escolar.

Discriminaciones.

Por otro lado, uno de los factores que evidencian que la institución presenta o no actos de violencia tiene que ver con el tema de la inclusión, para ello se indagó con los directivos sobre si se presentan casos de discriminación sexual, ante ello 4 están en desacuerdo y los 2 restantes no están tan de acuerdo, por lo tanto se puede inferir que la institución Alvernia no tiene casos de discriminación sexual.

Resultados similares se develaron en cuanto a la discriminación por el color de piel, donde 5 de los encuestados negaron rotundamente que se dé, y tan solo uno expresó que no está tan de acuerdo. A nivel administrativo se desarrollan actividades que permiten que los estudiantes se interesen por un clima escolar propicio para todos, lo que lleva a conjeturar que esto puede generar un ambiente de tolerancia tal porque en la institución Alvernia se fomenta el respeto por lo diferente en cada una de ellas.

Falta de comunicación

Referente a si la falta de comunicación es un obstáculo que se presenta entre los docentes y que afecta el clima escolar, 2 administrativos afirmaron estar de acuerdo, 2 no están tan de acuerdo y 2 están en desacuerdo. Los datos pueden sugerir que el sistema de comunicación es eficiente y ha llevado a que las relaciones interpersonales estén basadas en el respeto y la tolerancia. Sin embargo los 2 que están de acuerdo en que este es un obstáculo latente, sugieren que existen algunas falencias que deben ser detectadas y corregidas antes de que pasen a ser más evidentes.

Intolerancia

Respecto a la afirmación de si la intolerancia entre docentes era un obstáculo en el buen clima escolar, 4 se encuentran en desacuerdo, 1 no está tan de acuerdo, pero 1 sí se considera de acuerdo con la afirmación; esto sugiere que al interior de la institución sí hay algunos casos de intolerancia que afectan el clima escolar, pero no son conocidos por toda la comunidad educativa, las razones de este desconocimiento pueden ser desde simple descuido a que algunos administrativos hayan tenido inconvenientes entre ellos pero que le hayan dado solución sin afectar a terceros.

Rumores

Sobre la afirmación de si se presentan rumores que interfieren la comunicación efectiva en los docentes, convirtiéndose en un obstáculo que afecta el buen clima escolar, 3 de los directivos encuestados están en desacuerdo, sin embargo, otros 2 expresan estar no tan de acuerdo, y tan solo 1 está de acuerdo con esta afirmación. Según lo presentado se evidencia que generalmente existen mecanismos de comunicación efectivos que contribuyen al mejoramiento del clima escolar. Una evidencia de esto es el Manual de convivencia, mediante la Ruta de Atención Integral para la Convivencia escolar, según el reglamento de la Ley 1620 (MEN, 2013).

Cooperación

Cuando se les planteo que la falta de cooperación entre docentes es una variable que afecta el clima escolar, 4 de los encuestados se encontraron en desacuerdo, sin dejar de ser preocupante los 2 que se manifestaron en estar de acuerdo. Esta situación, evidencia que existe la posibilidad que las relaciones entre algunos de los docentes hayan pasado por dificultades y que a pesar de pasarse por alto quedó entre ellos rencillas que están afectando su buen clima laboral.

Indiferencia

De otro lado, al indagar si la indiferencia se encuentra afectando el buen clima laboral entre los docentes, los datos evidencian que a pesar de que 3 se encuentran en desacuerdo con la afirmación, es significativo que 2 consideren que éste ha sido un

obstáculo entre las relaciones, no sin dejar de tener presente que el otro directivo restante no está tan de acuerdo. Si se suman los 3 iniciales y los 2 siguientes, se puede deducir que la mayoría de los administrativos no encuentran casos como éstos en la institución pero que algunos de ellos sí han tenido dificultades que, aunque se superaron, quedaron como un limitante entre ellos.

6.1.2 Percepción de los docentes.

Los docentes en el proceso de aprendizaje de los alumnos constituyen uno de los estamentos fundamentales, es por ello que la investigación se orientó a presentar la percepción que tienen los docentes sobre el clima escolar y el desempeño escolar, como uno de los componentes que corroboran la realidad del problema. Los docentes de la institución educativa Alvernia, en su mayoría pertenecen al género masculino, los encuestados en un 65.2% son hombres y el 34.8% restante pertenecen al género femenino. **(Ver anexo B)**

6.1.2.1 Infraestructura.

En cuanto a la satisfacción de los docentes frente a los espacios físicos de la institución el 65.2% se encuentra de acuerdo, el 30.4% no está tan de acuerdo con la planta física y sólo un 4.4% no se siente a gusto con las instalaciones. La situación, evidencia que la institución educativa Alvernia propende por buenos espacios que conlleven a que la comunidad educativa se sienta agrada lo que redundará en calidad en las prácticas pedagógicas como se establece en la norma Técnica Colombiana 6199 (2016) en cuanto al planteamiento y diseño físico espacial, dejando ver que el mejoramiento del servicio está directamente relacionado con el mejoramiento de las prácticas pedagógicas, la organización educativa y las condiciones ambientales de sus instalaciones.

Las condiciones ambientales incluye también el estado de las unidades sanitarias de los planteles educativos. En este sentido, se resalta que la institución educativa Alvernia garantiza el cumplimiento de los derechos de los niños, ya que los baños cuentan con condiciones dignas tanto para estudiantes, como para docentes y directivos. Pues si bien

según García “los sanitarios/baños/escusados/inodoros/retretes de las escuelas son “artículos” de primera necesidad y forman parte de los derechos de los niños a recibir educación y salud, que tendría que ser de calidad” (2018, p.1). Pero aunque hablar de los baños no parece ser un tema pedagógico, lo cierto es que al tema de los baños no se le ve como pedagógico o educativo porque se tiende a ver los procesos fragmentados y en partes, pero si se mira a la escuela como un todo educativo, no se puede dejar de lado el hecho de que es una de sus partes que si se arruina en calidad, puede arruinar el todo. En pocas palabras, la experiencia de los docentes rurales, y a veces urbanos, a través de los años ha sido encontrarse con grandes instituciones que estan forjadas con las mejores bases e intenciones, pero que al carecer de algo tan básico como un baño, pueden perder la oportunidad de albergar estudiantes. Es así como el planteamiento escolar en su conjunto es educativo, desde la infraestructura física hasta los elementos más finos del trabajo en el aula, de modo que si una parte empieza a fallar, todo falla tarde o temprano. El baño tiene que ver con higiene y salud, pero también con el planteamiento pedagógico de una escuela, de la formación de los futuros docentes, analizar la educación desde los baños de las escuelas tiene que ver con los derechos de las niñas y los niños, pero también con una perspectiva de derechos humanos (García, 2018, p.15).

Luminosidad y ventilación: referente a la luminosidad y ventilación en la planta física de la institución; el 69.6% no está tan de acuerdo con que sean las adecuadas, solo el 17.4% está de acuerdo y el 13% en desacuerdo. Las cifras anteriores pueden ser resultado de que en el municipio de Puerto Asís, donde funciona la Institución educativa, se presenta una temperatura promedio que oscila entre 25° y 30° centígrados, este es considerado un clima caluroso y los docentes no cuentan con suficiente aireación, como ventanas, que permitan la entrada del aire y la luz. Además las aulas de clase no cuentan con equipamiento suficiente para atender a las necesidades de la comunidad educativa, menos aún pueden contar con adquirir aires acondicionados. De igual manera si observamos la pregunta de infraestructura se considera que los docentes pudieron asociar la infraestructura solo en lo que tiene que ver con el estado de las paredes y techos, es decir, desconocen que

la norma técnica colombiana considera que estos son aspectos que se deben tener en cuenta para la motivación de los estudiantes y su buen rendimiento escolar.

Decoración y estética: en cuanto a los aspectos de decoración y estética de los espacios que conforman la institución el 52.2% de los docentes consideran que no están tan de acuerdo con que sean los apropiados para el buen desempeño escolar; el 43.5% manifiesta que la estética es la apropiada y se sienten a gusto y un 4.3% está en desacuerdo con que los espacios estén organizados y decorados con el objeto de hacerlos agradables. La realidad es que la institución no cuenta con espacios decorados o al menos estéticamente agradables para la comunidad, este es un factor que debería incidir en la motivación de los estudiantes y docentes, pero que por el contrario, de alguna manera termina generando estrés, al punto de que en algunos casos llega a incidir en el clima escolar y hasta en el desempeño escolar. Es evidente que este es uno de los aspectos importantes en el aprendizaje, Castro Pérez (2015) dentro de los resultados de su investigación mencionó que “llama la atención que las personas participantes piden que el aula sea un lugar estético, ordenado y agradable, con decoraciones, bonito, limpio, adornado, sin rayones para aprender”(s.p.).

6.1.2.2 Identidad institucional.

Es determinante que las personas en el momento de asumir un rol en una institución, sientan el apoyo no solo para labores que les son encomendadas sino también en todo el proceso de empoderamiento, es decir, que entre más se logre que el trabajador se entienda y acepte como parte de la institución, mejor será su desempeño y rendimiento y esto redundará en la calidad de su trabajo y bienestar institucional. El identificarse con algo, implica seguridad, satisfacción e idoneidad.

Seguridad en el lugar de trabajo: otro de los elementos importantes para el buen clima escolar se encuentra asociado a si los estudiantes y los docentes se sienten seguros en la institución; en cuanto a lo referente a este ítem el 13% está muy de acuerdo, el 43.5% está de acuerdo, el 26.1% no tan de acuerdo, y el 17.4% en desacuerdo. Los datos recogidos, evidencian que los docentes en general se sienten seguros en la institución, esto

puede deberse a que se preocupan por las buenas relaciones entre docentes estudiantes y administrativos o a que estén asociando la seguridad con la estabilidad laboral, o en algunos casos con el hecho de que en el colegio no se han presentado eventualidades que lleven a sentir algún tipo de temor. Tradicionalmente, siempre se ha considerado que las instituciones educativas, por sus objetivos misionales, son lugares seguros en los que las personas crean ambientes respetuosos mediados por el diálogo y la buena convivencia.

Satisfacción con el lugar de trabajo: el tener la sensación de estar en un lugar de trabajo propicio, en el que se desarrolla la labor docente de la manera más tranquila posible y entre relaciones interpersonales positivas, se ha convertido no solo en una necesidad sino también en un derecho con el que debe contar cualquier trabajador, al respecto, en la institución educativa Alvernia, el 56.5% de los docentes están de acuerdo con que están dentro de un lugar de trabajo ameno, el 21.7% no está tan de acuerdo con ello. Quizá se deba al análisis que se ha venido realizando en páginas anteriores, en cuanto a que pueden existir situaciones personales que lleven a algunos docentes a sentirse incómodos en su lugar de trabajo. El 17.4% considera que si es un buen lugar de trabajo y solo el 4% está totalmente en desacuerdo, lo que evidencia que en su mayoría si está a gusto en el sitio de trabajo.

Materiales y equipos: el contar con las herramientas de trabajo, es una necesidad que redundará en el bienestar del estudiante y la institución, por ello en la presente investigación, se insinuó a los docentes que cuentan con el apoyo suficiente en cuanto a equipos y materiales para su práctica pedagógica, mas solo el 4% de los encuestados está muy de acuerdo con esta afirmación, el 47.8% no está tan de acuerdo con ello, el 43.5% está de acuerdo y solo el 4% restante está en desacuerdo. Una de las condiciones de calidad del ambiente de trabajo es la dotación de equipos para el cumplimiento de la labor docente, es decir medios educativos, los índices anteriores dejan notar que ésta es una de las debilidades de la institución, en el desarrollo del proceso académico.

Actividades extra clase: al afirmar que en la institución educativa Alvernia se programan actividades extra clase que propician encuentros y la integración, el 8.7% está muy de acuerdo, el 30.4% está de acuerdo, el 47.8% no está tan de acuerdo, y el 13% se

encuentra en desacuerdo. La información se puede evidenciar en la Tabla 2. Estas actividades están entendidas por algunos expertos, como actividades que desarrollan los estudiantes bajo supervisión del docente, pero, enfocadas sobre todo hacía la vida real de manera que la escuela pueda hacer el acercamiento hacia los entornos que rodean a los estudiantes. Uno de sus objetivos es favorecer la socialización de los alumnos, a través de actividades en grupo que le permitan el reconocimiento del otro y pueda de alguna manera articularse con la comunidad. En cuanto a la institución, las opiniones están divididas, lo que puede llevar a afirmar que, sí se desarrollan, pero no son suficientes, o que el objetivo que se ha planeado en su momento no fue claro. Es posible también que aquellos docentes que no están de acuerdo, simplemente no participen de ellas.

Identidad y pertenencia: la respuesta de los docentes ante la afirmación “siente identidad y pertinencia por la institución” arrojó los siguientes índices: el 56.5% de los docentes están de acuerdo, el 34.8% muy de acuerdo y sólo el 8.7% restante no está tan de acuerdo. Los datos muestran que el 91.3% de los docentes se identifican con su institución y tienen sentido de pertenencia, evidencia de que los docentes se sienten a gusto, es el lugar propicio para desarrollar su práctica pedagógica, mantienen buenas relaciones interpersonales y se sienten motivados, sin embargo, el porcentaje que no está tan de acuerdo, puede ser, por las explicativas que se dieron en líneas anteriores, referente a que es una minoría que pudo haber tenido inconvenientes con sus compañeros y aún conservan ese sentimiento de inconformidad.

Motivación: es un factor importante, el sentirse motivado en su lugar de trabajo, la motivación se expresa en la productividad y ésta en el rendimiento de los estudiantes; en cuanto a los datos recogidos en la encuesta el 30.4% dice estar muy de acuerdo, el 60.9% de acuerdo, y el 8.7% restante no está tan de acuerdo. En términos generales, los docentes de la institución se sienten motivados de llegar a su lugar de trabajo, la minoría que afirma lo contrario, puede estar asociada a inconvenientes que han tenido entre compañeros de trabajo, o quizá, son docentes sin vocación. Si simplemente la institución no ha tenido en cuenta las sugerencias, las necesidades estarán insatisfechas en la mayoría de los casos.

Embelllecimiento de los espacios escolares. en cuanto a que los docentes se preocupan por el embellecimiento de los espacios escolares, el 13% de los encuestados afirmó estar muy de acuerdo con esta afirmación, el 52.2% de acuerdo, y el 34.8% no está tan de acuerdo. Según los datos existe en la planta docente una necesidad de colaboración con la institución que se expresa en buscar que los ambientes y espacios sean confortables y bonitos, de esta manera incentivar a los estudiantes a sentir gusto por el estudio y sentido de pertenencia con el colegio. Además, el espacio en el que se desenvuelve el niño es vital para su motivación, creatividad y rendimiento escolar, un buen espacio genera tranquilidad y ayuda al buen clima o convivencia escolar.

Reconocimiento del trabajo docente: en cuanto al reconocimiento de las directivas hacia la labor de los docentes, el 47.8% no está tan de acuerdo de que se reconozca por parte de la institución, el 34.8% dice estar de acuerdo, el 8.7% en desacuerdo y el 8.7% restante muy de acuerdo; los datos muestran que el 56.5% en total de los docentes, no siente que la institución le reconoce su trabajo, dejando ver que no se está cumpliendo con lo estipulado en el manual de convención, artículo 30 de las garantías y derechos, estableciendo que el docente tiene derecho a recibir estímulos por los aportes a la institución y quizá el 43% restante que considera que si se le reconoce, se ha integrado en actividades de la institución, referentes a día de la familia, o demás extra clase que son visibles para todos, dejando ver que algunos de ellos esperan a que se les reconozca por el trabajo realizado en el aula con sus estudiantes.

Espacios colectivos para la toma de decisiones: para la toma de decisiones se hace necesario contar con la opinión de los otros, sobre todo en casos que tienen que ver con los estudiantes, es importante la mirada del docente y del padre de familia. En cuanto a los espacios que ofrece la institución educativa Alvernia, para la toma de decisiones en asuntos de convivencia, el 43.5% afirmó estar de acuerdo, el 39.1% no tan de acuerdo y el 17.4% está en desacuerdo. Lo anterior, deja ver la necesidad que tienen los docentes de ser partícipes de las decisiones institucionales, en estos términos el 56% se siente excluido.

6.1.3 Relaciones interpersonales.

Con el fin de evidenciar las percepciones de los docentes en relación al clima escolar y desempeño docente (**ver anexo C**), se tuvieron en cuenta las siguientes variables:

6.1.3.1 Relaciones académicas.

Las relaciones entre docentes, estudiantes y administrativos inciden directamente sobre el clima escolar. En el proceso de formación no sólo se busca el resultado o la nota, es necesario el crecimiento personal y el respeto por el otro como elemento importante para mantener la armonía. En cuanto a la institución educativa Alvernia, se cuenta con comités que velan por un ambiente de tranquilidad y tolerancia mutua lo que ha permitido que los docentes desarrollen un proceso de enseñanza creativo y didáctico y que los estudiantes se sientan a gusto en el aula de clase y los diferentes espacios en los que se desarrollan las relaciones interpersonales. Para comprender cuáles son los elementos que posiblemente puedan afectar la armonía en la institución, se trabajaron los siguientes indicadores; libertad de expresión, libertad de cátedra, iniciativas acogidas, acoso laboral, espacios y materiales adecuados para el aprendizaje, apoyo de las directivas en el desempeño laboral, relaciones entre los miembros de la comunidad educativa y otros.

Libertad de expresión: dentro de los derechos que tienen los docentes en Colombia, está el de libertad de expresión sin perjuicio de los derechos de todos los miembros de la comunidad educativa y el respeto a las instituciones. En cuanto a la institución Alvernia, referente a este derecho, el 56.5% manifestó estar de acuerdo, el 30.4% no tan de acuerdo y el 13% muy de acuerdo, los datos evidencian que, si se aplica este derecho, sin embargo, es preocupante que un 30.4% en el momento esté sintiendo que se le está vulnerando, ante esto se pueden encontrar un sinnúmero de explicativas, quizá en los momentos en que sintieron que sus opiniones no fueron escuchadas estaban enfocadas más hacia el bien personal y no colectivo.

Libertad de cátedra: el 13% de los docentes afirma estar muy de acuerdo, el 60.9% de acuerdo, y el 26.1% no tan de acuerdo, es decir, en su mayoría sienten que se les respeta en sus cátedras. Referente al tema la Sentencia-T588/98 de la Corte Constitucional estipula la

libertad de cátedra como un derecho del docente, por lo que las instituciones educativas están obligadas a respetar este derecho a sus profesores, de lo contrario, puede acarrear efectos legales. Según los datos recogidos y que se pueden ver reflejados en la gráfica 28, el 73% de los docentes afirma que se les está cumpliendo en este sentido.

Iniciativas docentes: en cuanto a que la institución tiene en cuenta las iniciativas de los docentes el 43.5% está de acuerdo, el 47.8% no tan de acuerdo, y el 8.7% en desacuerdo. Los docentes no se sienten reconocidos, esto lo evidencia el 56.5% contra un 43.5% (*Ver anexo c*), pero se puede inferir que aquellos docentes que no están cómodos con la situación son aquellos a los que no se les respeta su derecho a la libertad de expresión y de cátedra, lo que puede estar desencadenando en falta de motivación por parte de algunos profesores.

Acoso laboral: el acoso laboral en Colombia, según Ley 1010 del Congreso de la República, se ha definido como:

Toda conducta persistente y demostrable, ejercida sobre un empleado, trabajador por parte del empleador, un jefe o superior jerárquico inmediato o mediato, un compañero de trabajo o un subalterno, encaminada a infundir miedo, terror y angustia, a causar perjuicio laboral, generar desmovilización en el trabajo, o inducir la renuncia del mismo. A su vez en el artículo 7, cuando describe varias conductas presuntas de acoso, alude a que estas deben ser repetidas y públicas. Surge, en consecuencia, que el acoso laboral supone como principio un comportamiento persistente, esto es, que es durable en el tiempo o que se repite y reitera. Así mismo se precisa que debe ser público y demostrable. Con todo, dentro del mismo artículo 7 en los incisos finales, se aclara que, excepcionalmente, incidentes aislados pueden ser calificados de acoso, en atención a las características del comportamiento y a su capacidad de vulnerar por sí solo los derechos protegidos del trabajador. También se aclara que la publicidad no es esencial, pues ella puede ser suplida por la posibilidad de comprobación de los actos ejecutados en forma reservada o privada (Consejo Superior de la Judicatura, 2006, p.1).

En relación a esa variable, cuando se afirma que en la institución educativa Alvernia los docentes sufren de acoso laboral un 56.5% está en desacuerdo, el 30.4% no está tan de acuerdo y tan solo el 13% está de acuerdo. A pesar de que el porcentaje que afirma no sufrir acoso laboral es el más significativo, la minoría, que es el 13%, siendo una falla visible y preocupante, pues deja ver que en este lugar sí existe el acoso laboral hacia los trabajadores, vulnerando el derecho que se tiene a un ambiente justo y respetuoso y a la integridad física y moral.

Espacios y materiales adecuados: los niños aprenden fácilmente en espacios adecuados, aulas ventiladas e iluminadas y los materiales suficientes para sus actividades escolares, de igual manera, los docentes pueden desempeñarse eficientemente, en cuanto a este ítem, el 8.7% de los encuestados afirmó estar en desacuerdo, 52.2% no estar tan de acuerdo, el 30.4% de acuerdo, y el 8.7% muy de acuerdo. En cuanto a esta situación la mayoría de los docentes están insatisfechos, la mala calidad de los espacios y materiales puede estar asociado a que en el momento están evaluando el aula en la que imparten la clase y sufren el problema de los colegios públicos referente a la escasez en asignación de recursos suficientes por parte de los entes gubernamentales regionales y nacionales. Un espacio no adecuado dificulta el aprendizaje y genera estrés en los estudiantes, de igual manera, si los niños no tienen materiales a su disposición, las actividades docentes están sujetas a lo que se tiene en el salón de clase, limitando la calidad de la educación.

Desempeño laboral y apoyo de las directivas: los docentes de la institución se sienten en su mayoría apoyados por las directivas, pues ante esta afirmación el 4.3% dice estar muy de acuerdo, el 52.2% de acuerdo, y el 43.5% no tan de acuerdo. Aunque aparentemente favorables, los datos dan razón de que al 43.5% de los docentes no se les está apoyando, puede ser que lo asocien por el lado de la actualización permanente, lo que viene afectando su desempeño profesional y personal, y lo que se considera vulneración a un derecho; o también puede ser que sus relaciones, entre directivas y algunos docentes, se hayan visto afectadas por algunos inconvenientes personales, además de que los materiales, equipos y herramientas no sean suficientes para sus prácticas pedagógicas.

Relaciones entre docentes: los docentes tienen derecho a trabajar en equipo, esto permite su enriquecimiento profesional, intercambio de experiencias en sus prácticas pedagógicas y el buen clima laboral en la institución, en este sentido, específicamente en la institución educativa Alvernia un 13% afirma estar muy de acuerdo en que mantiene buenas relaciones con sus compañeros, el 52.2% de acuerdo, el 26.1% no se siente tan de acuerdo, y el 8.7% en desacuerdo. Es importante resaltar que la mayoría de los encuestados se preocupa por tener buenas relaciones, sin embargo, 34.8% percibe que sus relaciones no son las mejores. Esto puede suceder porque al interior de la institución pueden existir diferencia de pareceres entre algunos de los docentes o que, sin tener inconvenientes, se sienten excluidos; aunque existe también la posibilidad de que simplemente el tema les es indiferente.

Cooperación entre docentes: el 4.4% está muy de acuerdo en que su labor la desempeña en un clima de cooperación y ayuda mutua, el 48.7% de acuerdo, el 39.1% no está tan de acuerdo, el 8.7% en desacuerdo. Aquí las estadísticas dejan ver que entre los que consideran que hay un clima de cooperación y los que no están de acuerdo con ello hay una diferencia mínima, es decir, que las relaciones entre compañeros docentes no es la mejor, explicando así el por qué algunos manifestaban que no se les respetaba la libertad de expresión y de cátedra, y también la falta de motivación para llegar a su lugar de trabajo.

Solución oportuna de conflictos entre docentes: la información recogida en esta pregunta, evidencia que existe conflictos entre docentes que afectan el clima laboral; en un 52.2% no está de acuerdo con que la solución a estas diferencias es oportuna, el 43.5% considera estar de acuerdo y un 4.3% en desacuerdo. El 56.5% afirma que hay diferencias que se han tornado en conflictos, una de las razones es que no se resuelven oportunamente dejando entre compañeros el sinsabor de que no son escuchados ni se les toma en cuenta por parte de la institución, (Brunet, 2006) considera que “la predicción del comportamiento individual basado en las características personales es insuficiente y que a veces el comportamiento depende en parte de la situación” (s.p.). Los seres humanos somos sociables por naturaleza, necesitamos los unos de los otros, se es más feliz en la medida en

que se comparte más, el llegar a un círculo en el que se es aceptado motiva al trabajador y favorece la productividad.

Valoración del trabajo docente por padres de familia: al respecto, los docentes en su mayoría sienten que su labor es respaldada por los padres de familia, pues el 17.4% esta muy de acuerdo y el 39.1% está de acuerdo, así el restante 43.5% no está tan de acuerdo. Esto deja ver que los padres de familia están pendientes de la educación de sus hijos, lo que les permite crecer en autoestima, pues para los niños es muy importante que sus padres presten interés a sus actividades escolares, de lo contrario pierden la motivación y esto los puede llevar a abandonar sus estudios

Participación de los padres en las actividades institucionales: el proceso de enseñanza aprendizaje, según el autor Macbeth (1989 citado por De León S., 2011) implica que la familia cumpla con su rol, que el estudiante sobre todo en la etapa escolar no se sienta solo y el que el docente pueda contar con el apoyo de los padres, esto genera confianza y seguridad en los niños, afirma “Los profesores deben velar porque los padres cumplan sus responsabilidades y obligaciones y para facilitar esto es necesaria la interacción y cooperación familiar, mediante la participación de estos en la escuela y una comunicación fluida y habitual” (s.p). En la institución Alvernia, existe la preocupación de los docentes por la falta de participación de los padres en el proceso de aprendizaje de sus hijos, el 43.5% no está tan de acuerdo, el 8.7% en desacuerdo, el 43.5% de acuerdo y el y el 4.3% muy de acuerdo.

Relaciones entre docentes y estudiantes: el buen clima escolar es muy importante para lograr aprendizajes, en el plan de convivencia de la institución, entre los derechos que tiene el docente, está el recibir un trato respetuoso por parte de sus estudiantes y padres de familia, de igual forma, los docentes deben brindar a sus estudiantes espacios de integración en un ambiente sano y respetuoso que les permita el libre desarrollo de la personalidad. Referente a esta pregunta, el 52.2% de los docentes encuestados manifiestan estar de acuerdo con el hecho de que las relaciones son buenas, el 34.8% no está tan de acuerdo, el 8.7% muy de acuerdo y el 4.3% en desacuerdo. En términos generales, se puede observar en el **anexo C**, que existen conflictos entre docentes y estudiantes, o por lo

menos, que hay estudiantes que presentan comportamientos de indisciplina, que alteraron las buenas relaciones, aunque en su mayoría, los profesores se sienten a gusto con sus relaciones con los estudiantes.

6.1.3.2 Ambiente de convivencia escolar.

Para entender los diferentes conflictos presentes en la institución y en los que se encuentran inmersos tanto estudiantes como docentes, se tuvo en cuenta los siguientes indicadores; indisciplina en el aula, relaciones entre estudiantes, prácticas violentas en el aula, normas de convivencia y percepciones sobre el manual de convivencia.

Indisciplina en el aula: una de las funciones del docente es velar por un buen clima escolar en el aula, que vaya más allá de cómo se ve el aula, y aunque son múltiples los factores que influyen, se debe trabajar por el respeto entre compañeros, la metodología en la clase y los valores como la tolerancia. Cuando el estudiante entiende que el otro es diferente pero que juega un rol importante en el aula, empieza a respetarlo y entenderlo, pero para ello deben existir unas normas claras y sobre todo apoyadas por la institución y los padres de familia, en este sentido, el 47.8% de los encuestados está de acuerdo, el 30.4% muy de acuerdo, el 17.4% no tan de acuerdo y el 4.4% en desacuerdo. Los datos muestran que los docentes aceptan que en sus clases hay casos de indisciplina que afectan el desarrollo de la misma y las relaciones entre los estudiantes, de esta manera la investigación permite analizarlas variables; clima escolar contrastando con la de desempeño escolar, encontrando una relación directa entre las dos.

Relaciones entre estudiantes: en cuanto se afirma que las relaciones que existen entre los estudiantes son buenas y respetuosas, los docentes de la institución Alvernia en un 4.4% están muy de acuerdo, el 30.4% está de acuerdo, pero el 56.5% no está tan de acuerdo, y el 8.7% está en desacuerdo, esta información evidencia que entre estudiantes hay conflictos que están afectando el buen clima escolar, y aunque no se puede generalizar en estos casos, si es preocupante que el porcentaje de conflictividad sea tan alto, además, si a esto se le suma la ausencia de los padres manifestada con anterioridad, y la falta de apoyo institucional, podemos estar entrando en una institución en la que los estudiantes deben

recibir atención especial, más si tenemos en cuenta que proceden de una región que ha sido azotada por la violencia. El manual de convivencia de la institución es claro en cuanto a las acciones que se siguen cuando un estudiante incurre en actos que alteren la buena convivencia, sin embargo, la aplicabilidad de la norma en ocasiones es laxa.

Prácticas de violencia entre estudiantes: en relación con las prácticas violentas entre estudiantes, los resultados de la encuesta, dejan ver que las opiniones están divididas. El 8.7% de los docentes afirman estar muy de acuerdo en que se presentan prácticas violentas, el 39.1% esta de acuerdo, el 39.1% no tan de acuerdo, y el 13% en desacuerdo. Es evidente que los casos de conflictos entre estudiantes no se pueden generalizar, sin embargo, la diferencia estadística es mínima, dejando ver que sí existe el manual de convivencia y que en él se propende por la buena convivencia y se refuerza con actividades institucionales, pero las relaciones entre los miembros de la comunidad educativa si están siendo vulneradas. Es posible que en las respuestas que dieron los docentes se considere solamente una práctica de violencia, solo aquella en la que una de las partes sale lastimada, desconociendo los casos de discriminación por orientación sexual o color de piel.

Claridad y cumplimiento de las normas: la ley 115 de 1994, regula el manual de convivencia, como el pacto social de los estudiantes entre sí y entre ellos, los demás miembros de la comunidad educativa y el ordenamiento institucional, sin embargo, el tenerlo formulado no implica que se esté cumpliendo a cabalidad, debe haber voluntad entre las partes para que se entienda que lejos de amonestar a alguien, éstos son importantes porque organizan y ponen límites a ciertos comportamientos, el problema radica en que algunas normas no son tan claras para la comunidad educativa o simplemente no se cumplen. En el caso específico de la Institución educativa Alvernia, el 60.9% de los docentes afirma que no está tan de acuerdo con la claridad y cumplimiento, el 21.7% está de acuerdo, el 13% muy de acuerdo y el 4.4% en desacuerdo, situación que lleva a entender el por qué algunos docentes no se sienten apoyados ni respaldados en su labor y el qué tan importante es el clima escolar para la institución, la falta de claridad en las normas incide en la aplicabilidad porque no existen los criterios suficientes para imponer un castigo a alguien que altere la convivencia.

Utilidad del manual de convivencia: a la afirmación que se hace sobre lo útil que es el manual de convivencia para resolver los conflictos el 17.4% de los docentes está muy de acuerdo, el 43.5% de acuerdo y el 39.1% no tan de acuerdo. La estadística, deja ver que existe una aceptación del manual de convivencia y su utilidad frente a la resolución de conflictos, sin embargo, los que afirman no estar tan de acuerdo, seguramente no le ven claridad y en casos específicos no se ha aplicado como debería ser. De otro lado está la prevención, es posible que la comunidad conozca que existe pero que desconozca la razón de ser del mismo o que no se haya socializado y convenido con la comunidad educativa.

Clima escolar y desempeño escolar: el trabajar en un ambiente tranquilo, proporciona elementos que llevan al buen desempeño en el aula, facilita el proceso de enseñanza aprendizaje y genera motivación en los participantes, pero las relaciones entre los estudiantes, son complejas en la medida en que hay que entenderlas desde la diversidad y de los entornos familiares y sociales en los que se desarrolla el estudiante. El docente es el responsable del buen clima en el aula y la base para ello la da la claridad de las normas y las metodologías de cooperaciones en las que el estudiante se siente parte importante en su proceso. En la institución, el 39.1% de los docentes afirmaron que están de acuerdo que hay una incidencia entre las variables, el 34.8% no está tan de acuerdo y el 26.1% restante muy de acuerdo, hay una tendencia mayoritaria en aceptar que el clima escolar afecta el desempeño escolar, por un lado, se puede hablar del estrés que sufre el estudiante que sin ser parte del problema se siente afectado por él y por el otro los estudiantes en conflicto que centran sus energías en lo que representa para ellos el estar en esa situación, un estudiante entendido, motivado y respetado tendrá más ánimo para estudiar.

6.1.4 Percepciones de los estudiantes.

Para caracterizar la percepción que tienen los estudiantes de la institución educativa Alvernia de Puerto Asís, se aplicaron 294 encuestas, obtenidas mediante fórmula estadística de muestreo aleatorio simple y teniendo en cuenta la cantidad de alumnos que tiene el colegio. Los grados escolares objeto de estudio, estuvieron conformados por los niños y jóvenes de 5° de primaria a 11° de bachillerato.

6.1.4.1 Ambiente escolar.

Desde el Ministerio de Educación Nacional, se establece la ley de convivencia escolar del 20 mayo del año 2013, se crean los mecanismos de prevención, protección y detección temprana además de la denuncia ante las autoridades competentes de conductas que vayan en contra de lo que en ella se estipula. De esta manera, las instituciones educativas deben formular estrategias para detectar la deserción temprana la cual es una de las consecuencias de un ambiente escolar no agradable. Con la investigación se pretende conocer la percepción que tienen los estudiantes frente al ambiente de convivencia entre pares, profesores y directivas; para ello se manejaron algunos indicadores que caracterizaron lo que piensan respecto al tema y el cómo se sienten en la institución.

En ese orden de ideas, es importante que el buen ambiente en las instituciones educativas, se de en conjunto con padres de familia, docentes, administrativos y por supuesto los estudiantes, para ello, se aplicó una encuesta a los jóvenes de la institución educativa Alvernia, con el propósito de que sean la comunidad educativa la que identifique las principales variables inmersas en la problemática de convivencia escolar. La estadística deja ver que la gran mayoría de los estudiantes les agrada el lugar en el que estudian, según (Ministerio de educación Nacional Dirección de la calidad EPBMO, 2015)

El nivel de conexión que tienen los estudiantes con su colegio es un poderoso factor que está asociado a la salud, satisfacción y logro académico del estudiante, la prevención de la violencia y el manejo de los problemas en el colegio (s.p.).

Los estudiantes que no se sienten a gusto en el colegio, pueden ser aquellos que han

vivido algún tipo de violencia y quizá esto está afectando su rendimiento lo que en un futuro puede ser un caso de deserción para la institución, los datos estadísticos se pueden observar en la **(tabla 2)**.

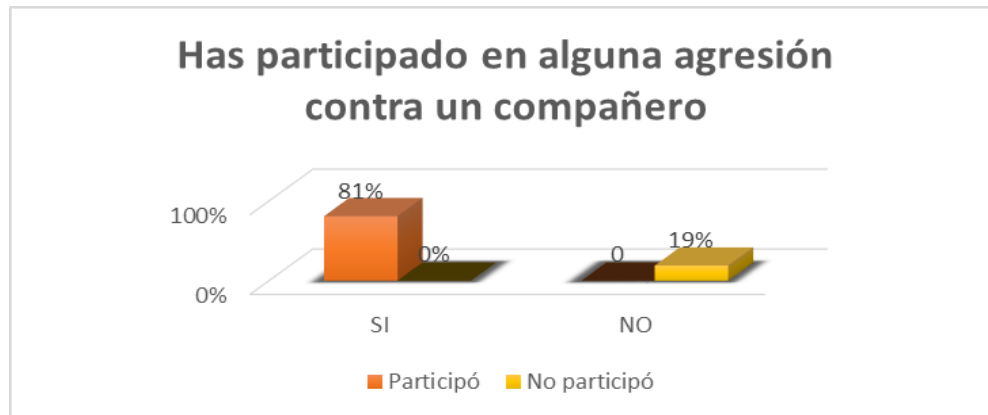
Tabla 2. Percepciones de estudiante sobre convivencia escolar

PERCEPCION DE ESTUDIANTES - CLIMA ESCOLAR	Mucho	Regular	Poco	Nada	Total %
1. Te sientes a gusto en la institución educativa	59.7%	31.4%	4.1%	4.8%	100.0%
2. Cómo te llevas con tus compañeros	Bien 38.50%	Normal 47.20%	Regular 12.60%	Mal 1.7%	100.0%
3. Cómo te llevas con tus profesores	43.50%	44.60%	10.90%	1%	100.0%
4. Has insultado a algún compañero	Siempre 3.40%	A menudo 5.80%	Alguna vez 62.80%	Nunca 28%	100.0%
5. Te has burlado de algún compañero	4.10%	7%	62.30%	26.40%	100.0%
6. Has sido víctima de las siguientes agresiones	Empujón 52.70%	Pellizco 20.80%	Patada 12.70%	Mechoneo 13.80%	100.0%
Fuente: Esta investigación					

El sentirse a gusto viene relacionado con las buenas relaciones entre las personas, se reflejan en su disposición para trabajar y en las ganas que tienen de asistir a sus lugares de trabajo lo que redundará en productividad, de igual forma funciona en las instituciones educativas, si el estudiante se la lleva bien con sus compañeros muy seguramente va a querer asistir al colegio, en el 60% de la pregunta anterior se evidencia que la institución se ha convertido en un lugar agradable, los estudiantes reconocen que se llevan bien con sus compañeros, sin desconocer que el 13% de ellos ha tenido algún tipo de roce, lo que se traduce en el poco agrado de estar en el colegio.

En cuanto a las relaciones entre los estudiantes y docentes, los jóvenes manifestaron que sus relaciones son buenas, aunque el 20% de ellos reconocen que en algún momento han tenido inconvenientes.

Figura 1. Estadística estudiantes que han participado en acciones agresivas



Fuente: Esta investigación

Al respecto, (Maslow A. , 2005 citado por Medina F., Llorent, & Lloren B., 2013) afirmó que “las interacciones de los docentes con los estudiantes pueden afectar directamente el interés en el estudio y la conducta en el aula de clase”, es algo parecido a las relaciones entre padres e hijos, si estas son positivas los niños crecen y desarrollan su personalidad adecuadamente además de sentirse felices durante el proceso, apoyados y comprendidos. El docente pasa a ser como el padre en el aula de clase, es esa compañía, orientador, guía, líder y sobre todo la persona que apoya, defiende y media entre las relaciones de los estudiantes con sus pares. Si el joven o niño quiere ir a estudiar una de sus razones es la aceptación que siente de sus maestros, el cariño que ellos le muestran y la solidaridad hacia el entendimiento de sus miedos y emociones.

Teniendo en cuenta, la minoría que reconoció en la encuesta, que no tiene las mejores relaciones entre pares y docentes, y previendo en la investigación que esto pudo suceder, se elaboraron algunas preguntas orientadas a caracterizar el tipo de agresión y las variables asociadas. En cuanto al tipo de agresión, es evidente que en la institución educativa Alvernia, a pesar de que las relaciones entre estudiantes y pares, estudiantes y docentes son buenas en su mayoría, se presentan algunos casos que están afectando las buenas relaciones y que en términos de la formación es importante que se reduzcan, el 62,8% reconoció que alguna vez insultó a alguno de sus compañeros. Los datos anteriores dejan ver que los insultos siguen siendo uno de los tipos de violencia escolar más sentida en los colegios, se

ha vuelto tan normal los sobrenombres y las burlas entre los estudiantes que hoy las palabras ofensivas se dicen sin pensar en los efectos que puedan tener en el otro.

Tabla 3. Percepción ambiente escolar estudiantes

PERCEPCION DE ESTUDIANTES - CLIMA ESCOLAR	Docente	Mejor amigo	Otro compañero	Padres	Otro	%Total
8. Cuando eres agredido le cuentas a	30.90%	14.20%	13.10%	37.30%	4.50%	100.00%
9. Si has sido agredido, cuál fue el tipo de agresión	Empujón	Pellizco	Patada	Mechoneo		100.00%
	56.00%	16.80%	17.10%	10.10%		
10. Hay compañeros en el salón de clase que no se llevan bien	Siempre	A menudo	Alguna vez	Nunca		100.00%
	15.90%	23.40%	46.60%	14.10%		
11. Has presenciado escenas de golpes entre tus compañeros	8%	15.30%	48.60%	28.10%		100.00%
12. Las peleas entre compañeros se presentan con más frecuencia en	Aula de clase	Patio de recreo	Otro			100.00%
	41.30%	50.00%	8.70%			
13. Hay grupos en el salón de clase que no se llevan bien	Siempre	A menudo	Alguna vez	Nunca	No sabe	100.00%
	11%	14.80%	49.50%	14.40%	10.30%	
14. En los comportamientos violentos se han utilizado	Navaja	Cortauñas	Palos	Piedras	Puños	100.00%
	5.70%	3.10%	17.60%	33.20%	40.40%	
Fuente: Esta investigación						

Las burlas, el 73,6% de los estudiantes encuestados, lo tiene como forma de hostigamiento a sus compañeros. Sin embargo, el problema se inicia en la forma como se asimila la burla lo que afecta la autoestima de la víctima. Puede haber burlas momentáneas por un tropezón o caída, pero también burlas frecuentes por el tamaño de las orejas, el color de piel o simplemente por la utilización de lentes, aunque casi siempre el niño en su casa, escucha a sus padres decir ante su queja que no les preste atención a los compañeros y que con esa actitud lo dejarán de molestar, no se está teniendo en cuenta el sufrimiento al que se siente expuesto el joven lo que puede llevar a la agresión física de su agresor. Es evidente que, en una institución educativa, las burlas son frecuentes, no hay tolerancia por las diferencias.

Es evidente, que existe en la institución un problema de convivencia escolar, en cuanto al reconocimiento de si en alguna ocasión, había sido víctima de agresión, el 56.0% manifestó que, de empujón, el 16.80% pellizco, 18,8% mechoneo y el 17,1% patadas. Una de las razones que explica, el por qué se presentan y el lugar propicio es el colegio, (Calderon, 2017) afirma que “la soledad en la que viven algunos jóvenes en sus hogares es una de las causas de las agresiones a sus compañeros”(p.6), expresa que éstas se viven en los planteles sobre todo en el patio de recreo, esto evidencia una falta de comunicación entre padres e hijos, docentes y estudiantes y baja autoestima porque los padres no reconocen las actitudes positivas de los niños y los maltratan física o verbalmente. Es señal de alarma en la institución ver que, ante esta pregunta, todos los encuestados aceptan que han sido agredidos en algún momento y de alguna manera. Se quiso saber también en caso de agresión, ese estudiante que ha sido vulnerado a quién acudía, las respuestas giraron en torno a los padres de familia, el docente, compañero, mejor amigo, otros afirmaron que, a un ladrillo, la abuela, la hermana, se defienden solos o simplemente que a nadie le cuentan. Las estadísticas dejan ver que los niños, sienten mayor confianza en un adulto que puede ser el papá o el docente. Es tal la frustración que siente quien es agredido que necesita desahogarse aun cuando sea con un ladrillo o toman medidas por si solos.

En ocasiones, no solo es el grito, empujón o la burla, los estudiantes en su afán por defenderse o simplemente por dañar a alguien que no es de su agrado, se citan con su agresor o planean entre varios compañeros agredir a otro, esto lo muestra el 61,7% que acepta su participación en empujones, el 19,5% en patadas, el 18,8% en pellizcos y el 10,1% en mechoneo a alguno de sus compañeros o compañeras.

Se indagó sobre el lugar más común para la agresión, en cuanto a lo que los estudiantes afirmaron que en el aula de clase se presentaban algunos conflictos asociados a los compañeros que no se llevan bien, el 41,3% aceptó que existen roces entre compañeros de aula, solo un 14,1% dice que desconoce esa situación. A la pregunta de si ha presenciado escenas de golpes entre los compañeros, el 48,6% contestó afirmativamente, el 28,1% nunca, el 15,3% a menudo y el 8% siempre. Es normal que las personas se estresen al estar

en un mismo lugar con otras diferentes a ellas, lo que se convierte en un factor que facilita las agresiones.

Es normal que haya diferencias entre unas personas y otras, pero el tema de tener que llegar a los golpes, se sale de esa normalidad porque incluye, no solo el golpe o la patada para el agredido sino también las consecuencias tanto físicas como emocionales. El lugar frecuente en el que se presentan las peleas sigue siendo el patio de recreo, en el que los jóvenes ya se encuentran libres sin la preocupación de que los vea el docente, con un 52,5% le sigue el aula de clase con 43,8% y el 9,1% afirmó que, en otro lugar, como, por ejemplo; polideportivo, con un 45%. Se puede analizar que el colegio si se ha convertido en un lugar propicio para que los estudiantes pasen por encima del entendimiento de las diferencias y las solucionen por medio de algún tipo de agresión. En el caso de agresión, los objetos más utilizados son; Los objetos más usados por los estudiantes cuando agreden a otro compañero han sido; piedras un 32,2%, palos 17,6%, navaja 5,7%, cortaúñas 3,1%. Esto deja ver que los estudiantes están llevando al colegio objetos para defenderse o para agredir y que es tal el enojo que no alcanzan a pensar en las lesiones físicas que se pueden ocasionar y lo que conlleva el que la policía o los directivos les encuentren este tipo de objetos.

Para terminar, se indagó sobre las medidas que ha implementado la institución para atender los casos de agresión, a lo que los estudiantes manifestaron; 53,3% de los estudiantes encuestados, afirmaron que la institución no hace nada y el 46.7% contestó que sí. La comunidad educativa conoce el manual de convivencia y las medidas que se toman cuando se comete algún tipo de agresión. Dentro de las medidas aplicadas se encuentran; llamar la atención, acudir a los padres de familia, llevarlos ante rectoría, sancionar, no se hace nada, enviar al agresor a psicología.

Tabla 4. Percepciones estudiantes sobre acciones institucionales

PERCEPCION DE ESTUDIANTES - CLIMA ESCOLAR	Sí	No	No Sabe	% Total
15. Conoces que hace la institución frente a los casos de agresión	46.70%	53.30%		100.00%
16. El manual de convivencia contempla cómo se deben manejar las situaciones de violencia en la institución	46.30%	9.50%	44.20%	100.00%
17. Conoces algún programa de acompañamiento psicológico o trabajo social que adelanta la institución ante la presencia de comportamientos violentos de los estudiantes	48.40%	20.90%	30.70%	100.00%
Fuente: Esta investigación				

En cuanto a las medidas que se toman cuando hay actos violentos, la pregunta estuvo orientada hacia lo que está contemplado en el manual de convivencia para manejar los casos de violencia y en qué situaciones específicamente, a lo que los estudiantes contestaron de la siguiente manera; el 46,4% si sabe, el 44,2% no sabe el 9,5% contestó que no, mostrando que los actos frente a los que se actúa y están explícitos en el manual de convivencia son; agresiones y peleas, Bull ying, peleas e insultos y cuando hay problemas entre estudiantes.

Existen también algunos programas de acompañamiento psicológico y los estudiantes conocen algunos de ellos: Afirmaron que cuando se presentan casos que afectan la convivencia escolar, los compañeros agresores son reportados a rectoría y desde allí se llama a los padres de familia y se abre carpeta para atender por la psicóloga o trabajadora social, en un 48,4% si lo conocen, el 20,9% no lo conocen y un 30,7% no sabe. Es posible que la institución si tenga un programa para atención a estos casos, sin embargo, en un 51,6% los estudiantes afirmaron que no lo conocen o no saben, aunque la diferencia con los que contestaron afirmativamente es solo del 3,2%.

El anterior análisis permite determinar el tipo de agresión más común en el grupo de estudiantes de la Institución educativa Alvernia son de manera física los empujones, patadas y la violencia verbal como los insultos con vocabulario no apropiado, bullying,

malos tratos; en un alto porcentaje entre los niños y un poco menos entre las niñas, pero también hay peleas entre ellas, los niños se faltan al respeto y buscan lugares como la cancha deportiva para enfrentarse y agredirse, generando enemistad entre ellos y afectando el rendimiento académico del grupo ya que no pueden trabajar en grupo porque discriminan a unos estudiantes, por estar pendiente de defenderse de las agresiones entre ellos termine sancionados y eso hace que pierdan clases y bajen el rendimiento académico.

6.1.5 Percepciones de Padres de Familia.

Los padres juegan un papel importante en el desarrollo del estudiante, por la fundamentación en principios y valores desde el hogar, por la responsabilidad en el desempeño académico y disciplinario de sus hijos y la observación atentamente a su comportamiento durante su proceso de formación. Sin embargo, esto se ha convertido en un problema entre los unos y otros. En el desarrollo de la encuesta orientada a los padres de familia se obtuvo los siguientes resultados.

6.1.5.1 Acudientes y padres de familia.

Los padres de familia y personas registradas en la institución como acudientes de los estudiantes del grupo focal que participaron de la investigación, lo conformaron el 62,3% mujeres y el 37,3% hombres, dejando en evidencia que las personas que están como acudientes de los estudiantes de nivel secundaria son en su mayoría la madre, abuela, tía o inclusive hermanas, delegando la responsabilidad de la formación académica del estudiante al género femenino.

6.1.5.1.1 Infraestructura.

Las características de las instalaciones son asociadas con el logro de los resultados de aprendizaje entre los estudiantes, teniendo en cuenta la importancia de contar con material de lectura en bibliotecas y en el aula, espacios de recreación y aulas adecuadamente diseñadas, según lo contemplado por la Organización de los Estados

Iberoamericanos para la Educación la Ciencia y la Cultura, en su informe “La evaluación de los Centros Escolares” en el programa Calidad y Equidad en la Educación.

Para caracterizar la infraestructura con la que cuenta la institución, se manejaron los siguientes indicadores; planta física y dotación, los cuales son considerados por los padres de familia de la institución como un elemento importante para que los jóvenes se sientan a gusto y quieran aprender.

integral. **Planta física:** en relación con la pregunta si se sienten a gusto con la planta física de la institución el 51% de los padres de familia manifestaron estar de acuerdo, mientras que el 27,3% no está tan de acuerdo, el 13,8% están muy de acuerdo y el 7,7% en desacuerdo, como se indica en la Tabla 7. Analizando la planta física es un lugar que cumple con los requerimientos sanitarios y de ambientación adecuados requeridos para la formación de los estudiantes en un entorno cómodo y agradable.

Dotación muebles y equipos: en cuanto a la percepción sobre la dotación de muebles, equipos, laboratorios con que cuenta la institución, los padres el 40,7% de los padres manifiestan estar de acuerdo, el 32% no tan de acuerdo, el 17,2% muy de acuerdo, en tanto que el 10,1% en desacuerdo. Lo anterior permite analizar que el ambiente de trabajo donde los estudiantes pasan la mayor parte del tiempo, se convierte en un ambiente propicio para su estadía y desarrollo de habilidades y conocimientos ya que cuenta con equipamiento necesario para adquirir niveles de desarrollo integral

6.1.5.1.2 Identidad.

Los padres de familia, son parte importante en el proceso de formación de sus hijos y su rol en los procesos de la escuela son determinantes para la convivencia de los estudiantes y su aprendizaje, razón por la cual el identificarse con la institución conlleva a que se pueda desarrollar un trabajo colaborativo entre docentes y padres que a la vez se verá reflejado en la imagen institucional y el rendimiento escolar

Satisfacción institucional: teniendo en cuenta la pregunta anterior, sobre el equipamiento de la institución y otros factores que la institución brinda a la comunidad educativa, el 56,2% de los padres manifiestan están satisfechos de tener a su hijo en la

institución, el 25,3% están muy de acuerdo, el 14,5% no tan de acuerdo, tan sólo el 0,4% manifestaron estar en desacuerdo en cuanto a satisfacción con la institución. Las estadísticas evidencian que la mayoría de los padres se sienten bien teniendo a sus hijos en esta institución, sin embargo, por ser formadora se debe trabajar sobre ese 14,5% que manifiesta no sentirse a gusto, esto puede deberse a situaciones de conflictividad que quizá vivieron los estudiantes y sus acudientes muy seguramente no sintieron el acompañamiento institucional muy a pesar de que se cuente con una planta física adecuada y los materiales necesarios.

Atención prestada a los padres de familia: en cuanto a la atención en el momento en que los padres han acudido al colegio, se evidenció que el 57,2% está de acuerdo, el 20% no tan de acuerdo, el 17,8% muy de acuerdo y sólo el 0,5% en desacuerdo. Si comparamos con los resultados de la gráfica anterior, se puede observar que esa minoría persiste en no estar tan satisfecho en el momento en que se ha acercado a la institución, sin embargo, la gran mayoría de los padres se identifican con la institución y consideran que es un lugar apropiado para el aprendizaje de sus hijos, es así como deja ver que la institución está cumpliendo con lo que se establece en la política educativa por parte del ministerio de educación nacional, la cual busca dar respuesta al mejoramiento de la calidad de vida de la población en un trabajo de corresponsabilidad docentes, padres y administrativos, en la medida en que los padres en su proceso de acercamiento con el colegio tendrán objetivos claros para la orientación de sus hijos.

6.1.5.1.3 Relaciones con los otros estamentos de la Comunidad educativa.

Las relaciones mediadas por el respeto y la tolerancia entre los directivos y padres de familia, evidencian un buen clima escolar, en el que los estudiantes se van a sentir a gusto y a proyectar los valores de convivencia aprendidos de sus padres, normalmente de un padre autoritario puede generarse un hijo agresivo o introvertido y con relaciones interpersonales negativas (Vergara H., 2002, p.23).

Relaciones con las directivas: las relaciones con las directivas son buenas, esto se evidencia en el 52,5% que manifestó estar de acuerdo y el 17,5% que se encuentra muy de

acuerdo, sin embargo, el 25,9% no está tan de acuerdo, éste porcentaje puede estar conformado por los padres a los que les ha tocado acudir al colegio por algún llamado de indisciplina de sus hijos y que quizá las acciones institucionales no los dejaron satisfechos.

Relación con las directivas: los padres representan uno de los estamentos de gran trascendencia en la formación de los estudiantes, es por ello que debe integrar los comités que en toda institución educativa es necesario que participen, con el fin de orientar el rumbo de la institución educativa donde su hijo acude a formarse en competencias. Al indagar a los padres de familia si las relaciones con las directivas son buenas el 52.5% manifestaron estar de acuerdo, el 25.9% no tan de acuerdo, el 17.5% muy de acuerdo, tan sólo el 4,1% manifestaron estar en desacuerdo. Lo anterior permite analizar que existe empatía de los padres de familia con el personal directivo de la institución educativa Alvernia, sin embargo, los padres que participan en los diferentes comités que la institución académica, año tras año, suelen ser siempre los mismos, los que no participan aluden tener muchos compromisos, o no les gusta asumir responsabilidades.

Participación de los padres de familia en actividades del colegio: el Ministerio de Educación en el decreto 1286 de abril 27 del 2005, establece las normas sobre la participación de los padres de familia en el mejoramiento de los procesos educativos de los establecimientos oficiales y privados de educación de establecimientos oficiales y privados de educación preescolar, básica y media. En el decreto se presenta los derechos de los padres, relacionados con la educación de los educandos, como: “expresar de manera respetuosa y por conducto regular sus opiniones respecto del procesos educativo de sus hijos, y sobre el grado de idoneidad del personal docente y directivo de la institución educativa”(MEN, 2005) Por lo anterior se planteó la pregunta a los padres de familia, si sienten que el colegio les da participación en las actividades, el 60.3% están de acuerdo, el 17.8% no tan de acuerdo, el 16.5% muy de acuerdo, y tan sólo 5.4% manifestaron estar en desacuerdo. Lo anterior permite analizar que la institución brinda espacios de participación para los padres de familia, en todas las instancias como son Asociación de padres de familia, comité de convivencia, y demás grupos creados para el desarrollo de actividades, en el proceso de formación, reflejándose una planeación institucional es participativa.

Estado de satisfacción de los hijos en el colegio: la institución desde el manual de convivencia y demás programas institucionales promueven la concientización de los padres en su deber para con sus hijos, como estar muy atentos al desempeño académico y de conducta que presentan sus hijos en la institución educativa, es por esto que se indagó sobre la percepción de los padres, si su hijo se siente a gusto en el colegio, el 53,2% manifestaron no estar de acuerdo, el 21,9% muy de acuerdo, el 20,2% no tan de acuerdo y el 4,7% están en desacuerdo.

Lo anterior refleja que los estudiantes justifican el desempeño académico y disciplinar con la poca adaptabilidad en la institución. Para presentar un análisis más específico sobre el ambiente escolar que percibe el estudiante, se presenta el siguiente análisis sobre conflictividad de los padres de familia de la institución.

6.1.5.1.4 Clima escolar.

El desempeño escolar y el desarrollo intelectual, es el resultado de la motivación del estudiante, es por ello que debe existir un ambiente escolar propicio para que se logren los aprendizajes. Según Jiménez y López (2009), considera “La adaptación socio-escolar requiere establecer relaciones con iguales y profesores, y por ello se cree que las habilidades emocionales y disposiciones juegan un papel crucial en la facilitación de la interacción social” (p.26) Teniendo en cuenta como el clima escolar afecta el rendimiento escolar, se analiza la percepción de los padres de familia, sobre los siguientes aspectos:

Seguridad en el colegio: Se indagó a los padres de familia si consideraban que su hijo está seguro en el colegio, el 51,5% manifestaron estar de acuerdo, el 21,9% muy de acuerdo, el 19,5% no tan de acuerdo y el 7,1% en desacuerdo. Lo anterior permite analizar que las instalaciones y los espacios de aprendizaje que ofrece la institución, son sitios seguros y con equipamiento, que garantiza que los padres confíen sus hijos a las directivas y docentes de la institución, generando motivación del alumno por permanecer en la institución.

Percepción del nivel de agresión en estudiantes: según entrevista al psicólogo educativo José Carlos Núñez (2009) manifiesta que el rol de la familia en el proceso de

educación debe estar orientado a la fundamentación en valores, pero aspectos como la falta de recursos materiales y humanos que acompañen a los cambios legislativos, y la dificultad del propio profesorado para reconocer su función y las finalidades de su actividad, son aspectos necesarios a analizar, debido a que impiden que ésta fundamentación se materialice, generándose así situaciones de agresión en los centros escolares, incrementándose así la violencia en los centros educativos. Al indagar a los padres de familia sobre si su hijo es agredido por los compañeros el 17,5% manifestaron estar muy de acuerdo, el 32,3% de acuerdo, el 31,3% en desacuerdo, y el 18,9% no tan de acuerdo. Se evidencia que estos niveles de agresión afectan el buen clima escolar, contribuyendo a su vez a la disminución del rendimiento académico del alumno.

Según los protocolos de actuación frente a situaciones de violencia, detectados o cometidos en el sistema educativo colombiano, el Ministerio de educación, en el año 2017 estableció conforme con la Ley Orgánica de Educación Intercultural (LOEI), los lineamientos y responsabilidad que permitan garantizar el desarrollo holístico e integral de niños, niñas y adolescentes, fortaleciendo el respeto, la equidad de género, la justicia, la solidaridad y la paz.

Desde el ministerio, se dan las directrices para que las instituciones educativas velen por el desarrollo integral de los estudiantes, denominados protocolos de actuación, que obligan a la comunidad a su cumplimiento frente a situaciones de violencia de tal manera que se defiendan los derechos vulnerados de los niños y que en un ambiente de diálogo y respeto se dé solución a los conflictos, evitando los estigmas y rótulos que afectan el libre desarrollo de la personalidad.

Los padres y el ambiente escolar: la buena relación entre los padres de familia y el colegio, es determinante para los objetivos en el proceso de enseñanza-aprendizaje. El proceso de interacción entre el padre y el docente se encuentra mediado por el cómo se siente el niño en la escuela, si el ambiente es propicio para el libre desarrollo de los alumnos, el padre se siente a gusto cumpliendo con lo que la escuela demanda.

Según los resultados de la encuesta dirigida a los padres, la mayoría de ellos perciben un ambiente escolar adecuado, el 52.9% de acuerdo y el 22.2% muy de acuerdo. Los datos evidencian que los padres encuentran un lugar acogedor para sus hijos en la institución y que la seguridad que se les transmite motiva su participación.

Nivel de disciplina en el colegio: generalmente cuando se habla de disciplina, se hace referencia a la capacidad de seguir ordenes de manera lógica y consecuente, pero teóricamente se está haciendo relación al termino autorregulación, Según Zimmerman (2001) existen siete teorías sobre autorregulación: operante, fenomenológica, de procesamiento de la información, sociocognitiva, volitiva, vygotskiana y constructivista; cada una maneja un planteamiento sobre cómo adquiere el alumno la capacidad de autorregular su aprendizaje, y si bien unas complementan a otras, extender la comprensión de estas podría implicar realizar otra investigación completa. Manrique (2004) sincretiza que es la facultad de una persona para controlar y evaluar su forma de aprender, haciendo uso de estrategias de aprendizaje para lograr el objetivo o meta deseado. Esta autonomía debe ser el fin último de la educación, que se expresa en saber aprender a aprender (Martín, 2011). Pero en la realidad analizada los jóvenes presentan conductas disruptivas, las cuales Gomez & Serrats (2005) definen como: “toda actividad mediante las cuales el alumno transgrede, viola o ignora la norma disciplinaria establecida” (p.11). Esta conducta se puede dar ante el docente o en su clase; y es el Manual de Convivencia institucional una de las herramientas que permite regular estos comportamientos y relaciones interpersonales, de tal manera que todo gire en torno al respeto, la buena convivencia, la solidaridad y el diálogo. Por lo anterior se indagó sobre la percepción favorable que tienen los padres acerca de la disciplina en la institución, a lo que el 48.3% manifestó estar de acuerdo y el 19.9% muy de acuerdo. Es decir que en general el padre de familia percibe la disciplina como el cumplimiento de las normas y el manejo adecuado de los conflictos. Sin embargo, el 26% de los encuestados contestaron no estar de acuerdo, dejando ver que no hay claridad por parte de la institución, o no fue justo el proceso que se le siguió a su hijo. En este caso se encuentran dos puntos de vista en cuanto a la percepción del padre: el primero hace referencia a si el joven fue víctima de algún tipo de violencia; y el segundo a si fue

victimario. En los dos casos anteriores, el padre de familia desarrolla confianza en la institución y sus normas y a partir de esa mirada enfoca su respuesta.

Conocimiento sobre el manual de convivencia: la respuesta anterior, referente a si hay disciplina en la institución, se corrobora con el conocimiento del manual de convivencia, al respecto, el 46.6% dijo estar de acuerdo y el 21.9% muy de acuerdo. La apropiación de las normas del manual de convivencia en una institución facilita su aplicación, esta es la razón por la cual conocerlo es de suma importancia para todos los estamentos, pero de nada sirve si las normas estipuladas no se aplican, el padre debe estar de acuerdo con la filosofía del colegio, los valores y las reglas en el momento en que decide que su hijo hará parte de la institución, pero ésta debe velar por el conocimiento de ellas y su aplicación, lo que garantiza la seguridad brindada a la familia respecto al trato que tendrá el estudiante y los compromisos que se adquieren.

El 31% restante no están de acuerdo, incluso manifestaron que no conocen el manual de convivencia, lo que incide en la participación de los diferentes procesos y en la concepción que se hacen sobre si el colegio es un lugar seguro para sus hijos. Este desconocimiento deja expuesto al padre al no saber cómo actuar si su hijo es víctima o victimario de alguna falta de disciplina, en términos generales no podrá exigir un cumplimiento de los deberes ni defender los derechos de su hijo.

6.2 Identificación y tipificación de las diferentes modalidades de violencia que se presentan en el aula y en el patio de recreo, los factores asociados a éstas y el tratamiento institucional de las prácticas violentas

Para identificar los principales factores que inciden en el clima escolar de la institución educativa Alvernia, se tuvo en cuenta las respuestas en las que se afirmaba que si existe ese tipo de violencia entre administrativos y docentes, administrativos y estudiantes; docentes y administrativos, docentes y sus pares, docentes y estudiantes; estudiantes y docentes, y finalmente estudiantes y sus pares. Con ello se elaboró el siguiente cuadro de resultados.

Cuadro 1. Aspectos que obstaculizan el Clima escolar

Matriz. Aspectos que obstaculizan el clima escolar				
Modalidad			Porcentaje	% Incidencia
Administrativo	Docentes	Rumores Intolerancia Indiferencia Comunicación Falta de cooperación	20% 20% 40% 40% 40%	40%
	Estudiantes	Discriminación en razón a la orientación sexual Discriminación por color de piel	0% 0%	
Docentes	Administrativos	Libertad de expresión Libertad de cátedra Iniciativas docentes Acoso laboral Apoyo a la labor docente	0% 0% 8,70% 13% 0%	13%
	Pares	Cooperación Resolución de conflictos	9% 4,30%	
	Padres de familia	Valoración del trabajo Participación de padres	0% 8,70%	8,70%
Estudiantes	Pares	Insultos Burlas Empujón Pellizco Patada Mechoneo	62,80% 62,30% 60,80% 23,80% 23,80% 18,80%	62,80%
Fuente: esta investigación				

6.2.1 Factores asociados Administrativos-docentes.

El análisis permitió identificar las variables que están incidiendo en el buen clima escolar; desde la mirada de los administrativos la variable incidente entre ellos y docentes y docentes y sus pares es la falta de comunicación, la indiferencia y la falta de cooperación. Según el manual de convivencia de la institución educativa Alvernia, se plantea la comunicación permanente para coordinar las acciones formativas y educativas que permitan asumir las responsabilidades en la solución de conflictos, sin embargo, esta comunicación para que sea efectiva no solamente se debe ver como una necesidad para la solución de los problemas entre los estudiantes, sino que debe permitir el desarrollo de acontecimientos institucionales que vaya hacia una significada relación interpersonal. Docentes que se apoyen mutuamente, participen en un trabajo colaborativo la planeación curricular.

Una comunicación que permita ver habilidades en los otros y que tengan en cuenta para el clima organizacional. A pesar de que en la institución se celebra el día del idioma, conmemoraciones patrióticas y demás, no hay una interacción que permita que los docentes se preocupen por la solución de sus diferencias, al parecer se limitan a cumplir con sus horarios de trabajo y a compartir con el otro escenarios comunes pero sin darles mayor trascendencia ni preocuparse por la comunicación para el proceso de enseñanza-aprendizaje muy importante para la formación de los estudiantes y para la buena convivencia entre docentes.

Las actividades que orienta la institución para el buen clima escolar, se han concentrado en el estudiante, no hay acciones que evidencien un trabajo con los docentes enfocado a mejorar sus relaciones interpersonales, algunos de ellos hablan de pequeñas rencillas con compañeros que se solucionaron simplemente poniendo distancia entre los dos, sus relaciones se limitan a compartir lo que sucede en el colegio, la planeación para y hacía los estudiantes.

Otra variable asociada es la indiferencia con un 40%, lo que evidencia que no se generan lazos de cooperación, ayuda mutua y que cada uno establece sus objetivos sin importar el trabajo colaborativo, mucho menos lo que el otro le puede aportar. En los

últimos tiempos, la indiferencia y la tolerancia se están utilizando en las relaciones interpersonales de manera indistinta, cuando soy indiferente emito un mensaje de no compromiso en nada. El ignorar, el no responder, el callar se han vuelto mecanismos de defensa para evitar los conflictos o simplemente para no solucionarlos. La empatía es un elemento importante para que cada uno pueda asumir su rol dentro de las actividades propuestas, los lazos afectivos y amistosos crean un grado de cercanía que permite los resultados eficientes con un grado de profesionalismo y esto redundará en una buena comunicación.

La última variable fue la falta de cooperación. Hoy se habla por todos los medios del aprendizaje cooperativo. Se puede observar que elementos como los problemas de comunicación, la indiferencia, actúa como elemento institucional obstaculizador del clima escolar, mientras que los relacionados con el rol tienen más que ver con la irresponsabilidad, falta de cooperación y compromiso, desacuerdos e incumplimientos. En el caso específico de la institución educativa Alvernia, la falta de cooperación entre administrativos y docentes y éstos y sus pares, están reflejados con las prácticas de enseñanza- aprendizaje y su contexto que desvirtúa el significado del trabajo articulador y del rol docente como líder que facilita el aprendizaje, afectivo y conductual.

6.2.2 Factores asociados Docentes-administrativos.

Dentro de las variables que afectan el clima escolar entre docentes y administrativos, se presentan dos; la primera hace referencia a la falta de apoyo a las iniciativas docentes en un 8,7% y el acoso laboral en un 13%, para efectos del análisis y por su porcentaje de incidencia esta investigación hizo énfasis en el acoso laboral. Según (Consejo Superior de la adjudicación, 2006) del congreso de la República de Colombia, se entiende por acoso laboral “toda conducta persistente y demostrable, ejercida sobre un empleado, trabajador por parte de un empleador, un jefe o superior jerárquico inmediato o mediato, un compañero de trabajo o un subalterno, encaminada a infundir miedo, intimidación, terror y angustia, a causar perjuicio laboral, generar desmotivación en el trabajo, o inducir la renuncia del mismo”.

Sin embargo, cabe resaltar que a los docentes los rige el estatuto docente y en él se contempla en el artículo 71 de dicha ley por las disposiciones del Código del Trabajo, se circunscriben a la ley 20.607 sobre acoso laboral, aprobada con fecha del 31 de julio de 2012. Esta ley deja claro que se vulnera el derecho a la vida y a la integridad física y psíquica, a la igualdad ante la ley, a la protección de sus derechos, al respecto y protección de la vida privada, la honra y la dignidad de la persona y su familia, libertad de trabajo y su protección.

Los docentes de la institución educativa Alvernia, sienten que los directivos ejercen acoso laboral en algunos casos y esta situación afecta el buen clima laboral, es bien cierto que no hay casos en la institución que prueben que se ha presentado algún tipo de agresión física, si existe la falta de apoyo a sus iniciativas que contribuyen a la retroalimentación y el buen desarrollo de los procesos formativos y educativos, el rumor que afecta la vida privada de los docentes, las diferencias en relación con la atención según el grado de empatía entre otras.

En relación a lo anterior, (Hesselbein, 2007) manifiesta que “La gente se enfrenta a una nueva e incrementada expectativa de producir más por menos en un mundo terriblemente complejo y sin embargo, no se le permite utilizar una parte significativa de sus talentos e inteligencia” (p. 219).

Los paradigmas en las instituciones educativas, no posibilitan la participación de los docentes en equipo, al parecer todo está planeado y normado y con ello se busca responder a los lineamientos de la política pública educativa que prevalece en el ámbito del trabajo. Existe una forma de hacer las cosas y un desgano para la innovación y creación que propicia el miedo de los docentes a participar anulándolo como ser humano.

En la institución existen rencillas pequeñas que dejaron heridas abiertas, conflictos sin solución, que han hecho que se agrave la situación y está provocando que la institución empiece a perder el control y busque alternativas que no son adecuadas y afectan la dignidad de la persona. Los docentes se quejan de que no se les escucha, que se les aburre, que no se atienden sus denuncias, que por ponen al estudiante por encima de ellos

violentando sus derechos de estabilidad, que hay preferencias entre los administrativos que benefician algunos docentes, de manera que no se deja ver un proceso administrativo efectivo, eficiente, eficaz y transparente con participación solidaria y ética.

Es importante resaltar que cuando las autoridades administrativas no responden a los requerimientos de los docentes; éstos van acumulando rencores, insatisfacción que afecta su salud física y mental, incapacitándolos para solucionar los conflictos entre los estudiantes.

A una institución el acoso laboral le puede conllevar que la víctima recurra al abandono del trabajo o que reaccione con agresividad o en el mayor de los casos un problema legal que va encontrar de todos los procesos formadores, es decir, el colegio pierde credibilidad ante sus estudiantes, padres de familia y la sociedad en general. El manual de convivencia sanciona actos de los estudiantes pero no es claro cuando habla sobre el acoso laboral hacia sus docentes, al parecer estos casos son denunciados ante la secretaria de educación departamental y ella con los directivos y el docentes buscan estrategias para minimizar el daño pero no se soluciona el conflicto como tal, son estos casos los que dejan ver las soluciones salomónicas, permeadas por la indiferencia como la única herramienta para mantener las relaciones interpersonales.

6.2.3 Factores asociados docentes y sus pares.

En el caso de las relaciones entre los docentes y pares, se encontraron la resolución de conflictos con un 4,3% y la cooperación con un 9%. Ya en líneas anteriores, se hacía referencia a la falta de cooperación, variable identificada por los administrativos, para efectos del análisis entre las relaciones de los docentes, nuevamente se destaca ésta como la de porcentaje incidente.

Existe una dicotomía entre lo que se debe hacer desde la administración y lo que propone el docente; el profesor es reacio a compartir sus ideas y planteamientos por dos razones; la primera obedece al miedo de no ser escuchado y la segunda por diferencias pedagógicas, intereses y motivaciones planteadas por los propios docentes quienes son conscientes que las malas relaciones entre ellos no solamente afecta el desempeño de su

trabajo y el nivel de satisfacción en el mismo sino también la educación de los estudiantes y su rendimiento académico.

Las buenas relaciones entre administrativos y docentes y éstos y sus pares inciden en su trabajo y la satisfacción en sus relaciones interpersonales con la dirección, aquellos que se muestran más satisfechos en el trabajo manifiestan mayor satisfacción en las relaciones con la dirección.

6.2.4 Factores asociados docentes-padres de familia.

En cuanto a las variables que están asociadas en el clima escolar, referente a los padres de familia, los docentes manifestaron que la falta de participación de ellos en los procesos de sus hijos; llamados al colegio para reuniones, escuelas de padres, entrega de boletines, celebraciones institucionales, conformación de la asociación de padres entre otras. A pesar de que en el (Manual de convivencia, 2016) se establece su participación, manifestando que la familia como núcleo fundamental de la sociedad es parte esencial del fortalecimiento de la formación para la ciudadanía y el ejercicio de los Derechos Humanos, sexuales y reproductivos, tiene un papel central en la prevención y mitigación de la violencia escolar y el embarazo en la adolescencia, y le asisten todos los deberes, obligaciones y funciones consagradas en el artículo 7 de la Ley 115 de 1994, en el artículo 39 de la Ley 1098 de 2006, en la Ley 1404 de 2010, en el artículo 3 del Decreto 1860 de 1994, en el Decreto 1286 de 2005, en el artículo 15 del Decreto 1290 de 2009 y demás normas concordantes.

La participación de los padres es importante en la formación de los hijos, sin embargo, no siempre se logra que la totalidad de ellos asistan al colegio y son muchas las situaciones que atraviesan los hogares. En el caso específico de la institución Alvernia, muchos de estos niños fueron sometidos a vivir el conflicto armado del país y sus padres y familiares fueron asesinados condenándolos a depender de otras personas que cuidan de ellos, pero tienen a la vez otros hijos y a veces el tiempo no les alcanza entre sus obligaciones y asistencia al colegio.

Otro caso es el de madres cabeza de familia que atienden sus responsabilidades laborales, pero no se les da el tiempo para asistir a estas reuniones; aun a pesar de que la

institución planea el desarrollo de estas actividades en horarios flexibles. Sin embargo, existe la apatía de los padres por asistir al colegio, con la creencia de que son los docentes los responsables del proceso educativo.

La participación de los padres implica comprometerse, informarse, colaborar y estar atento a los llamados del colegio; según (MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL, 1994) en la ley 115 se introduce los términos de comunidad educativa, la cual está conformada por directivos, docentes, padres de familia y estudiantes. El término comprende además a otros miembros del establecimiento y a la comunidad que hace parte del contexto de la escuela; entre todos ellos, es decir, entre todos los actores que abarca el término COMUNIDAD EDUCATIVA, tienen como responsabilidad la formación de los estudiantes de acuerdo con la realidad en la que está inmersa la institución.

La necesidad de colaborar estrechamente padres de familia y maestros permitirá desarrollar e incrementar competencias en el individuo que favorezcan su integración y adaptación al medio de forma dinámica, con respeto y tolerancia hacia los otros y con la convicción de que debe participar en la resolución de los conflictos en los que se encuentra inmerso.

Aunado a lo anterior, se encuentra reglamentada la participación de los padres en el artículo 23 y 24 del decreto 1860, y en el decreto 1286/05, el cual establece las normas sobre la participación de los padres de familia en el mejoramiento de los procesos educativos.

Los docentes de la institución educativa Alvernia, identificaron con un 8,7% la participación de los padres como un factor asociado que está interfiriendo en el clima escolar, hay casos específicos de estudiantes que son responsables de acciones que han venido afectando la convivencia, que han sido expulsados del colegio y una de las razones es que la ausencia de los padres a los llamados no ha sido positiva y la institución en aras de dar cumplimiento al manual, ha implementado acciones que son justas para unos e injustas para otros.

6.2.5 Factores asociados estudiantes y pares.

El clima escolar entre pares, está siendo afectado por las siguientes variables, identificadas por los estudiantes en la encuesta; insultos, burlas, empujón, pellizco, patada y mechoneo. Para efectos del análisis se tendrá en cuenta los insultos con un porcentaje de incidencia del 62,80%. Al respecto (Santos, 2011) afirma que “el acto de insultar va más allá porque este tiene la intención de irritar, en mayor o menor medida, al receptor atribuyendo de esta forma otra particularidad a las palabras insultantes, la intención comunicativa” (p.14).

Por otra parte, Colín (2003) manifiesta que las palabras insultantes además de herir también se utilizan para tomar el pelo cuando se dirige a un individuo específico y trasgredir o denunciar cuando se refiere a una institución pública, es decir, que tiene un doble valor comunicativo. (p.57)

Teniendo en cuenta el caso específico de la institución educativa Alvernia, los jóvenes se insultan comúnmente por amistad, por aceptación o simplemente porque pertenecen a un grupo que tiene por saludo uno de estos términos. En el trabajo realizado con el grupo focal, algunos de los estudiantes manifestaron que no existe intencionalidad de ofender y herir a sus pares y docentes, pero que ha habido casos en los que la persona que recibe el insulto se siente ofendida y convierte la situación en un conflicto, en el que intervienen compañeros de clase, docentes y muchas veces la dirección.

Lo anterior, evidencia que el insulto causa un daño emocional a las personas que generan el conflicto y que este debe estar en contexto para que no se convierta en una medida de hostigamiento. Teniendo en cuenta el trabajo con el grupo focal de los grados de 3 a 11, se encontró que en los grados inferiores el insulto no es muy frecuente y adicional a ello las palabras utilizadas son menos hirientes y depende si se da dentro del género masculino o femenino, lo que no sucede, en los grados de 9 a 11, en los que los insultos son hirientes y la categoría de las palabras tiene un peso mayor y a su vez desencadena en agresión física como; en un golpe o patada, y es indiferente la variable género.

De otro lado, el insulto en grados inferiores es menos tolerado, los niños se quejan ante un adulto, pero no reaccionan con agresión física, y, en los grupos superiores se crea cierta resistencia, ya no se quejan ante un adulto, pero reprimen la situación que más

adelante se convierte en una revancha que desemboca en la agresión física, no solo entre pares sino también con docentes y directivas.

En el caso del departamento del Putumayo, que ha sido zona de conflicto armado, permeado por la violencia política, social y cultural, puede llevar a que los estudiantes producto de este legado lleven a sus aulas aprendizajes de distintos tipos de comportamientos agresivos, en palabras de (Chaux, 2003)“la violencia vivida en el contexto en el cual se desarrollan los niños y niñas, sea política o común puede llevar a aprendizajes de distintos tipos de comportamientos agresivos y puede propiciar la reproducción de la violencia en el contexto escolar”(s.p).

Los docentes, deben entender que el estudiante puede vivir en un entorno violento, por tanto, la preparación para la resolución de conflictos es muy importante para el clima escolar institucional, no solo se debe limitar a acciones de respuesta sino también preventivas.

6.3 Relación entre el ambiente escolar y el desempeño académico y social de los estudiantes

Para hallar la incidencia que tiene la variable ambiente escolar en desempeño académico y social, se tuvo en cuenta el informe de la institución, referente a materias reprobadas y número de estudiantes durante el periodo comprendido entre 2014-2016 comparándola con la tasa de reprobación y el resultado de las pruebas SABER. En términos de lo social, se manejaron los resultados de la encuesta, las entrevistas y los grupos focales.

Con los grupos focales, pudo explicitarse mejor la relación entre la violencia y el desempeño académico, tanto en lo concerniente al rendimiento cognitivo como las habilidades sociales de los estudiantes. Obteniendo los resultados que aparecen en la siguiente matriz de correlación en la que se tuvieron en cuenta las variables clima escolar y desempeño académico.

El desempeño académico, se evaluó con los criterios contemplados por la institución, en alto, medio y bajo. En cuanto a los resultados de 4 a 5 equivale a alto, de 3,8 a 3

desempeños medio y de 2,9 a 1,0 desempeño bajo.

Estadísticamente, según el grupo analizado el nivel bajo corresponde al 43,3%, el 36,7% medio y el 20% alto. Lo anterior evidencia que si existe una relación directa entre el desempeño y el clima escolar.

Sin embargo, no siempre, el desempeño de los estudiantes que presentan conductas que afectan el clima escolar es bajo, en el estudio se observa que un buen porcentaje de estudiantes que, a pesar de tener un desempeño medio o alto, han tenido acciones violentas dentro de la institución.

De otro lado, la variable clima escolar, fue analizada según la siguiente tipología: violencia verbal, violencia física, violencia psicológica y desacato a la autoridad. El cuadro 3 representa la proporción del tipo de violencia que evidenciaron los jóvenes del grupo focal, de esta manera; el 53,3% equivale a la violencia física, el 23,3% violencia verbal, el 20% violencia psicológica y el 3,3% desacato a la autoridad.

Los datos obtenidos en la encuesta, las entrevistas y los grupos focales, dejan ver que en la institución si existen acciones que afectan el buen clima escolar y que estas tienen incidencia en el desempeño de algunos de los estudiantes.

Tabla 5. Relación Clima escolar y rendimiento académico

Sujeto	Edad	Grado	Género		Conductas agresivas	Modalidad	Lugar	Desempeño escolar			Criterio de correlación
			M	F				Alto	Medio	Bajo	
1	17	9	x		Violencia verbal	Insultos	Patio de recreo			1	SI
2	17	9	x		Desacato a la autoridad	Caso omiso a norma convivencia	Aula		1		
3	16	9	x		Agresión física. Coordinador	Empujón	Aula			1	SI
4	18	11	x		Violencia física a compañero	Golpe en el rostro	Patio de recreo			1	SI
5	17	10		x	Violencia psicológica	Rumores e injuria	Aula		1		
6	15	9	x		Conducta agresiva bajo efectos de alucinógeno	Empujón	Patio de recreo			1	SI
7	13	7	x		Conducta agresiva	Empujón	Patio de recreo			1	SI
8	11	6	x		Violencia física a compañero	Patada	Aula		1		
9	17	9		x	Violencia verbal	Grito a su compañera	Aula			1	SI
10	15	9		x	Violencia física a compañera con objeto	Violencia física con corta uñas	Patio de recreo	1			
11	14	8		x	Violencia física	Pellizco	Aula		1		
12	13	7		x	Violencia física	Mechoneo	Patio de recreo		1		
13	14	7	x		Violencia verbal	Insultos	Patio de recreo			1	SI
14	15	9		x	Violencia verbal	Insultos	Patio de recreo		1		
15	16	10	x		Violencia verbal	Insultos	Patio de recreo			1	SI
16	13	6		x	Violencia física	Mechoneo	Patio de recreo			1	SI

							recreo					
17	12	7	x		Violencia psicológica	Amenaza	Aula		1			
18	15	8		x	Violencia psicológica	Burla	Aula		1			
19	18	11		x	Violencia física	Mechoneo	Patio de recreo	1				
20	13	7	x		Violencia verbal	Insultos	Patio de recreo			1		SI
21	12	7	x		Violencia física	Patada	Cancha de fútbol		1			
22	19	11		x	Violencia física	Patada	Coliseo		1			
23	18	10	x		Violencia psicológica	Rumores e injuria	Aula			1		SI
24	15	8	x		Violencia verbal	Insultos	Patio de recreo	1				
25	13	7		x	Violencia física a compañero	Golpe en el rostro	Patio de recreo	1				
26	14	9	x		Violencia física	Patada	Encuentro deportivo. Fuera colegio	1				
27	10	5	x		Violencia verbal	Insultos	Patio de recreo			1		SI
28	11	6		x	Violencia física	Empujón	Aula			1		SI
29	13	8		x	Violencia psicológica	Burla	Salón de artes			1		SI
30	17	10	x		Violencia psicológica	Amenaza	Aula		1			
								5	11	14		
PROPORCIONES								17%	37%	47%	100%	
Fuente: Esta investigación												

Cuadro 2. Matriz de evaluación ambiente escolar y desempeño

Sujeto	Desempeño	Grado	Áreas del Conocimiento													AMBIENTE ESCOLAR
			Artística	Biología	Castellana	Ed. Física	Ética	Filosofía	Física	Química	Informática	Inglés	Matemática	Religión	Sociales	
1	1	9	3	2,5	3,2	4	2,5		2			2,5	2,8	3,2	3	Violencia verbal
2	2	9	3,2	3	3,1	3,2	3		3	3,2		3,1	3	3	3,2	Desacato a la autoridad
3	1	9	2	3	2,5	3,2	3,1		3			3	2	2	3,2	Agresión física. Coordinador
4	1	11	3	3,2	1,8	2,8	3	3,8	2			3	3		2	Violencia física a compañero
5	2	10	3	3,1	3,3	3,2	3	3	3,1	3		4	3,1	3,2	3,1	Violencia psicológica
6	1	9	3	3,8	2,3	3	3,1		2,8			3	2,5	3	3,1	Conducta agresiva bajo efectos de alucinógeno
7	1	7	3	2,2	3	2,8	3				3	2,8	3	3,4	2,8	Conducta agresiva
8	2	6	3,1	3,3	3,5	3	3				3,1	3	3,4	3,6	3,8	Violencia física a compañero
9	1	9	4	3	3	3	2,8				2,5	2,8	2,3	3	2,5	Violencia verbal
10	3	9	4,5	4,6	4,3		4,1	4,4	4,4	4,6		4	5	4,4	4,7	Violencia física a compañera con objeto
11	2	8	3,2	3,8	3	3,4	3,1				3,4	3	3	3,7	3,3	Violencia física
12	2	7	3,1	3	3,6	3,3	2,8				3,7	3,1	3	3	3,1	Violencia física
13	1	7	2,5	3,2	2	3,8	3				3,2	3	2,8	3,4	3,2	Violencia verbal
14	2	9	3,1	3,7	3,1	3,7	3,1		3,1	3,8	3,2	3,1	3,4	3,1	3,8	Violencia verbal

							3		6			1				
15	1	10	2,8	2,6	3,2	3,4	4	4	2, 8	3,1		3	3,2		2,5	Violencia verbal
16	1	6	2,3	2,5	2,4	3,9	3				2,7	3	2	3,2	4	Violencia física
17	2	7	3,7	3	3	3,2	3, 8				3,1	3	3,2	3,4	3	Violencia psicológica
18	2	8	3,8	3,2	3,1	3	3, 1				3,4	4	3,1	3,2	3,1	Violencia psicológica
19	3	11	4,8	4,9	4,6	4,3	4	4, 4,7	3	4,6		4	4	4,8	4,3	Violencia física
20	1	7	4	2,4	2	3	3, 2				2,9	3, 2	3		2,8	Violencia verbal
21	2	7	4	4	3,1	3,2	3, 1				3,1	3, 8	3,7	3	3	Violencia física
22	2	11	4	3,8	3,7	3,2	3	3, 2	3,	3,1	3,6	3, 7	3,1	3	3	Violencia física
23	3	10	4,8	4,4	4,3	4,7	4, 8	4, 4,2	4	4,6	4,2	4, 7	4	4,8	5	Violencia psicológica
24	3	8	4,4	4,6	4	4,1	4				4	4, 9	4,4	5	4,3	Violencia verbal
25	3	7	4,7	4,8	4,4	4,3	4, 7				3,9	4, 1	4,2	4,5	4,4	Violencia física a compañero
26	3	9	4,1	4,5	4,6	4,2	4, 3		4, 6	4,2	4,3	4	3,9	4,8	5	Violencia física
27	1	5	3	2,4	2,9	3,2	3				3,6	2, 3	2	3	3	Violencia verbal
28	1	6	2,6	3,2	3	3,4	2				3,2	2, 4	2,8	2,1	2	Violencia física
29	1	8	4	3,2	3,4	3,6	3				2	2, 2	2,7	3	3	Violencia psicológica
30	2	10	4	3,1	3,1	3,4	3, 3	3	3,	3,1	3	3,	4,1	3	3	Violencia psicológica

							8		9			1			
--	--	--	--	--	--	--	---	--	---	--	--	---	--	--	--



R.



R.



R.

Fuente: Esta investigación.

Cuadro 3. Correlación Pearson. Variable ambiente escolar Vs Rendimiento escolar

Número De Casos	Nivel Escolar	Rendimiento Escolar			Ambiente Escolar	Item
		AL TO	MEDIO	BAJO		
1	5°			1	Violencia verbal	1
3	6°		1	2	Violencia física	3
7	7°	1	3	3	Violencia verbal	1
					Violencia física	5
					violencia psicológica	1
4	8°	1	2	1	Violencia verbal	1
					Violencia física	1
					violencia psicológica	2
8	9°	2	2	4	Violencia verbal	3
					Violencia física	4
					Desacato a la autoridad	1
4	10°	1	2	1	Violencia verbal	1
					violencia psicológica	3
3	11°	1	1	1	Violencia física	3

30	6	11	13	30
TOTAL	20.0%	36.7%	43.3%	100%
Fuente: Esta investigación				

Cuadro 4. Tipo de Violencia Grupo Focal

Tipo de Violencia	Casos	%
Violencia verbal	7	23.3%
Violencia física	16	53.3%
violencia psicológica	6	20.0%
Desacato a la autoridad	1	3.3%
Total	30	100%
Fuente: Esta investigación		

En los planteles educativos cada vez es más importante encontrar las variables que están incidiendo en el rendimiento académico de los estudiantes, una de ellas es el clima escolar expresada en las habilidades sociales entre pares. Sin embargo, no se puede afirmar que en todos los casos estas dos estén relacionadas directamente.

En el caso específico de la institución educativa Alvernia, para la presente investigación, se trabajó con un grupo focal de 30 estudiantes en el cual se identificaron personas victimarios y también víctimas de esas prácticas violentas, lo cual ha dado lugar a relaciones interpersonales tensas y conflictivas que han afectado el ambiente escolar y por consiguiente obstaculizado una sana convivencia, la cual a su vez ha influido negativamente tanto los aprendizajes cognitivos de las disciplinas como los de las habilidades sociales, importantes para vivir en sociedad. En palabras de (Monjas, 2000) las habilidades sociales se entienden como “las capacidades o destrezas sociales específicas requeridas para ejecutar competentemente una tarea interpersonal”. En este contexto, se acepta que las habilidades sociales son aprendidas y determinan no solo las relaciones interpersonales sino el éxito o fracaso de determinadas acciones, sin embargo, en el afán por lograr estas buenas relaciones entre los jóvenes de hoy, se puede caer en el error de propiciarles buenos ambientes para los aprendizajes, y se olvida un poco el tema de lo diverso, la diferencia, la aceptación, autonomía pero sobre todas las cosas la inclusión, el niño debe aprender que aun a pesar de que existen formas de relacionarse eficazmente y que en los ambientes se procura porque las relaciones sean armoniosas. Sin embargo a pesar de ello no puede en algunas ocasiones evitarse el rechazo y el fracaso de algunos estudiantes, pero cuando esto ocurre debe dárseles el mejor tratamiento para sacar de esas experiencias aprendizajes importantes, pues de las experiencias negativas se sacan importantes enseñanzas.

El esfuerzo debe encaminarse siempre a crear ambientes positivos en el que tanto docentes como estudiantes se sientan agradados, respetados y valorados, propiciando aprendizajes significativos.

Tabla 6. Operacionalización Correlación de Pearson Relaciones Interpersonales vs Rendimiento académico.

No. Estudiantes	RELACIONES INTERPERSONALES	Correlación Pearson	Rendimiento Académico	Correlación de Pearson
13	Violencia física	0.43	3.5	0.8778684
1	Desacato a la autoridad	0.03	3.1	19
6	Violencia Psicológica	0.2	3.4	
8	Violencia verbal	0.26	3.2	
1	Conducta bajo alucinógenos	0.03	3	
1	Conducta agresiva	0.033	2.9	
Nº Estudiantes	RELACIONES INTERPERSONALES		Rendimiento Académico	Correlación de Pearson
15	Juegos de contacto	0.5	3.2	-
3	Ajedrez	0.1	3.9	0.307699429
5	Danzas	0.16	3.6	
7	No participa	0.23	2.2	
No. Estudiantes	RELACIONES INTERPERSONALES		Rendimiento Académico	Correlación de Pearson
17	Reglas claras	0.56	3.5	1
13	No sabe	0.43	3.2	
No. Estudiantes	RELACIONES INTERPERSONALES		Rendimiento Académico	Correlación de Pearson
15	Entorno agradable	0.5	3.3	-
8	Entorno desagradable	0.26	3.4	0.912245461
7	Indiferente	0.23	3.5	
INTERPRETACION CORRELACIÓN P.				
r = -1	Correlación inversa perfecta			
-1 < r < 0	Correlación inversa			
r = 0	No hay correlación			
0 < r < 1	Correlación directa			
r = 1	Correlación directa perfecta			
Fuente: Esta Investigación				

En la presente investigación, se analizó la relación que existe entre clima escolar y rendimiento académico, el clima escolar está asociado con las relaciones interpersonales en el marco de la convivencia y para comprender el ejercicio es necesario puntualizar que estas se dan entre personas semejantes y diferentes pero que hay que aprender a adaptarse al medio.

Teniendo en cuenta lo anterior, en la institución educativa Alvernia, los estudiantes presentan algunas acciones que están afectando la convivencia; entre ellas la violencia verbal y física; la violencia psicológica, desacato a la autoridad, conducta agresiva bajo alucinógenos y conducta agresiva; para el análisis se tuvo en cuenta la observación directa, del comportamiento en el aula de clases y patio de recreo si los estudiantes de alguna manera victimarios, participaban de alguna actividad desarrollada por el colegio, deportes, danza o no participaban; si se sentían dentro de un ambiente agradable o desagradable o si les era indiferente; si conocían las reglas de convivencia, no las conocían o el tema era indiferente para ellos.

Teniendo claras las variables que se relacionarían con el rendimiento, el siguiente paso fue compararlas con las notas que este grupo focal habían obtenido en sus materias o asignaturas; para ello se tomaron, todas las áreas, según el grado al que pertenecía el joven.

En la primera tabla, se puede observar que la variable conducta agresiva, la tiene un estudiante y que adicional a ello su promedio es bajo, evidenciando muy posiblemente que más allá de presentarse algún tipo de roce esporádico con un par, este joven manifiesta un comportamiento agresivo frecuente. Según la correlación y aunque es mínimo el número de sujetos que tienen esta variable, en este caso específico si hay una correlación entre rendimiento escolar y convivencia.

La violencia física es la que más sujetos implícitos tiene, se habla de 13 estudiantes de los 30 del grupo focal, pero su rendimiento es medio, se mantienen en un promedio de 3.5, pudo haber sucedido que estas diferencias se dan esporádicamente y posiblemente en actividades en las que ellos participan; es el caso de los juegos de contacto, en el que es frecuente que se presenten situaciones como ésta. Sin embargo, y aunque su rendimiento

no es bajo si afecta el rendimiento porque es posible que los jóvenes puedan estar en un rendimiento alto.

El desacato a la autoridad, se presentó en un solo estudiante y su rendimiento es medio, con un promedio de 3.1. Aquí entra a colación lo que se viene afirmando referente al ambiente que buscamos para los niños, la aceptación a lo diferente y el entender que la convivencia se da entre semejantes e iguales. Una falta, por ejemplo, como el no atender el llamado de atención del docente o el director; o estar entre el grupo que participa en los juegos de contacto, no solo afecta a quien no acata la norma sino también en general. Y aunque el estudiante de alguna manera, no va perdiendo sus áreas o asignaturas si puede estar dentro de los de rendimiento alto, es decir, que, si se afecta su rendimiento escolar, entendido este desde los resultados en los espacios académicos.

En cuanto a la violencia psicológica, un mal silencioso en los planteles educativos pero que hace mucho daño a los jóvenes; en esto hay que aclarar que se pudo haber dado el caso de que no solo los que estuvieron en el grupo focal sean victimarios es posible que haya víctimas. Según (Seeshing, 1997) La autoconfianza es muy importante en el rendimiento académico, sin embargo afirman que esta depende del área del conocimiento al que se refiera, explican por ejemplo que en matemáticas la autoconfianza está relacionada con las habilidades del alumno y en otras áreas con el rendimiento. Referente a ello, en la institución, solo hay un caso en el grupo focal con un rendimiento medio. Aunque los datos no son suficientes para llegar a conclusiones generales, si existe una relación entre la confianza que tiene el estudiante en sus capacidades y habilidades y el rendimiento escolar, de otro lado, esta autoconfianza puede ser alterada por sus relaciones con los otros, lo que ellos piensan y como me ven es un elemento importante sobre todo en jóvenes en etapa de adolescencia.

Otra variable fue la violencia verbal, esta es muy común en los colegios no solo entre pares sino con docentes y directivos. Está asociada a la falta de tolerancia y se puede dar en diferentes espacios. En la institución, hay un porcentaje del 0.26% que incurre en esta conducta, y es muy frecuente entre estudiantes que integran los deportes de contacto físico, el rendimiento académico de este grupo está en 3.4, lo que indica que si puede estar

incidiendo, porque los afecta de una manera directa porque eso propicia enemistades entre ellos y afecta el rendimiento académico del grupo ya que no pueden trabajar en equipo porque discriminan a unos estudiantes y por estar pendiente de defenderse de las agresiones entre ellos termine sancionados y eso hace que pierdan clases y bajen el rendimiento académico.

En el grupo focal también se identificó un caso de conducta agresiva por consumo de sustancias psicoactivas; equivale al 0.033%, este es otro factor que incide en el rendimiento de los jóvenes, sin embargo, no se desconoce que una persona bajo esta condición disminuye en su capacidad de atención, concentración, capacidad para trabajar en equipo entre otras.

En relación con las actividades lúdicas de los estudiantes, el 0.23% de los que no participan en ningún tipo de deporte físico o mental, mantienen un rendimiento bajo, equivale a un promedio de 2.2. Mientras que los que participan aún a pesar de que no tienen promedio alto o superior si se mantienen en el básico, lo que les permite superar las metas en su grado escolar.

Finalmente, la convivencia es un elemento importante en el rendimiento académico, no solamente para aquellos estudiantes que son víctimas sino también para los victimarios, quienes tienen que enfrentarse a los estigmas sociales y enfrentar las consecuencias de sus acciones el papel del victimario se hace sumiso y no encaja en el grupo ya que en cada grupo se ve que existe un líder da pie para que todos los estudiantes lo vean como el flojo el que no se puede defender y que todos o todas lo cojan de burlesco ante el salón de clases. Esto se evidencia en la institución educativa Alvernia, que según la correlación de Pearson en la que Si $0 < r < 1$, si hay una correlación directa entre las habilidades sociales expresadas en la convivencia y el rendimiento escolar. No han sido suficientes las actividades lúdicas en las que los estudiantes a parte de compartir, conocer las normas y estar en permanente contacto con el otro, dejan ver que el conocimiento de la norma no implica que yo me sienta identificado con ella y la cumpla. Se presentan algunos casos que se deben entender más allá de dificultades para convivir y vienen asociadas con el entorno

familiar y social del estudiante, ante el que la institución puede incidir en colaboración con los padres de familia.

Detrás de un desempeño escolar bajo, se asume que hay un sinnúmero de problemáticas y sobre estos casos actúan los docentes, la institución y los padres de familia porque se convierten en un problema para los diferentes estamentos, sin embargo, el desempeño básico también está asociado a variables de convivencia, un joven que no se siente aceptado y apoyado puede encontrar que una forma de mantener el equilibrio o la calma entre sus padres y la institución es estar entre 3.0 y 3.5 y empieza una lucha por mantenerse en ese promedio, y quizá se vuelve sumiso ante los abusos que sufre por parte de sus pares, padres y docentes. La institución educativa Alvernia, en el manual de convivencia, establece algunas acciones que se deben tener en cuenta cuando algún miembro de la comunidad afecta el buen clima escolar, para ello se adopta como principio rector lo que se contempla en la ley 1620 del Ministerio de Educación Nacional, con la cual se crea el sistema nacional de convivencia escolar y formación para el ejercicio de los derechos humanos, la educación para la sexualidad y la prevención y mitigación de la violencia escolar.

En el artículo 4 del manual de convivencia de la institución, se habla de la participación de toda la comunidad en su formulación, sin embargo en algunas de las encuestas que se aplicaron a los docentes, ellos manifestaron que los padres de familia afectan el clima escolar porque no atienden los llamados que les hace el colegio, en cuanto a los administrativos dejan ver que existe entre los docentes la falta de comunicación y los rumores, esto viene presentándose porque aunque el manual de convivencia es concertado, en el momento de la aplicación existen algunas inconsistencias, por ejemplo, el caso del estudiante que le pegó al coordinador y fue expulsado en comparación con las acciones impuestas a otro compañero que cometió la misma falta pero con otro estudiante y la institución consideró que solo llamarían a sus padres. Son situaciones como éstas las que han hecho que algunos padres de familia no queden satisfechos con las medidas y pierdan el interés de acudir al colegio, bajo esta situación los docentes son víctimas porque el padre de familia no indaga antes de agredir verbalmente al docente si no que el padre de familia

le cree todo lo que dice el niño o la niña pero cuando se da cuenta de la realidad como suceden las cosas el padre de familia a veces pide excusas al maestro en otras retira al alumno o la alumna, las directivas en algunas ocasiones deja sólo al profesor que se defiende con sus argumentos.

El docente es víctima de los estudiantes, por ejemplo, hay casos de agresión verbal que se convierten en física sobre todo cuando el niño pierde la materia o por su bajo rendimiento académico, los padres desconociendo la realidad se ponen de parte de su hijo y le creen su versión sin considerar la posición del profesor. En cuanto al docente y sus pares; normalmente cuando hay un mal clima se expresa en la falta de solidaridad y comunicación para el desarrollo de sus actividades institucionales. O es muy común pero también se evidencia en los comentarios negativos, desprestigiando a los compañeros docentes y crea rótulos ante las directivas. Las prácticas de violencia entre directivas y docentes se evidencian en los docentes con rótulos. Las directivas dejan solos a algunos docentes y los exponen ante sus estudiantes y padres de familia.

Dado lo anterior, surge el interrogante ¿Propician los docentes prácticas violentas contra los estudiantes? Los docentes no propician prácticas violentas contra los estudiantes, ejercen su autoridad y corrigen pero en el momento de corregir algunos de ellos se exceden y son malentendidos por sus estudiantes.

Los estudiantes se salen de control, cuando hay peleas entre ellos siempre debe haber una intervención del docente y en el momento de solucionar el conflicto el niño se ve como víctima en los dos casos, sin considerar si tuvo la culpa o no. En ese contexto actúa el docente e impone un castigo subjetivo y esta situación molesta al joven generando un problema más en contra del docente y las directivas.

En ese orden, las conductas violentas de los docentes y estudiantes, se atribuyen a la falta de tolerancia y respeto entre los afectados y a la no prevención de estas conductas por parte de la institución. Las conductas violentas se presentan en los niños y niñas sobre todo de hogares disfuncionales y a esto se suma la zona de Puerto Asís conocida como una de las partes violentas de Colombia, se aprendió a solucionar históricamente el conflicto con

las armas, insultos y amenazas y los niños que están en medio de este ambiente aprenden a resolver sus diferencias de la misma manera.

Otro aspecto importante es la pérdida de autoridad de los padres y el consumo de alucinógenos. Estos dos elementos vienen generando en el niño rebeldía frente a las normas sociales, familiares e institucionales y se agravan cuando entran a un colegio en el que los rótulos son el pan diario y las preferencias no dejan ver que en el momento de aplicar las sanciones se debe ser justo y trabajar por la prevención

Ahora, qué sucede con el desempeño del estudiante que siente que las medidas no son justas y que además no cuenta con el apoyo de sus padres en el momento en que la institución lo requiere, a pesar de que el proceso de correlación evidenció que si existe una influencia entre clima escolar y desempeño, no hay que desconocer que en ocasiones estados dos variables están incididas por otras. Hoy el reto de las instituciones educativas es mejorar el clima escolar, sobre todo porque está afectando el desempeño escolar y social de los estudiantes.

Pero ¿qué se entiende por clima escolar?, evidentemente, este va más allá de las faltas de disciplina de los estudiantes y la violencia que ejercen en los centros educativos, **quienes?** hoy, se entiende como un concepto global que conecta las condiciones organizativas y culturales permeadas por las normas conductuales que permite las buenas relaciones de toda una comunidad, pero desde el sentirse bien en el lugar en el que se encuentra y con todos los elementos que lo componen. Es toda una dimensión afectiva, que permite el desarrollo individual en el proceso de satisfacer necesidades individuales y grupales, razón por la cual se habla de clima académico, social, físico y afectivo y aparece la misión de la escuela de formar buenos ciudadanos para el planeta.

Este concepto global de clima escolar, no solo incluye los valores con los que llegan los estudiantes al aula sino también el contexto, los recursos materiales, las vivencias, el tipo de familia, la vocación del profesor que enseña con amor y lo entiende y el acompañamiento que hacen los docentes directivos y padres de familia a su proceso.

Pese a que el clima escolar y el desempeño se encuentran relacionado, hoy no se puede

obligar a un joven a abandonar sus estudios solamente porque se le ha convertido en un problema a la escuela, las acciones deben estar enfocados hacia ese compromiso social del sistema de educativo de formar buenos ciudadanos, sin embargo, en las aulas de clase, los estudiantes que repiten el año se convierten en focos de indisciplina e interrumpen las clases, esto puede deberse a que no se le ofrece algo diferente en el aula y se siente desmotivado de los contenidos que si bien no aprobó si los trabajó en el año anterior o porque algunos de ellos no tienen dentro de sus metas el estudiar, son apáticos al sistema y consideran que lo suyo es otra cosa. Sería fácil echarle la culpa al docente porque se supone que él debe mantener al estudiante interesado y motivado, pero, no es tarea fácil cuando los niños van al colegio con una cantidad de necesidades, a veces maltratados, desnutridos entre otras.

Bueno, la pregunta sería ¿qué hace que los niños pierdan el interés por sus estudios?, si lo tomamos por el lado de la convivencia, se puede afirmar que la discriminación es el primer factor; se discrimina por género, por orientación sexual o por raza. Es evidente que una persona sometida a alguno de los factores anteriores pierde el interés por mantenerse en ese medio y termina o bien desertando o perdiendo años como su forma de expresar lo que está viviendo.

Otro factor que se debe tener en cuenta, es el caso del rótulo que se le pone a un estudiante con comportamientos de indisciplinas, qué tan predispuesto puede estar un docente ante un joven que se le ha convertido en un problema en el aula, si cuenta este estudiante con su apoyo para lograr los buenos resultados académicos y con las directivas para que su proceso de adaptación en la escuela sea favorable, o a la inversa, la desmotivación del niño o joven ante sus estudios puede deberse a esta falta de apoyo institucional. Si el estudiante, se siente rechazado y a la vez es víctima de agresiones disminuye su sentido de pertenencia, su gusto por llegar al colegio y la nula cercanía con los otros, lo que redundará en su bajo desempeño académico.

O se pueden dar casos en la escuela, en los que el joven disminuye su rendimiento académico y aparecen los problemas de disciplina que van convirtiéndose en graves faltas, hay casos específicos en la institución educativa Alvernia de estudiantes que tenían un

desempeño alto y el haber sido víctimas de agresión, los ha convertido en agresores; se empezaron a dar cuenta que el más popular es el que va en contra de las normas y empieza a romper con su paradigma de “buen estudiante” al que llamaron el nerdo y decide que los comportamientos que de alguna manera incomodan al docente son los más acertados por los compañeros, poco a poco las buenas calificaciones se van afectando.

La institución, objeto de estudio, muestra en sus estadísticas que no solo los estudiantes que tienen bajas calificaciones son los que están afectando el clima escolar, el 36,7% del 100%, tiene un desempeño básico o medio, lo que muestra que no necesariamente los estudiantes que afectan el clima escolar están condicionados a tener mal rendimiento, no hubo una diferencia en el tipo de violencia dos con rendimiento bajo presentan violencia física, uno con rendimiento alto violencia física y dos con rendimiento bajo violencia física, el resto ejerce la violencia verbal, psicológica y desacato a las normas. (García, 2008), afirmó que “la interacción entre compañeros conforma el medio ambiente inmediato de mayor impacto para el estudiante, por ser una relación entre iguales en donde en muchas ocasiones se presenta afinidad y es mucho más frecuente, intensa y variada que la existente entre profesor y alumno, situación que favorece el aprendizaje” (s.p).

Lo anterior evidencia, que es la relación entre pares lo que más afecta el interés del estudiante en el aula, su afinidad con los otros le ayuda a integrarse y a aprender.

La aceptación del estudiante por sus pares en los planteles educativos, es una de las variables que componen el clima escolar, en varias investigaciones se ha demostrado que si existen las condiciones apropiadas en el aula, el joven se fortalece para enfrentar los retos de la academia y su rendimiento escolar es mejor, esta es la razón por la cual las instituciones educativas centran el trabajo en el aula en pedagogías alternativas como es el trabajo colaborativo que más allá de sumar habilidades y competencias para la solución de los problemas en una asignatura, favorece las relaciones interpersonales y el clima escolar positivo, considerando que las conductas violentas se presentan, sobre todo, porque la mayoría de niños y niñas vienen de hogares disfuncionales donde a veces si hay papá no hay mamá y viceversa considerando la zona de ubicación de Puerto asís como zona de

conflicto donde las cosas se arreglan a balazos y amenazas, convirtiéndose la violencia en el pan de cada día. De esta manera los niños, crecen con esa mentalidad de resolver todo por la vía de las amenazas y la violencia y no la del dialogo. En muchos hogares los padres han sido asesinados en el marco del conflicto armado y del narcotráfico, originando conductas agresivas en los niños y niñas de la institución educativa Alvernia en Puerto Asís.

Para autores como (Jackson, 2001), el currículo oculto permite que se cree una cultura escolar determinada, fortalecida a través de prácticas propias de cada escuela, colegio o liceo, contenidas en el Proyecto Educativo Institucional —en adelante PEI— que refuerzan lo establecido, transmitiendo un sello de identidad institucional, debiendo ejercitarlo en todos los espacios de aprendizaje escolar.

Este currículo, es flexible y permite que cada institución en su proceso de planificación educativa, logre evidenciar las situaciones que afectan el clima escolar positivo y que a partir de allí se generen actividades que más que sancionar prevenga esas acciones de la comunidad educativa que interfieren en el buen clima, de esta manera, los docentes y estudiantes además de participar en ellas sienten gusto de llegar a la institución y contribuyen en buenas prácticas para lograr que el aprendizaje se dé y se refleje en los buenos resultados.

Se ha observado que en la institución hay casos de estudiantes que no quieren estudiar pero son obligados por sus padres, casos de consumo de drogas y chicas prepago.

En el caso de los que no quieren estudiar y son obligados, la institución no los orienta para hacerles ver la importancia de los estudios para la vida. Normalmente este grupo de jóvenes, buscan otras formas de pasar el tiempo en el colegio y no asumen responsabilidades académicas, convirtiéndose en un caso crítico para el docente quien debe corregir y orientar y en una molestia para sus compañeros porque en algunos de los casos estos niños se vuelven el foco de la indisciplina, generando agresiones, bullyng. En cuanto a los niños que consumen drogas, algunos de ellos pertenecen al grupo anterior (los que no

quieren estudiar), se refugian en ellas y al perder el control de sus emociones y su realidad se enfrentan a sus compañeros.

Finalmente, está el grupo escondido de las niñas “prepagó”, quienes por lo económico o falta de orientación se dedican a esta actividad y se convierten en objeto de bullying descuidando su desempeño académico porque no encuentran sentido a su formación académica porque ya aprendieron a conseguir sus cosas de manera fácil.

6.4 Evaluación de los planes, programas y acciones institucionales para el mejoramiento de la convivencia escolar

La institución educativa Alvernia, en su manual de convivencia, establece algunos principios y criterios que rigen el buen clima escolar, el capítulo VI de este manual, en su artículo 19 define lo que para la institución es la convivencia, entendiéndola como la interacción e interrelación entre los diferentes miembros de la comunidad educativa, que tiene incidencia significativa en el desarrollo ético, socio-afectivo e intelectual de los mismos.

La construcción colectiva del manual y la responsabilidad entre los miembros que componen la comunidad, determina el equilibrio entre lo individual y lo colectivo.

A la vez, se habla de algunos elementos que componen este buen clima escolar; practicando la democracia, resolviendo pacíficamente los conflictos, respetando las diferencias, comunicándose en forma asertiva y vivenciando valores.

Estos cinco elementos citados, se analizaron para llevar al contexto y entender lo que para la institución significa el buen ambiente escolar. La institución define las diferentes actitudes de los estudiantes en; actitudes anti-convencionales leves, graves y gravísimas.

6.4.1 Planes.

En cuanto a los planes, se establecen las acciones a seguir cuando las faltas son leves, la institución:

- Dialoga y concilia entre las partes (docente y estudiante)

- Si el estudiante reincide no acatando la observación del docente, éste registra la falta en el control diario

- Si el estudiante acumula 4 faltas leves se informa al padre y se realiza el registro y establece compromisos

- Si reincide por 9 vez se considera falta grave y se aplican las disposiciones que allí se contemplan.

En cuanto a las faltas graves, se procede de la siguiente manera:

- Registro de la falta en el diario firmado por el estudiante y un testigo presente

- Citar a padres

- Se reúnen padres, docente, orientadora escolar, coordinador de disciplina y el estudiante, esto con el fin de determinar y calificar la falta. Si se comprueba responsabilidad se registra en la hoja de vida y se firma compromiso del estudiante y padre para promover la sana convivencia

- Si el padre no acude al llamado de la institución, esta procede a informar al ICBF

- Si reincide por 2 o 3 veces se procede de la misma manera, pero se da sanción por 1 día, el estudiante va a la institución a desarrollar actividades pedagógicas durante la jornada de clase, sin derecho de asistir a clase y a las valoraciones académicas, asignando la menor nota establecida en el SIEP institucional

- A partir de la tercera falta grave, se dará tratamiento de falta gravísima

En cuanto a las faltas gravísimas; los cinco primeros ítems que aparecen en el manual de convivencia, hacen relación a proceder como si fuera una falta grave. Pero si se comprueba culpabilidad y la acción amerita como falta gravísima, se aplica lo siguiente;

- Falta gravísima por primera vez, sanción por 2 días, con las mismas afectaciones que se dan en la sanción por falta grave
- Si se comprueba la falta gravísima se firma por las partes la matrícula de observación al estudiante, estableciendo actividades pedagógicas orientadas por la coordinación y orientación escolar y acompañamiento del padre
- Según el comportamiento y cumplimiento a lo anterior, se reevaluará la falta y tendrá derecho a que se le levante la matrícula de observación o continuar con la misma incluso hasta el siguiente año escolar.
- Segunda falta gravísima, se cancela la matrícula previa información al padre de familia.

Se aclara que teniendo en cuenta la intencionalidad de la falta estipulada como gravísima, según el caso puede darse la posibilidad de cancelación inmediata de la matrícula.

Una vez analizados los planes que se establecen desde el manual de convivencia para el mejoramiento del clima y convivencia escolar, se encontró que el problema reside en el no seguimiento de las acciones correctivas, es decir, el estudiante agresor solo es sancionado, pero no se trabaja para que no reincida, no se trata de aplicar duramente la norma sino, más bien de integrar al joven para evitar los rótulos que al final la comunidad educativa le va a poner. No se le ayuda al estudiante a fortalecer aspectos como el capital cultural intelectual, la creatividad, lo cultural, ético, estético y deportivo.

No se tiene en cuenta la autonomía, ni la capacidad que tiene el estudiante agresor de tomar sus propias decisiones. Cuando hay autonomía el joven se hace responsable, pero aprende de las consecuencias de esa conducta de manera consciente, no da lugar al resentimiento, no se siente aislado ni tildado y se compromete con el cuidado, conservación y progreso de su entorno, de esta manera crece afectivamente porque siente la aceptación de los otros y adicional a ello se siente mal por el daño causado.

Se recomienda, que si el estudiante acepta su culpa, en lugar de imponer castigos se oriente la situación hacia las acciones reparadoras, en las que se reconozca culpable y valore la falta cometida en grave o gravísima y que de esta manera él sea capaz de

proponer lo que merece por el daño cometido y que pueda integrarse de nuevo a la comunidad.

6.4.2 Programas.

La institución desde el PEI y en cumplimiento de la ley 1620, para dar cumplimiento a la promoción y fortalecimiento para la ciudadanía en el ejercicio de los derechos humanos, estableció los siguientes programas:

1. Practicando la democracia: La comunidad, como primera actividad fomenta la participación de los estudiantes en los llamados gobiernos escolares, la elección del personero y la convocatoria para elegir el comité de convivencia escolar el cual se articula con la alcaldía de Puerto Asís, para trabajar por el buen clima escolar, en el programa denominado “Recuperación del tejido social de Puerto Asís”, coordinada por la secretaria de educación municipal, y se ejerce por medio del concejo de política social. En este programa los estudiantes de 9 10 y 11, participan en eventos deportivos con la intención de aprovechar el tiempo libre.

Sin embargo, se recomienda que se amplíe la participación de los estudiantes, es preciso que se integren los grados de 6, 7, 8 que también presentan faltas que afectan el clima escolar de la institución.

2. Resolución de conflictos: este programa está inserto en el programa general de prevención y mitigación de violencia escolar, desde el cual se trabaja la ruta establecida en el manual de convivencia. Está enfocado hacía el reconocimiento de los tipos de faltas de disciplina que comenten los estudiantes y al proceso que deben seguir los docentes, padres y la institución.

En este aparte, no se trabaja desde la institución el tema de prevención del conflicto, todas las medidas están enfocadas hacia las acciones correctivas, se recomienda que los estudiantes agresores cuenten con actividades que minimicen la reinserción, porque se observó en los grupos focales que la gran mayoría de los que cometían faltas leves al final estaban implicados en graves y gravísimas.

3. Respetando las diferencias: está enfocado a la aceptación del otro pero desde el punto de vista de género y orientación sexual. Las actividades están integradas en la ley 1620 del ministerio de educación nacional relacionados con el ejercicio de los derechos humanos, sexuales y reproductivos y prevención. Se desarrollan actividades como obras de teatro con roles para que se hagan un reconocimiento de la importancia de las mujeres y los hombres en la construcción de sociedad, la banda y los grupos de música resaltan al estudiante desde todas sus habilidades y capacidades, favorece las relaciones interpersonales y despierta el sentido de pertenencia de los estudiantes en la representación de la institución a nivel local, regional y nacional. Los estudiantes son incentivados con las 20 horas sociales por pertenecer a estos grupos y se les exige un buen rendimiento académico para permanecer.

Es recomendable que se aprovechen estos espacios, para que se respete e incluya la diferencia de cultura, ya que en la institución hay grupos étnicos; indígenas, afro y los colonos y que cada uno de ellos tiene un legado diferente y una cosmovisión particular.

4. Acciones: la institución ante la gravedad de la falta y según el artículo 40 del decreto 1965 del 2013, ha implementado acciones como; la cancelación de matrícula de un estudiante que agredió al coordinador de disciplina y que venía con un mal comportamiento. Esta resolución de cancelación la emitió el consejo directivo.

Otro caso fue el del estudiante que agredió físicamente a un compañero, aquí se procedió al llamado de la policía para que los separara, después de escuchar las partes se siguió esta ruta.

Se le informó a los padres de familia, se citó los jóvenes al Sico-orientador, firmaron compromisos, se acordó seguimiento al comportamiento, actividades pedagógicas.

Otro comportamiento evaluado por coordinación de disciplina, tuvo que ver con consumo de sustancias psicoactivas. La ruta fue; se citó a los padres con el fin de conocer si ella es consciente de que su hijo es consumidor, ella aceptó que lleva un año en esta situación y que lo llevó al psicólogo del bienestar familiar. La institución remitió el caso desde la orientadora al psicólogo que ya tiene iniciado el proceso.

Se han abierto procesos por bajo rendimiento académico, para ello, se siguió la ruta; intervención del director de grupo, se llevó el caso a la orientadora escolar quien le hace seguimiento, se llamó a los padres porque estos niños presentaban faltas de disciplina.

Otra acción se dio en un caso en el que se encontraba implicado un docente quien agredió verbalmente a una compañera. El docente reconoció que su mal carácter es lo que lo lleva a actuar de esa manera pero que como alternativa él prefiere mantenerse alejado de los otros docentes, la rectora le hizo un llamado de atención y se estableció compromiso en el que el docente debió ofrecerle disculpas a su compañera agredida. Se comprometió a un manejo de emociones, sin embargo, este profesor se siente rotulado y además acusa a la rectora de acoso laboral y solicita que ella mida sus palabras y reconozca las cosas buenas en los demás.

Otro caso, fue el de un docente y un padre de familia. El padre de familia acusa al docente de ser un acosador y abusador y que tiene videos de estos casos. El docente se defendió negando tales afirmaciones, considera que es un daño a su buena imagen y que todo se debe a su flexibilidad como docente. Sin embargo, el estudiante dice que se siente acosado por el docente y que lo deja por fuera y que su padre se sintió molesto y fue al colegio a agredir al docente. La situación la medió la rectora y llamó al diálogo y el descargo. Se cambió al estudiante de salón y se estableció el compromiso de no acercamiento entre las partes para evitar malos entendidos.

Después de observar y analizar el comportamiento de los estudiantes de los grupos focales y hacer el seguimiento a las acciones correctivas que ha implementado la institución y para fines de esta investigación, se considera que el colegio debe ser claro en las acciones que implementa, hay severidad cuando se trata de falta entre estudiantes pero cuando el caso es entre docentes y estudiantes, no se le hace un seguimiento al comportamiento del docente ni se le da el rigor que debe tener las faltas por acoso y abuso. Es necesario que se establezca dentro del manual de convivencia las sanciones que deben aplicar al docente, coordinador o directiva que actúen como agresores. Los estudiantes manifestaron que no hay justicia y los padres de familia han perdido la credibilidad en la institución.

6.5 Plan de mejoramiento del clima escolar

En la investigación se evidenció la necesidad de elaborar un plan de mejoramiento para las relaciones y acciones que afectan la buena convivencia, la institución es quien tiene el compromiso por velar por un ambiente escolar incluyente y tolerante que facilite la formación integral, en el que se comprometa la triada gobierno, escuela y familia.

Teniendo en cuenta el contexto del municipio de Puerto Asís, en el que impacta la institución educativa y las necesidades específicas de los estudiantes en el aula, se formuló el siguiente plan de acción.

Cuadro 5. Plan de Mejoramiento I.E. Alvernia

PLAN DE MEJORAMIENTO INSTITUCIÓN EDUCATIVA ALVERNIA

PROBLEMA A INTERVENIR	EXPERIENCIAS APRENDIZAJE	DE FECHA	OBJETIVOS	RECURSOS	CONCEPTO	AREA CURRICULAR
DE NIVEL CONOCIMIENTOS DEL MANUAL DE CONVIVENCIA	Actividad de socialización.	Se ajustará al plan operativo anual	Sensibilizar a la comunidad educativa frente al conocimiento del manual de convivencia	Video Beam, computador, material impreso	Clima escolar. Convivencia, respeto y tolerancia	Ciencias sociales, ética y valores
	Cine foro. Reconocimiento de diversidad cultural de la institución. Película "el Chamán"	Se ajustará al plan operativo anual	Sensibilizar y reconocer la identidad cultural y étnica dentro de la comunidad educativa	Comunidad educativa. Televisor, reproductor de DVD, sonido, guías de trabajo, marcadores y papel	Identidad, cultura, etnia	Ciencias sociales, español y humanidades

	Taller. "Yo cuento"	Se ajustará al plan operativo anual	Reconocer el sentido del ser en las relaciones interpersonales	Comunidad educativa. Televisor, reproductor de DVD, sonido, guías de trabajo, marcadores y papel	Individuo y persona en las relaciones humanas	Humanidades y lengua castellana
	Obra de teatro. "El caballero de la armadura oxidada"	Se ajustará al plan operativo anual	Identificar las máscaras que no nos dejan integrarnos libremente	Grupo de teatro Institucional. Sonido, Video Beam. Libro	Los diferentes estadios en los que se desarrolla el ser	Humanidades y lengua castellana
	Carrusel de los valores para la convivencia	Se ajustará al plan operativo anual	Reflexionar sobre los valores que requiere el ser humano para convivir	. Video Beam, computador, material impreso	Valores. Trabajo en equipo y colaborativo	Humanidades y lengua castellana
	Yincana. "Los valores institucionales"	Se ajustará al plan operativo anual	Desarrollar sentido de pertenencia por la institución	. Globos, Lazos, banderas, pelotas, harina, agua, conos. Guías de trabajo	Clasificación y análisis de la información	Todas las áreas del conocimiento

	Taller. Resolución de conflictos	Se ajustará al plan operativo anual	Establecer la ruta para la resolución de conflictos en el aula	Comunidad educativa. Guías de trabajo, video beam, computador	Mecanismos de solución pacífica. Proceso y medios de comunicación	Orientación escolar
	Jornada pedagógica. "El día de la amistad y la familia en comunidad"	Se ajustará al plan operativo anual	Desarrollar vínculos afectivos para un buen ambiente escolar	. Video Beam, sonido, película, guías de trabajo. Material para manualidades	La ayuda entre amigos y familia	Todas las áreas del conocimiento
	Jornada de aseo. "Cada cosa en su lugar"	Se ajustará al plan operativo anual	Promover la cooperación y el sentido de pertenencia	. Implementos de aseo	Derechos y deberes en el manual de convivencia	Ciencias naturales y ciencias sociales
Fuente: Esta investigación						

7. Resumen resultados según objetivos específicos

7.1 Percepción del clima escolar por parte de los actores de la comunidad educativa

El clima escolar tiene una dimensión subjetiva dada por las percepciones de quienes conforman la comunidad educativa y a la vez una dimensión objetiva la cual responde a las características reales del contexto y las dinámicas que se generan en el actuar intersubjetivo de la cotidianidad escolar, influenciada por las características individuales de los actores, las institucionales y las del entorno social inmediato.

7.2 Percepciones de la planta física, su estado y dotación

Directivos

Tanto directivos como administrativos expresan estar de acuerdo con la planta física, su estado y dotación. Manifiestan que la planta física de la institución es lugar que cumple con los requerimientos sanitarios y de ambientación adecuados requeridos para la formación de los estudiantes en un entorno cómodo y agradable

Docentes

En cuanto a la satisfacción de los docentes frente a los espacios físicos de la institución el 62% se encuentra de acuerdo, el 38.8% no está tan de acuerdo con la planta física. Consideran que la **luminosidad y ventilación no son adecuadas**, el municipio de Puerto Asís, donde funciona la Institución educativa, se presenta una temperatura promedio que oscila entre 25° y 30° centígrados, este es considerado un clima caluroso y los docentes no cuentan con suficiente aireación, como ventanas y aires acondicionados que permitan la entrada del aire y la luz. Además las aulas de clase no cuentan con equipamiento suficiente para atender a las necesidades de la comunidad educativa, menos aún, pueden adquirir aires acondicionados.

Decoración y estética: en cuanto a los aspectos de decoración y estética de los espacios que conforman la institución el 56.7 % de los docentes consideran que están de acuerdo con la decoración y estética, pues se sienten a gusto y consideran que son los apropiados para el buen desempeño escolar; el 43.3% manifiesta que la realidad es que la institución no cuenta con espacios decorados o al menos estéticamente agradables para la comunidad, este es un factor que debería incidir en la motivación de los estudiantes y docentes, pero que por el contrario, de alguna manera termina generando estrés, al punto de que en algunos casos llega a incidir en el clima escolar y hasta en el desempeño escolar.

Seguridad en el lugar de trabajo: otro de los elementos importantes para el buen clima escolar se encuentra asociado a la seguridad que brinda el espacio físico para su permanencia en

éste. Más del 70.% de los docentes, manifiestan sentirse seguros en la institución educativa, esto posiblemente se debe al hecho de que en el colegio no se han presentado eventualidades que lleven a sentir algún tipo de temor. Tradicionalmente, siempre se ha considerado que las instituciones educativas, por sus objetivos misionales, son lugares seguros en los que las personas crean ambientes respetuosos mediados por el diálogo y la buena convivencia. Una minoría tiene desconfianza debido a pequeños hurtos de sus pertenencias.

Materiales y equipos:

Los docentes en su mayoría coinciden en percibir una debilidad en cuanto a la dotación de materiales y equipos lo cual afecta la calidad de los procesos académicos

Estudiantes

Los estudiantes en su mayoría no tienen reparos de la planta física, muchos resaltan a que la institución educativa Alvernia garantiza el cumplimiento de los derechos de los niños, ya que los baños cuentan con condiciones dignas tanto para estudiantes, como para docentes y directivos. Pues si bien según García “los sanitarios/baños/escusados/inodoros/retretes de las escuelas son “artículos” de primera necesidad y forman parte de los derechos de los niños a recibir educación y salud, que tendría que ser de calidad

La situación, evidencia que la institución educativa Alvernia propende por buenos espacios que conlleven a que la comunidad educativa se sienta agradada lo cual redundaría en calidad de los procesos escolares. Pero manifiestan también que con interés y esfuerzo se puede gestionar un mejoramiento de la planta física y con iniciativas y sentido de pertenencia se puede imprimir más estética a los espacios.

Materiales y equipos: La mayor parte de los estudiantes al igual que los docentes están en desacuerdo con la escasa dotación de la institución. Uno de los factores de la calidad del ambiente de trabajo es la buena dotación de materiales y equipos

Padres de familia

El 63.8 % de los padres de familia manifestaron estar de acuerdo con el estado de la planta física, mas no con la dotación de muebles y equipos. El ambiente de trabajo donde los estudiantes pasan la mayor parte del tiempo debe convertirse en un ambiente propicio para su estadía y desarrollo de habilidades y conocimientos

1. Relaciones interpersonales

Las relaciones interpersonales juegan un papel fundamental en el desarrollo integral de la persona pero a la vez unas buenas relaciones permite una sana convivencia en la que los estudiantes

aprenden las habilidades sociales necesarias para su desenvolvimiento social y facilitan las condiciones para el desempeño escolar.

A cada actor educativo se le pregunto por sus percepciones a cerca de las relaciones dadas en cada uno de los estamentos educativos:

7.3 Percepciones de los directivos

A cerca de l@s maestr@s La mayor parte de los directivos perciben que entre docentes hay unas buenas relaciones, mientras una minoría percibe tensiones entre aquellos debido a deficiencias en la comunicación, a la falta de cooperación y a rumores infundados

A cerca de los y las estudiantes. No hay consenso en las apreciaciones de directivos sobre la temporalidad de las prácticas de violencia entre los estudiantes, Para unos estas son una constante en la relaciones y para otros esas prácticas son esporádicas. Esta percepción contrasta con las respuestas dadas por los estudiantes donde la mayoría acepta que se presentan constantes escenas de violencia en diferentes espacios de la institución. Este contraste en las respuestas se debe a que no todos los hechos de violencia son denunciados por las víctimas, por consiguiente las directivos los desconocen

A cerca de los padres: Consideran que hay colaboración pero que el índice de ausentismo es alto.

2.2 Percepciones de los docentes

A cerca de los directivos: Existe respeto por la libertad de cátedra, sin embargo los docentes perciben que no hay suficiente apoyo a la labor docente y a las iniciativas, algunos sienten acoso laboral. Muchas veces los dejan solos, sin apoyo frente a la agresión de los padres de familia

A cerca de los docentes y sus pares. En general hay una percepción positiva a cerca de las relaciones interpersonales entre los docentes, sin embargo una minoría se queja de falota de solidaridad y cooperación

A cerca de los estudiantes. La mayoría de docentes hacen referencia las buenas relaciones con los estudiantes, pero se quejan de la falta de disciplina en las clases sobre manera en cursos de grados inferiores lo cual perjudica el clima escolar y el desempeño académico de los estudiantes. En los más grandes se presenta el desacato a la autoridad y en algunas ocasiones amenazas.

7.4 percepciones de los estudiantes

A cerca de los directivos. Los estudiantes en su mayoría manifiesta que las relaciones son buenas, muchas veces más por temor que por respeto. Algunos consideran que falta gestión de las directivas para atender los problemas de la institución.

A cerca de los docentes. Los estudiantes en su mayoría perciben que las relaciones con los docentes es buena pero que predominan prácticas tradicionales de autoritarismo y a veces no encuentran respaldo cuando denuncian conductas agresivas de sus compañeros, por eso algunos dicen que es mejor irse a quejar ante un ladrillo. Si bien es cierto la violencia más visibilizada es la que se da entre estudiantes y sus pares, también hay prácticas violentas de los docentes a los estudiantes, que debido al poder del maestro estas pasan desapercibidas o simplemente se naturalizan. Un número no despreciable describen las siguientes prácticas de abuso del poder de los docentes:

- Humillación a los estudiantes de forma abierta sin importarle sus sentimientos ni emociones.

Empleo de críticas *destructivas*.

- Uso del tono de voz fuerte en las explicaciones de tal forma que los estudiantes se intimidan.

- No acepta *las opiniones* ni sugerencias de los estudiantes.
- Ridiculización de los estudiantes cuando no entienden algo o no saben hacer una tarea.
- Valoran a los alumnos por características que no tienen relación *con el proceso educativo*.
- Minimización de las quejas de los estudiantes que causa desmotivación en los estudiantehntes

A cerca de los estudiantes y sus pares. La percepción de la mayoría es que existe una alta conflictividad entre los estudiantes y sus pares, expresándose en diferentes prácticas de violencia que son preocupantes. Los mayores protagonistas de violencia física son los hombres entre 13 y 18 años y también gran parte de víctimas de esta violencia son niñas. Mientras que las agresiones de las niñas son más de tipo verbal y psicológica. El clima escolar en la institución se ve altamente afectado por las interacciones violentas de los estudiantes y convirtiéndose también en una causa de abandono escolar.

A cerca de los –padres. Muchos niños consideran que las relaciones con sus padres son de colaboración y apoyo, aunque la participación en actividades en el colegio es baja y lo hacen generalmente, por presión.

7.5 Percepciones de los padres

Es interesante anotar que las personas responsables registradas en el colegio el 62,3% son mujeres y el 37,3% hombres, dejando en evidencia que las personas que están como acudientes de los estudiantes de nivel secundaria son en su mayoría la madre, abuela, tía o inclusive hermanas, delegando la responsabilidad de la formación académica del estudiante al género femenino.

A cerca de los directivos: El 68% de los padres manifiestan tener buenas relaciones con las directivas, sin embargo un 32% porcentaje minoritario pero significativo, no muestran empatía con los directivos. Esto se debe a dificultades que se han presentado con sus hijos y sienten que no han encontrado apoyo.

A cerca de los docentes

A cerca de los estudiantes: Un grupo de padres manifiesta que el fracaso escolar de sus hijos se debe a la falta de adaptabilidad de sus hijos al colegio y en ello tienen responsabilidad docentes y directivas. Pero en términos generales manifiestan que las relaciones de los maestros con los estudiantes son buenas.

2. prácticas violentas

Si bien es cierto las prácticas violentas de la institución tienen mayor ocurrencia en el estamento estudiantil, no pueden dejar de visibilizarse prácticas hostiles entre directivos y docentes, entre docentes y estudiantes y entre docentes y pares, las cuales también tienen impacto en el clima escolar y por ende en la sana convivencia. **La violencia psicológica y verbal** ocupa el primer lugar en la afectación de las relaciones interpersonales de los estudiantes. Entre estas prácticas las más frecuentes son las patadas, golpes en el rostro, pellizcos, rasguños a veces con cortaúñas, empujones. En segundo lugar está la violencia psicológica y verbal, la cual se expresa en prácticas como los chismes, los insultos, las injurias, las amenazas, las burlas, el bullying y otras. **Lugares:** el patio de recreo, donde se expresa la cultura informal sin mayores controles, se ha convertido en el escenario de las peores prácticas de violencia escolar, seguido del salón de clase, aunque sea éste el espacio de la cultura oficial tienen lugar allí agresiones de índole verbal, psicológica y de robos de los útiles escolares.

Perspectiva de género. Aunque tanto hombres como mujeres son victimarios y víctimas, son los hombres los mayores protagonistas de prácticas violentas físicas y también psicológicas. En las mujeres se

da el grupo de mayor afectación por las agresiones tanto de hombres como de mujeres. Entre las prácticas violenta de tipo físico ejercidas por las niñas están los empujones y el mechoneo. La violencia psicológica y verbal es protagonizada tanto por hombres como por mujeres. Los insultos siguen siendo uno de los tipos de violencia escolar más sentida en el colegio. Se ha vuelto tan normal los sobrenombres y las burlas entre los estudiantes que hoy las palabras ofensivas se dicen sin pensar en los efectos que puedan tener en el otro.

El contexto y su incidencia en la violencia. La institución educativa está ubicada en Puerto Asís, segunda ciudad del Putumayo, y es justo este departamento uno de los más afectados por los diferentes tipos de violencia dados en el país, como es la violencia generada por el conflicto armado, cuyos principales actores han sido, la guerrilla, el ejército y los paramilitares. También es esta región em donde mas se han dado los cultivos de uso no lícito y por ende el conflicto del narco tráfico que tantas víctimas ha causado. Por consiguiente la institución educativa esta permeada por las diversas violencias. Se encuentran niños y niñas huérfanos (as) procedentes de familias marcadas por el dolor de la muerte y el desplazamiento. O de padres o madres encarcelados. Esta situación impone a la institución educativa Alvernia un reto muy grande para enfrentar dese la educación la secuela de tanto conflicto que ha impregnado la vida de los niños.

3. formas institucionales de tramitar las violencias.

Pudo observarse en la institución Alvernia la coexistencia dos paradigmas en el abordaje las violencias:

a. por una parte, la convivencia se concibe como ausencia de violencias y entonces se le da prioridad al control y la sanción que se fundamenta en el principio de seguridad nacional y pone énfasis en la vigilancia, el control y la sanción; se estimula la cuantificación de los episodios violentos, se siguen normas y se llenan formatos.

b. Y el otro paradigma es la concepción de la convivencia humana no solo como ausencia de violencias sino como la búsqueda de la vivencia escolar democrática, que implica la seguridad humana y una concepción crítica de la educación, está orientado a la búsqueda de la reconstrucción social y la convivencia escolar, promoviendo la responsabilidad, el reconocimiento del otro(a), la capacidad de diálogo y argumentación , la resolución pacífica de conflictos y la transformación de la convivencia escolar en oportunidad de desarrollo.

Esta última concepción que es la ideal solo se encuentra plasmada en documentos. En la institución Alvernia predomina la protocolaria y el diligenciamiento de formatos.

La institución educativa Alvernia, cuenta con una manual de convivencia construido colectivamente en el cual se establecen algunos principios y criterios que rigen el buen clima escolar. El capítulo VI de este manual, en su artículo 19 define lo que para la institución es la convivencia,

entendiéndola como el proceso de interrelación entre los diferentes miembros de la comunidad educativa, que tienen incidencia significativa en el desarrollo ético, socio-afectivo e intelectual de los mismos.

La construcción colectiva del manual y la responsabilidad entre los miembros que componen la comunidad, determina el equilibrio entre lo individual y lo colectivo.

Practicando la democracia, resolviendo pacíficamente los conflictos, respetando las diferencias, comunicándose en forma asertiva y vivenciando valores. La institución define las diferentes actitudes de los estudiantes en; actitudes anti-convencionales leves, graves y gravísimas y se establecen 5 planes que establecen las acciones a seguir cuando se presentan las diferentes clases de faltas

Cuando las faltas son leves, la institución:

- Dialoga y concilia entre las partes (docente y estudiante)
- Si el estudiante reincide no acatando la observación del docente, éste registra la falta en el control diario
- Si el estudiante acumula 4 faltas leves se informa al padre y se realiza el registro y establece compromisos
- Si reincide por 9 vez se considera falta grave y se aplican las disposiciones que allí se contemplan.

En cuanto a las faltas graves, se procede de la siguiente manera:

- Registro de la falta en el diario firmado por el estudiante y un testigo presente
- Citar a padres
- Se reúnen padres, docente, orientadora escolar, coordinador de disciplina y el estudiante, esto con el fin de determinar y calificar la falta. Si se comprueba responsabilidad se registra en la hoja de vida y se firma compromiso del estudiante y padre para promover la sana convivencia
- Si el padre no acude al llamado de la institución, esta procede a informar al ICBF
- Si reincide por 2 0 3 veces se procede de la misma manera, pero se da sanción por 1 día, el estudiante va a la institución a desarrollar actividades pedagógicas durante la jornada de clase, sin derecho de asistir a clase y a las valoraciones académicas, asignando la menor nota establecida en el SIEP institucional

A partir de la tercera falta grave, se dará tratamiento de falta gravísima

En cuanto a las faltas gravísimas; los cinco primeros ítems que aparecen en el manual de convivencia, hacen relación a proceder como si fuera una falta grave. Pero si se comprueba culpabilidad y la acción amerita como falta gravísima, se aplica lo siguiente;

- Falta gravísima por primera vez, sanción por 2 días, con las mismas afectaciones que se dan en la sanción por falta grave
- Si se comprueba la falta gravísima se firma por las partes la matrícula de observación al

estudiante, estableciendo actividades pedagógicas orientadas por la coordinación y orientación escolar y acompañamiento del padre

- Según el comportamiento y cumplimiento a lo anterior, se reevaluará la falta y tendrá derecho a que se le levante la matrícula de observación o continuar con la misma incluso hasta el siguiente año escolar.

- Segunda falta gravísima, se cancela la matrícula previa información al padre de familia.

Se aclara que teniendo en cuenta la intencionalidad de la falta estipulada como gravísima, según el caso puede darse la posibilidad de cancelación inmediata de la matrícula.

Una vez analizados los planes que se establecen desde el manual de convivencia para el mejoramiento del clima y convivencia escolar, se encontró que el problema reside en el no seguimiento de las acciones correctivas, es decir, el estudiante agresor solo es sancionado, pero no se trabaja para que no reincida, no se trata de aplicar duramente la norma sino, más bien de integrar al joven para evitar los rótulos que al final la comunidad educativa le va a poner. No se le ayuda al estudiante a fortalecer aspectos como el capital cultural intelectual, la creatividad, lo cultural, ético, estético y deportivo.

No se tiene en cuenta la autonomía, ni la capacidad que tiene el estudiante agresor de tomar sus propias decisiones. Cuando hay autonomía el joven se hace responsable, pero aprende de las consecuencias de esa conducta de manera consciente, no da lugar al resentimiento, no se siente aislado ni tildado y se compromete con el cuidado, conservación y progreso de su entorno, de esta manera crece afectivamente porque siente la aceptación de los otros y adicional a ello se siente mal por el daño causado.

Se recomienda, que si el estudiante acepta su culpa, en lugar de imponer castigos se oriente la situación hacia las acciones reparadoras, en las que se reconozca culpable y valore la falta cometida en grave o gravísima y que de esta manera él sea capaz de proponer lo que merece por el daño cometido y que pueda integrarse de nuevo a la comunidad.

Programas.

La institución desde el PEI y en cumplimiento de la ley 1620, para dar cumplimiento a la promoción y fortalecimiento para la ciudadanía en el ejercicio de los derechos humanos, estableció los siguientes programas:

1. Practicando la democracia: La comunidad, como primera actividad fomenta la participación de los estudiantes en los llamados gobiernos escolares, la elección del personero y la convocatoria para elegir el comité de convivencia escolar el cual se articula con la alcaldía de Puerto Asís, para trabajar por el buen clima escolar, en el programa denominado “Recuperación del tejido social de Puerto Asís”, coordinada por la secretaria de educación municipal, y se ejerce por medio del concejo de política social. En este programa los estudiantes de 9 10 y 11, participan en eventos deportivos con la intención de aprovechar el tiempo libre.

Sin embargo, se recomienda que se amplíe la participación de los estudiantes, es preciso que se integren los grados de 6, 7, 8 que también presentan faltas que afectan el clima escolar de la institución.

2. Resolución de conflictos: este programa está inserto en el programa general de prevención y mitigación de violencia escolar, desde el cual se trabaja la ruta establecida en el manual de convivencia. Está enfocado hacia el reconocimiento de los tipos de faltas de disciplina que comenten los estudiantes y al proceso que deben seguir los docentes, padres y la institución.

En este aparte, no se trabaja desde la institución el tema de prevención del conflicto, todas las medidas están enfocadas hacia las acciones correctivas, se recomienda que los estudiantes agresores cuenten con actividades que minimicen la reinserción, porque se observó en los grupos focales que la gran mayoría de los que cometían faltas leves al final estaban implicados en graves y gravísimas.

3. Respetando las diferencias: está enfocado a la aceptación del otro pero desde el punto de vista de género y orientación sexual. Las actividades están integradas en la ley 1620 del ministerio de educación nacional relacionados con el ejercicio de los derechos humanos, sexuales y reproductivos y prevención. Se desarrollan actividades como obras de teatro con roles para que se hagan un reconocimiento de la importancia de las mujeres y los hombres en la construcción de sociedad, la banda y los grupos de música resaltan al estudiante desde todas sus habilidades y capacidades, favorece las relaciones interpersonales y despierta el sentido de pertenencia de los estudiantes en la representación de la institución a nivel local, regional y nacional. Los estudiantes son incentivados con las 20 horas sociales por pertenecer a estos grupos y se les exige un buen rendimiento académico para permanecer.

Es recomendable que se aprovechen estos espacios, para la integración, el respeto y la integración de la diferencia de culturas, ya que en la institución hay grupos étnicos; indígenas, afro y los colonos y que cada uno de ellos tiene un legado diferente y una cosmovisión particular.

4. Acciones: la institución ante la gravedad de la falta y según el artículo 40 del decreto 1965 del 2013, ha implementado acciones como; la cancelación de matrícula de un estudiante que agredió al coordinador de disciplina y que venía con un mal comportamiento. Esta resolución de cancelación la emitió el consejo directivo.

Otro caso fue el del estudiante que agredió físicamente a un compañero, aquí se procedió al llamado de la policía para que los separara, después de escuchar las partes se siguió esta ruta.

Se le informó a los padres de familia, se citó los jóvenes al Sico-orientador, firmaron compromisos, se acordó seguimiento al comportamiento, actividades pedagógicas.

Otro comportamiento evaluado por coordinación de disciplina, tuvo que ver con consumo de sustancias psicoactivas. La ruta fue; se citó a los padres con el fin de conocer si ella es consciente de que su hijo es consumidor, ella aceptó que lleva un año en esta situación y que lo llevó al psicólogo del bienestar familiar. La institución remitió el caso desde la orientadora al psicólogo que ya tiene iniciado el

proceso.

Se han abierto procesos por bajo rendimiento académico, para ello, se siguió la ruta; intervención del director de grupo, se llevó el caso a la orientadora escolar quien le hace seguimiento, se llamó a los padres porque estos niños presentaban faltas de disciplina.

Otra acción se dio en un caso en el que se encontraba implicado un docente quien agredió verbalmente a una compañera. El docente reconoció que su mal carácter es lo que lo lleva a actuar de esa manera pero que como alternativa él prefiere mantenerse alejado de los otros docentes, la rectora le hizo un llamado de atención y se estableció compromiso en el que el docente debió ofrecerle disculpas a su compañera agredida. Se comprometió a un manejo de emociones, sin embargo, este profesor se siente rotulado y además acusa a la rectora de acoso laboral y solicita que ella mida sus palabras y reconozca las cosas buenas en los demás.

Otro caso, fue el de un docente y un padre de familia. El padre de familia acusa al docente de ser un acosador y abusador y que tiene videos de estos casos. El docente se defendió negando tales afirmaciones, considera que es un daño a su buena imagen y que todo se debe a su flexibilidad como docente. Sin embargo, el estudiante dice que se siente acosado por el docente y que lo deja por fuera y que su padre se sintió molesto y fue al colegio a agredir al docente. La situación la medió la rectora y llamó al diálogo y el descargo. Se cambió al estudiante de salón y se estableció el compromiso de no acercamiento entre las partes para evitar malos entendidos.

Después de observar y analizar el comportamiento de los estudiantes de los grupos focales y hacer el seguimiento a las acciones correctivas que ha implementado la institución y para fines de esta investigación, se considera que el colegio debe ser claro en las acciones que implementa, hay severidad cuando se trata de falta entre estudiantes pero cuando el caso es entre docentes y estudiantes, no se le hace un seguimiento al comportamiento del docente ni se le da el rigor que debe tener las faltas por acoso y abuso. Es necesario que se establezca dentro del manual de convivencia las sanciones que deben aplicar al docente, coordinador o directiva que actúen como agresores. Los estudiantes manifestaron que no hay justicia y los padres de familia han perdido la credibilidad en la institución

4. Ambiente escolar y desempeño académico y social de los estudiantes.

Los datos obtenidos en la encuesta, las entrevistas y los grupos focales, dejan ver que en la institución si existen acciones que afectan el buen clima escolar y que estas tienen incidencia en el desempeño de algunos de los estudiantes tanto en aprendizajes cognitivos como en el aprendizaje o no de habilidades sociales.

El desempeño se ve afectado tanto en estudiantes victimarios como en los estudiantes víctimas de conductas agresivas de sus compañeros. Las sanciones que se imponen a estudiantes por sus conductas violentas producen diferentes sentimientos en ellos, como rabia, culpa, vergüenza, deseos de venganza a

quienes los denuncian. Esta situación se convierte en un factor influyente en los bajos desempeños académicos. Además que se crea ambiente de tensión en el clima escolar que obstaculiza el ambiente favorable que debe rodear los aprendizajes.

En los niños víctimas de prácticas violentas hay una propensión a bajos rendimientos, ya que su autoestima se ve disminuida, sufren temores o miedos, o deseos de venganza, factores de estos que perturban el ambiente de aprendizaje y propician bajos resultados.

Pero también se encontró que no siempre hay una relación directa entre la violencia y el desempeño. Pues se encontraron casos de víctimas y victimarios con resultados de aprendizajes favorables. Muchas veces son niños o niñas resilientes es decir de a pesar de su estado emocional buscan superarse y salir adelante.

8. A manera de conclusiones

- El abordaje del clima escolar no se redujo a un simple mecanismo instrumental funcional a los aprendizajes académicos medidos mediante pruebas o exámenes y éstos a su vez

convertidos en indicadores de la hoy pretendida calidad de la educación, concebida en función del mercado y reducida a los resultados de unas pruebas de los saberes disciplinarios y no del aprendizaje de habilidades sociales para la convivencia armónica y el desarrollo humano. Por lo anterior aquí no se habló del clima escolar solo como la variable educativa que mayor peso tiene sobre el rendimiento académico de los estudiantes, sino también porque es en un ambiente de convivencia en donde se aprenden y desarrollan habilidades sociales tales como el respeto, la tolerancia, la solidaridad, la libertad, y la autonomía condiciones importantes para vivir en sociedad y el desenvolvimiento como ciudadanas y ciudadanos. Por ello aquí se habló de la necesidad de crear un buen clima escolar que favorece el desempeño escolar el cual hace referencia a la adquisición y desarrollo de esas habilidades sociales mencionadas, el desarrollo de pensamiento crítico y aprendizajes de conocimientos disciplinares.

- En la creación de un clima escolar institucional adecuado para evitar el abandono escolar, favorecer la permanencia de los estudiantes y sus desempeños escolares, como también la motivación de los docentes y su sentido de pertenencia, debe tenerse muy presente la incidencia de un contexto social como el del Putumayo, atravesado por una serie de violencias generadas por las políticas minero- extractivas, los cultivos de uso no lícito, la presencia de grupos al margen de la ley, situación que ha generado muertes, desplazamientos, descomposición de las familias, pobreza y miedo en la población, que de una manera u otra ha marcado negativamente a los actores de la comunidad educativa. Es por esto que un reto que deben asumir los docentes es **la resiliencia**, entendida como la capacidad de recuperarse, sobreponerse y adaptarse con éxito frente a situaciones adversas que les ha tocado vivir a las personas. Su adopción como una estrategia pedagógica protectora por parte de los docentes contribuiría a la superación de muchos problemas y a que se de un ambiente escolar más armónico y un desarrollo saludable de l@s niñ@s y adolescentes, de tal forma que propicie un mayor y mejor desempeño escolar y capacidad de integrarse a la sociedad de manera positiva.

- el mejor espacio para trabajar la resiliencia es la escuela, porque allí se instaura un ambiente de socialización y se fortalece en la educación a personas resilientes, por tal razón es que “el docente debe estar más cerca del niñ@, conocer sus situaciones personales y familiares, tener vocación, dedicación especial y acercamiento continuo, escucharle, animarle, ayudarle a descubrir sus fortalezas para que sea capaz de solucionar las situaciones problemáticas. La convivencia escolar, va más allá de las relaciones interpersonales, se entienden como todo

aquello que afecta el buen convivir dentro de lo que se reconoce, los lazos afectivos, la cultura y el contexto en general. Desde la óptica de los administrativos y directivos, responsables de la dirección de la institución, identificaron respecto a los docentes: falta de comunicación, de cooperación e indiferencia, aspectos importantes que afectan el clima laboral. Pero por otro lado los docentes perciben acoso laboral por parte de las directivas, situación ésta que también los desmotiva y les provoca estrés obstaculiza el buen clima. y por su parte los estudiantes reconocieron ejercer prácticas la violencia física, verbal y psicológica, contra sus pares y algunas veces hacia los y las docentes.

- Sumado a lo anterior, se encuentra la falta de participación de los padres de familia en los procesos formativos de los estudiantes, lo que ha conllevado a que algunos de ellos sean expulsados de la institución por sus reiterativas acciones que afectan el buen clima escolar. Esta situación, ha puesto en alerta a los docentes y administrativos frente a las necesidades de mejorar la buena convivencia, teniendo en cuenta que existe suficiente espacio, docentes capacitados, orientador y psicólogo. Sin embargo los padres y madres de familia en un alto porcentaje, perciben que sus hij@s no están suficientemente adaptados al colegio. Esto motiva otra indagación para ver qué es lo que ocurre.

- Si bien es cierto, el clima escolar no puede entenderse solo desde la presencia o ausencia de prácticas violentas porque es algo más integral y complejo. Si son preocupante las diferentes modalidades de violencia que oscilan entre la violencia psicológica, la verbal, hasta la agresión física. El empujón se ha convertido en la ofensa principal entre los estudiantes y sus pares, quienes por la falta de control de emociones han hecho del aula de clase y el patio de recreo, espacios de constantes tensiones y conflictos que no siempre se resuelven de la mejor forma. Pero este campo de tensiones también se da en las relaciones entre administrativos, docentes y padres de familia poniendo en evidencia que los canales de comunicación de la institución no son efectivos no son efectivos.

- Las medidas que se adoptan por parte del colegio para enfrentar los problemas de violencia están más direccionadas a lo coercitivo sancionatorio, pierden de vista que su misión es formar no vigilar y castigar que a lo preventivo, incumpliendo con el papel de formadores de buenos ciudadanos.

- El desempeño académico de los estudiantes de la institución educativa Alvernia es directamente proporcional al clima escolar. Dentro de la información obtenida a través de los

grupos focales se evidenció que quienes son víctimas de violencia física, verbal o psicológica, tienen un desempeño bajo. Aunque se identificaron que algunos estudiantes que tienen desempeño básico y alto, se encuentran inmersos en situaciones conflictivas.

- Estudiantes con cancelación de matrícula, muestran que la institución está perdiendo el control, sobre todo en casos en los que al joven que reincidió en faltas graves y llegaron a gravísimas sin contar con el apoyo de los docentes y padres de familia en su proceso de sensibilización frente al conflicto y a la prevención. Casos que han dejado un ambiente de injusticia entre los agresores, sin tener la posibilidad de resarcir su falta han tenido que abandonar la institución y sus estudios, dejándolo como un camino para engrosar las filas del desempleo, sobre todo en el contexto de la región andino amazónica, conocida como zona de conflicto.

- La institución, teniendo en cuenta el manual de convivencia ha propuesto rutas para la resolución de conflictos atendiendo a la ley de convivencia 1620 del Ministerio de educación nacional, sin embargo, estas rutas están enfocadas hacia la sanción pero no a la prevención, ocasionando que los estudiantes manifiesten conductas agresivas sin una atención adecuada desde lo formativo y liderado por el orientador escolar, que podría potencializar sus competencias y habilidades para ser utilizadas como aporte a la comunidad educativa.

- El manual de convivencia, está más centrado en los estudiantes, pues cuando quien está afectando el buen ambiente es un docente, los casos que se han presentado de acoso sexual y académico, no han tenido eco en las directivas, quienes de alguna manera toleran el mal proceder de los profesores aludiendo la buena imagen institucional.

- Los planes, se han convertido en simples rutas que permiten el cumplimiento lo que pide el ministerio de educación, pero sin tener en cuenta el currículo oculto, desde el cual se debe trabajar para la construcción de una nueva sociedad con ciudadanos íntegros.

- El plan de mejoramiento, que se ofrece en el último capítulo, debe implementarse como medida preventiva para las situaciones de conflicto que va redundar en el desempeño escolar de los estudiantes, quienes se van a sentir aceptados y apoyados por la comunidad educativa.

- No han sido suficientes las actividades lúdicas en las que los estudiantes a parte de compartir, conocer las normas y estar en permanente contacto con el otro, dejan ver que el conocimiento de la norma no implica que yo me sienta identificado con ella y la cumpla. Se presentan algunos casos que se deben entender más allá de dificultades para convivir y vienen asociadas con el entorno familiar y social del estudiante, ante el que la institución puede incidir en colaboración con los padres de familia.

- Detrás de un desempeño escolar bajo, se asume que hay un sinnúmero de problemáticas y sobre estos casos actúan los docentes, la institución y los padres de familia porque se convierten en un problema para los diferentes estamentos, sin embargo, el desempeño básico también está asociado a variables de convivencia, un joven que no se siente aceptado y apoyado puede encontrar que una forma de mantener el equilibrio o la calma entre sus padres y la institución es estar entre 3.0 y 3.5 y empieza una lucha por mantenerse en ese promedio, y quizá se vuelve sumiso ante los abusos que sufre por parte de sus pares, padres y docentes. La institución educativa Alvernia, en el manual de convivencia, establece algunas acciones que se deben tener en cuenta cuando algún miembro de la comunidad afecta el buen clima escolar, para ello se adopta como principio rector lo que se contempla en la ley 1620 del Ministerio de Educación Nacional, con la cual se crea el sistema nacional de convivencia escolar y formación para el ejercicio de los derechos humanos, la educación para la sexualidad y la prevención y mitigación de la violencia escolar.

9. Recomendaciones

Se presentan las siguientes recomendaciones a los estamentos institucionales, en relación a los ambientes escolares a fin de proponer alternativas de solución a situaciones que afectan el clima escolar y el desempeño académico, para alcanzar la calidad del proceso de aprendizaje

A los Administrativos y directivos docentes

- Es responsabilidad de los directivos crear condiciones ambientales que motiven y fortalezcan las relaciones interpersonales como el espacio físico, relacionado con el tamaño de las aulas, el mobiliario, iluminación, ventilación, ambientación y aseo entre otros, así como el ambiente escolar, gestionando proyectos orientados a dotar de infraestructura y acondicionamiento físico pertinente. Buscando estrategias para mejorar los ambientes educativos, según solicitud de la comunidad educativa.
- Desarrollar campañas de difusión y aplicabilidad de los programas y actividades contempladas en la Ley 1620, relacionados con la convivencia escolar para el mejoramiento de la calidad de la educación y formación ciudadana, reglamentadas en el Manual de convivencia de la I.E.
- Consolidar elementos prácticos para la prevención, identificación y atención de situaciones relacionadas con la violencia sexual que atente contra la dignidad humana en estudiantes, docentes y personal administrativos.
- Utilizar metodologías más activas participativas y coherentes, en el desarrollando de actividades académicas y recreativas que mejoren el clima escolar en el aula y patio de recreo, mediante alianzas con padres, madres, a comunidad educativa.
- Promover los ambientes escolares sanos, positivos y gratificantes, mediante conductas más asertivas de los menores de edad en el aula, al igual que mecanismos de comunicación eficientes en el proceso de formación
- Fomentar los círculos de aprendizaje y equipos deportivos, para el aprovechamiento del tiempo libre, desarrollando en los educandos hábitos saludables para el equilibrio mental y emocional

10. Referencias bibliográficas

Aeducar.blogspot. (2011). *La Pedagogía Social de Paulo Freire*. From 123aeducar.blogspot.com: <http://123aeducar.blogspot.com/2011/05/la-pedagogia-social-de-paulo-freire.html>

Blazquez , E. F. (1997). *El profesorado de educación secundaria y su formación profesional*. From file:///C:/Users/ITPLAB-02/Downloads/Dialnet-ElProfesoradoDeEducacionSecundariaYSuFormacionProf-117928.pdf

Brunet, L. (2006). Retrieved 21 de Diciembre de 2017 from <https://corganizacional1.files.wordpress.com/2017/02/>

Calderon. (2017). *Algunas razones de las agresiones en los colegios*. From <https://www.mineducacion.gov.co>

Calderón C., P. (2009). Teoría de Conflictos de Johan Galtung. *Revista Paz y Conflictos No. 2* , 22.

Carlos, S. C. (2011). Insultos y expresiones mal sonantes. *Revista electrónica de didáctica del español lengua extranjera* , 136.

Carretero, A. (2007). *Vivir convivir: convivencia intercultural en centros de educación primaria. Granada: Andalucía Acoge. Constitución Española de 27 de diciembre de 1978 BOE no. 311*. From Dianet Convivencia escolar en educación.: file:///C:/Users/ITPLAB-02/Downloads/Dialnet-ConvivenciaEscolarEnEducacionPrimariaLasHabilidadde-3625214%20(1).pdf

Castro. (2015). Los ambientes de aula que promueven el aprendizaje, desde la perspectiva de niños y niñas escolares. *EDUCARE* , 31.

Castro Pérez, M. (2015). Los ambientes de aula que promueven el aprendizaje, desde la perspectiva de los niños y niñas escolares. *Revista Electrónica Educare EISSN:1409-* , 32.

Chaux. (2003). Agresión reactiva, agresión instrumental y el ciclo de la violencia. *Revista de estudios sociales* , 47,48.

Colegio Alvernia Puerto Asís Putumayo. (2013). *Guía Putumayo-Educación Colombia.com*. From <https://guia-putumayo.educacionencolombia.com.co/once/COLEGIO-ALVERNIA-puerto-asis-putumayo-i283.htm>

Colín, M. (2003). *El insulto: estudio pragmático-textual y representación lexicográfica*. Mexico.

Consejo Superior de la adjudicatura. (2006). *Ley 1010 del 2006*. From Por medio de la cual se adoptan medidas para prevenir, corregir y sancionar el acoso laboral: <https://www.ramajudicial.gov.co/documents/573203/887553/Ley+1010+de+2006+>

Consejo Superior de la Judicatura. (23 de 01 de 2006). *Rama Adjudicatura Ley 110* . From http://epn.gov.co/elearning/distinguidos/LEGISLACION/4_ley_1010_de_2006_acoso_laboral.html

Cornejo, R., & Redondo, J. M. (2001). El clima escolar percibido por los alumnos de enseñanza media. Una investigación en algunos liceos de la Región Metropolitana. *Última década V.9 No.15 Santiago* , s.p.

DANE. (2012). *Información Estadística a Junio de 2012. Colombia necesidades básicas insatisfechas total y por municipios, según resultados censo de 2005*. Bogotá.

De León S., B. (2011). La relación familia-escuela y su repercusión en la autonomía y responsabilidad de los niños (as). *Extensión UNED.es XII Congreso Internacional de Teoría de la Educación.* , 20.

Del Barrio C., M., Almeida , A., & Barrios , A. (2003). Del maltrato y otros conceptos relacionados con la agresión entre escolares, y su estudio psicológico. *Infancia y aprendizaje. Universitas Psychologica Vol.11 N.3* , 26,9-24.

Duarte D., J. (2005). Comunicación y convivencia escolar en la de Medellín. *Revista Iberoamericana de educación No. 37* , 135.

Duarte Duarte, J. (2003). Ambientes de aprendizaje una aproximación conceptual. *Revista estudios pedagógicos No.29 Universidad Austral de Chile Valdivia, Chile* , 97-113.

Educación, M. d. (2016). *NORMA TÉCNICA COLOMBIANA 6199 NTC*. Retrieved 19 de Diciembre de 2017 from https://www.mineducacion.gov.co/1759/articles-355996_recurso_1.pdf

Eraña, I. (2008). La importancia de una buena comunicación en el aula: solución de conflictos. *abacus.universidadeuropea.es* , 14.

García, M. (2008). *El profesorado y la Secundaria: ¿demasiados*. Madrid: Naueditores.

Gil B., L., & Muñoz G., O. (2014). *Diagnóstico de la situación de convivencia de la institución educativa San Simón, trabajo de grado de maestría en educación. Universidad del Tolima*.

Gobernación del Putumayo. (2016). *Putumayo.gov.co*. From Plan de desarrollo Departamental del Putumayo "Putumayo Territorio de Paz, Biodiverso y Ancestral, Juntos podemos transformar" 2016-2019: https://www.putumayo.gov.co/images/documentos/planes_y_programas/orden_726_16.pdf

Gomez, M. T., & Serrats, M. G. (2005). *Propuestas de intervención en el aula. Técnicas para lograr un clima favorable en clase*. Madrid España: Narcea S.A. de Ediciones.

Gonzalez de Rivera, J. (202). *Clínica del mobbing Puerto Rico*. From El maltrato psicológico. Cómo defenderse del "mobbing" y otras formas de acoso. Madrid, España: <https://luisderivera.com/wp-content/uploads/2012/02/2007-ESTRES-POR-MOBING-LA-CLINICA-DEL-ACOSO-PSICOLOGICO-EN-EL-TRABAJO.pdf>

Hesselbein, e. a. (2007). *El líder del futuro*. España: Deuslo.

IVES ALAIN, M. (1978). *Violence et politique*. From <http://bibliotheque.bordeaux.fr/in/details.xhtml?id=mgrouper:9782070298914>

Jackson, P. (2001).

Jackson, P. (1996). *La Vida en las aulas*. España: Ediciones Morata 4ta.Edición.

Jares, X. (2006). *Pedagogía de la convivencia. Graó. Barcelona*. From http://ridum.umanizales.edu.co:8080/jspui/bitstream/6789/1066/1/109_Preciado_Espitia_Edgar_Alexander_Tesis.pdf

Jiménez M. y López E. (2009). Inteligencia emocional y rendimiento escolar: Estado actual de la cuestión, *Sistema de Información Científica. Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal*.

Jimenez, M. (2003). El rendimiento académico: Concepto, investigación y desarrollo. *Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio Educación Vol.1, No.2*, 15.

Kroyer, O. N., & Muñoz R., M. (7 de Julio de 2011). Análisis de la convivencia escolar en segundo ciclo básico de la comuna (municipio) de Tomé: percepción de los actores. *Psychology, Society & Education Facultad de educación, Universidad de Concepción*, 83-97.

Ley1010. (2016). Retrieved 21 de Diciembre de 2017 from <https://es.slideshare.net/jorge77moreno/ley-1010-2006-acoso-laboral>

Macbeth. (1989). *Revista digital para profesionales de la enseñanza*. Retrieved 21 de Diciembre de 2017 from <https://www.feandalucia.ccoo.es/docu/p5sd7214.pdf>

Manual de convivencia. (2016). Artículo 52.

Martinez, O. (2007). *Los adolescentes ante el estudio. Causas y consecuencias del rendimiento académico. Fundamentos*. Madrid.

Maslow. (1943).

Maslow, A. (2005). *El Management según Maslow: una visión humanística para la empresa de hoy*. España: Paidós.

Medina F., B., Llorent, G., & Lloren B., V. (2013). Necesidades y motivaciones de los estudiantes de educación permanente en España. El caso del "Centro de educación permanente Valle del Guadiato" en Córdoba. *Revista de estudios interdisciplinarios en Ciencias Sociales Universidad*.

MEN. (2013). Ley 1620 creación del Sistema Nacional de Convivencia Escolar y formación para ejercicio de los Derechos Humanos, la Educación para la Sexualidad y la Prevención y Mitigación de la Violencia Escolar. Bogotá.

MEN. (27 de 04 de 2005). *Portal WEB MEN*. From https://www.mineduacion.gov.co/1759/articles-85861_archivo_pdf.pdf

Mialaret, G. (1976). *Introduction Aux sciences de L'education*. Paris: PUF.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL. (1994). *Ley 115*. Bogotá.

Ministerio de educación nacional. (2015). From <file:///C:/Users/LORENA/Downloads/Percepcion%20y%20relacion%20de%20los%20estudiantes%20con%20los%20-%20profesores%20-%20norte%20de%20santander.pdf>

Ministerio de educación Nacional Dirección de la calidad EPBMO. (Octubre de 2015). *Ruta de reflexión y mejoramiento pedagógico "siempre DIA E"*. From Guía 4 para directivos docentes el ambiente escolar y el mejoramiento de los aprendizajes: http://aprende.colombiaaprende.edu.co/sites/default/files/naspublic/Guia%204_Ciclo%203_V4ok.pdf

Monjas. (2000). Programa de enseñanzas de interacción social (PEHIS) para niños y niñas en edad escolar. Madrid: CEPE.

Olweus, D. (1998). *Conductas de acoso y amenaza entre escolares*. Madrid: Ediciones Morata.

Organización Mundial de la Salud (OMS). (11 de 2014). From <http://www.uv.mx/psicologia/files/2014/Violencia-y-Salud-Mental-OMS.pdf>

Ortega, R., & Mora Merchan, J. (2000). *Violencia escolar. Mito o realidad*. Sevilla: Mergablum.

Ortega Ruiz, R. (1997). *La convivencia escolar: qué es y cómo abordarla Programa Educativo de Prevención de Maltrato entre compañeros y compañeras*. Andalucía: Consejería de Educación y Ciencia ISBN: 84-8051-242-3.

Ortega, R. (2007). *La convivencia escolar: un regalo de la cultura a la Escuela*. From Revista IDEA-La Mancha, 4: www.doredin.mec.es/documentos/00620073000911.pdf.

PEPPE. (2009). BIODIVERSIDAD ANTINA. *CROMOSS*, 30-64.

Pintus, A. (2005). La violencia en la escuela; compartiendo la búsqueda. *Revista Iberoamericana de educación No. 37*, 117-134.

Plan de Desarrollo Departamental 2016-2019. (2016). *Alcaldía de Puerto Asís*. From <http://puertoasis-putumayo.gov.co/NuestraAlcaldia/SaladePrensa/Paginas/PLAN-DE-DESARROLLO-MUNICIPAL-2016-2019.aspx>

Programa de Naciones Unidas PNDU. (1990). *Primer Informe de desarrollo humano de Colombia. Traducido por Ángela Garcá*. From <http://desarrollohumano.org.gt/wp-content/uploads/2016/04/HDR-1990.pdf>

Rivas T., A. (2012). *Habilidades sociales y relaciones interpersonales*. From [ardilladigital.com: http://ardilladigital.com/DOCUMENTOS/EDUCACION%20ESPECIAL/HABILIDADES%20SOCIALES/Sexualidad%20y%20personas%20con%20discapacidad%20psiquica%20-%20FEAPS%20-%20libro/24%20habilidades%20sociales.pdf](http://ardilladigital.com:DOCUMENTOS/EDUCACION%20ESPECIAL/HABILIDADES%20SOCIALES/Sexualidad%20y%20personas%20con%20discapacidad%20psiquica%20-%20FEAPS%20-%20libro/24%20habilidades%20sociales.pdf)

Santos, C. C. (2011). Insultos y expresiones malsonantes en la clase de español como lengua extranjera "ELE". *Revista electrónica didáctica del español extranjera Universidad Salamanca No.23*, 136.

Seeshing, M. y. (1997).

Sentencia-T588/98. (n.d.). *Libertad de Cátedra*. Retrieved 19 de Diciembre de 2017 from <http://www.corteconstitucional.gov.co/relatoria/1998/t-588-98.htm>

Slonje, R., & Smith, P. (2008). Cyberbullying: Another main type of bullying? . *Scandinavian Journal of Psychology 49(2)*, 147-154.

Toro B., L. (2017). *Las características del aprendizaje. Ambiente Escolar: La percepción del colegio y la relación de los estudiantes con los profesores. Entidad Territorial Certificada de Chocó No. 2*. Bogotá: Publicación del CFES subdirector de producción de instrumentos para la evaluación de la educación.

UNED. (2011). *UNED*. From La relación familia-escuela y su repercusión en la autonomía y responsabilidad de los niños (as):

<http://www.fundacioncadah.org/web/printPDF.php?idweb=1&account=j289eghfd7511986&contenido=tdah-importancia-de-la-implicacion-familiar-en-los-centros-educativos->

UNESCO. (2008). Segundo Estudio Regional Comparativo y Explicativo. . *Salesianos Impresiones Santiago, Chile. Junio* , s.p.

UNICEF-FLACSO. (2009). *Investigaciones violencia en escuelas.* From <http://flacso.org.ar/investigaciones/violencia--en-escuelas/>

Universidad de la Sabana. (2013). Factores asociados a la convivencia en adolescentes. *Educación y Educadores Vol.16 Número 3* , 383-410.

Vergara H., C. B. (05 de 2002). *Tesis Creencias Relacionadas con las prácticas de crianza de los hijos/as.* From http://digeset.uco.mx/tesis_posgrado/Pdf/Claudia%20Berenice%20Vergara%20Hernandez.pdf

Vigostky. (1997). *El aprendizaje escolar.* From <http://bibliopsi.org/docs/materias/obligatorias/CFP/educacional/chardon/Baquero%20-%20Vigotsky%20y%20el%20aprendizaje%20escolar.pdf>

Vilar, D., & Carretero, A. (2008). *Vivir y convivir. Convivencia intercultural en centros de educación primaria.* Andalucía: Edita Andalucía Acoge.

Vygotsky. (2008). *La teoría del aprendizaje y desarrollo de Vigotsky.* From <https://innovemos.wordpress.com/2008/03/03/la-teoria-del-aprendizaje-y-desarrollo-de-vygotsky/>

Zabalza, Miguel A;. (2002). Situación de la convivencia escolar en España: políticas de intervención. *Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado No. 44 Agosto* , 139-174.

11. Anexos

Anexo A. Percepción de los administrativos sobre el clima escolar.

PERCEPCIÓN CLIMA ESCOLAR DE ADMINISTRATIVOS	En desacuerdo	No tan de acuerdo	De acuerdo	Muy de acuerdo	%Total
INFRAESTRUCTURA					
1. Usted está satisfecho con la planta física		20%	60%	20%	100%
2. La dotación es adecuada		20%	60%	20%	100%
HABILIDADES SOCIALES					
3. Programación de actividades que apoyan las habilidades sociales		40%	40%	20%	100%
4. La institución es un buen lugar para trabajar			20%	80%	100%
5. Las relaciones con los estudiantes son buenas			60%	40%	100%
CLIMA ESCOLAR					
6. La violencia es una constante de los estudiantes	40%	20%	40%		100%
7. Discriminación por orientación sexual	60%	40%			100%
8. Discriminación por color de la piel	80%	20%			100%
9. Desde su percepción la falta de comunicación, es uno de los obstáculos encontrados en los docentes que afectan un buen clima escolar	40%	20%	40%		100%
10. Desde su percepción la intolerancia es uno de los obstáculos encontrados en los docentes que afecta un buen clima escolar	60%	20%	20%		100%
11. Desde su percepción, los rumores es uno de los obstáculos en los docentes que afecta un buen clima escolar	40%	40%	20%		100%
12. Desde su percepción, la falta de cooperación entre los docente es uno de los obstáculos encontrados que afecta un buen clima escolar	60%		40%		100%
13. Desde su percepción, la indiferencia, es uno de los obstáculos encontrados que afecta un buen clima escolar	40%	20%	40%		100%
Fuente: Esta investigación					

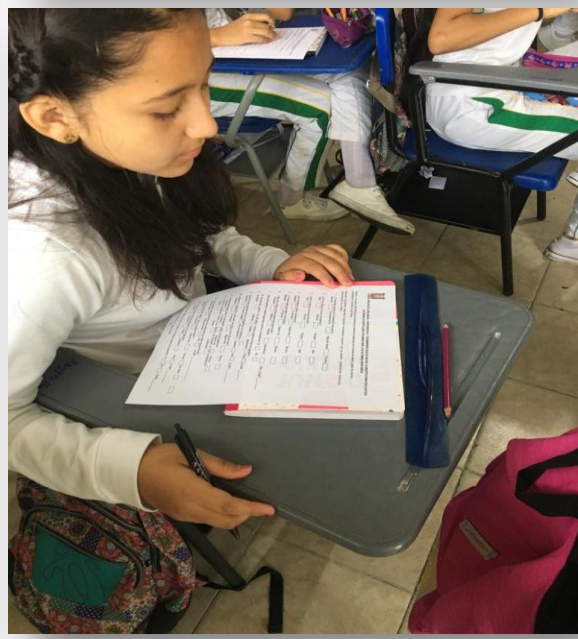
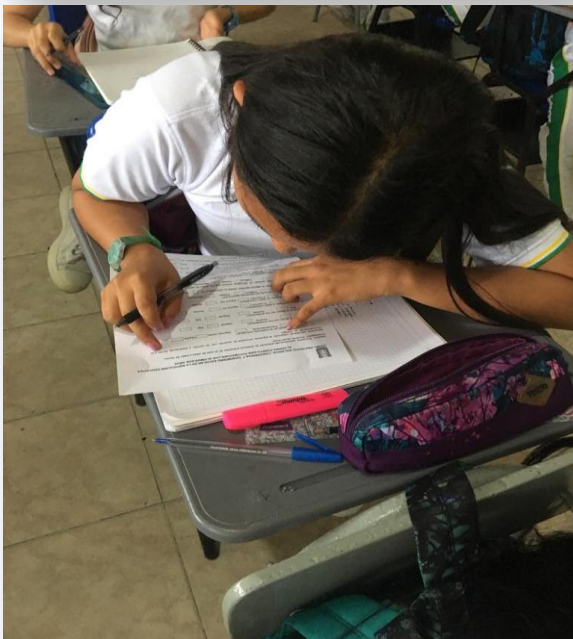
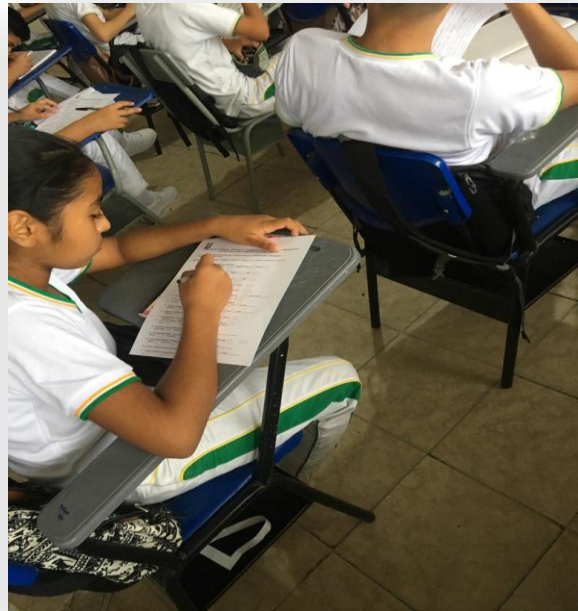
Anexo B. Percepción de los docentes sobre el clima escolar.

PERCEPCIÓN CLIMA ESCOLAR DE DOCENTES	En desacuerdo	No tan de acuerdo	De acuerdo	Muy de acuerdo	N/R	% Total
INFRAESTRUCTURA						
1. Me agradan los espacios de la institución	4.40%	30.40%	65.20%			100%
2. Las condiciones de luminosidad y ventilación son adecuadas	13%	70%	17%			100%
3. La decoración y estética son atractivos	4.30%	52.20%	43.50%			100%
IDENTIDAD						
4. Me siento segur@ en esta institución	17.40%	26%	44%	13%		100%
5. Considero que esta institución es un buen lugar para trabajar	17.40%	26%	44%	13%		100%
6. Dispongo de los materiales y equipos para ejercer mi labor	4.35%	47.80%	43.50%	4.35%		100%
7. Se programan actividades extracurriculares que permiten encuentros de integración	13%	47.80%	30.40%	8.70%		100%
8. Siento identidad y pertenencia con la institución		8.70%	56.50%	34.80%		100%
9. Siento motivación de venir a trabajar		8.70%	60.90%	30.40%		100%
10. Me preocupo por el embellecimiento de los espacios escolares		34.80%	52.20%	13%		100%
11. Siento que mi trabajo es reconocido por las directivas	8.70%	47.80%	34.80%	8.70%		100%
12. Las directivas ofrecen espacios de interés colectivo para la toma de decisiones de asuntos institucionales	17.40%	39.10%	43.50%			100%
Fuente: Esta investigación						

Anexo C. Percepción de los docentes sobre las relaciones académicas.

PERCEPCIÓN CLIMA ESCOLAR DE DOCENTES	En desacuerdo	No tan de acuerdo	De acuerdo	Muy de acuerdo	N/R	% Total
RELACIONES ACADÉMICAS						
13. Hay libertad de expresión		30%	57%	13%		100%
14. Existe libertad de cátedra		26%	61%	13%		100%
15. Mis iniciativas son acogidas	8.70%	47.80%	43.50%			100%
16. Siento acoso laboral	56.50%	30.40%	13%			100%
17. Los espacios y materiales son adecuados para la realización de las labores escolares	8.70%	52.20%	30.40%	8.70%		100%
18. En mi desempeño laboral, cuento con el apoyo de las directivas		43.50%	52.20%	4.30%		100%
19. Las relaciones con mis colegas son buenas y respetuosas	8.70%	26.10%	52.20%	13%		100%
20. Hay cooperación y ayuda mutua con mis colegas	8.70%	39.10%	47.80%	4.40%		100%
21. Los conflictos con mis colegas se resuelven oportuna y adecuadamente	4.30%	52.20%	43.50%			100%
22. Mi trabajo y dedicación es valorada por los padres de familia		43.50%	39.10%	17.40%		100%
23. La participación de los padres de familia en las actividades institucionales es buena	8.70%	43.50%	43.50%	4.30%		100%
24. Las relaciones con los estudiantes son respetuosas	4.30%	34.80%	52.20%	8.70%		100%
CONVIVENCIA ESCOLAR						
25. La indisciplina de los estudiantes en el aula obstaculizan los procesos de enseñanza-aprendizaje	4.40%	17%	48%	30%		100%
26. Las relaciones entre estudiantes son buenas y respetuosas	8.70%	57%	30%	4%		100%
27. Se presentan prácticas de violencia entre los estudiantes	13%	30.90%	39.10%	8.70%	8.30%	100%
28. Las normas son claras y se cumplen	4.40%	60.90%	21.70%	13%		100%
29. El manual de convivencia del colegio es muy útil para resolver los conflictos y prevenir prácticas de violencia		39.10%	43.50%	17.40%		100%
30. El buen clima escolar favorece el desempeño de los estudiantes		34.80%	39.10%	26.10%		100%
Fuente: Esta investigación						

Anexo D. Registro fotográfico, estudiantes Institución Educativa Alvernia.



Anexo E. Registro fotográfico, cuerpo docente Institución Educativa Alvernia.

